

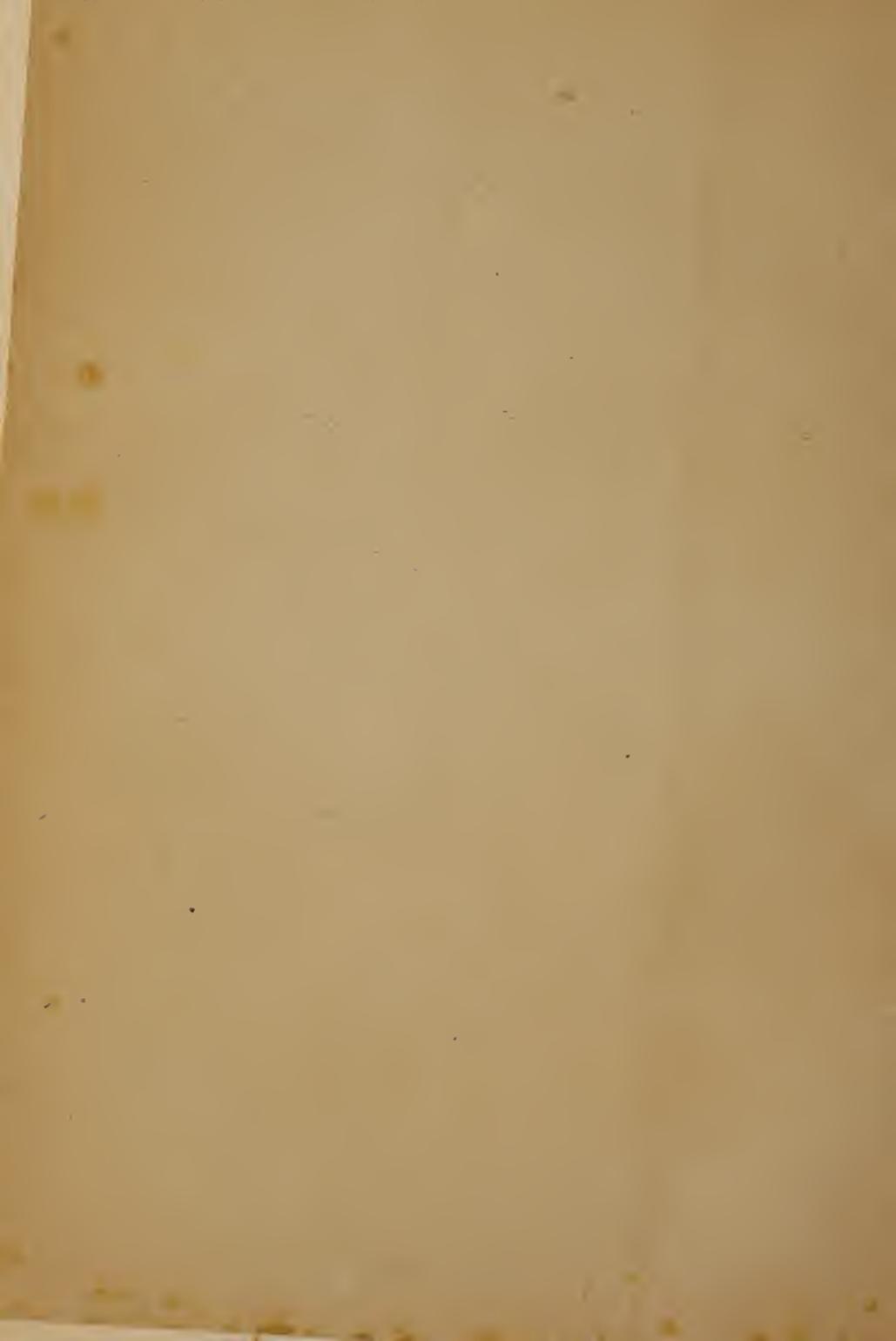
FRANCISCO BILBAO

EL EVANGELIO AMERICANO



F2236
.B59

EDITORIAL AMERICALEE



FRANCISCO BILBAO / EL EVANGELIO AMERICANO



COLECCION TIEMPO DE AMERICA

Colección TIEMPO DE AMERICA
Dirigida por DARDO CUNEO

✓
FRANCISCO BILBAO



EL EVANGELIO AMERICANO

Estudio preliminar
por
DARDO CUNEO

IDEA DEL LIBRO

Las nuevas generaciones de América no tienen libro.

La idea de la justicia, su historia, la exposición de la *verdad-principio*, su caída, su encarnación en el Nuevo-Mundo, con los atributos propios del progreso de la razón emancipada, con la originalidad que reviste en la vida americana, con la conciencia magna de sus nuevos destinos inmortales que fundan la civilización americana, he ahí ideas que debe contener la Biblia americana, el libro americano, el Koran o lectura Americana.

Nuestra obra es un ensayo. Vengan otros, con más ciencia y conciencia del MOMENTO HISTORICO de América, que el campo es vasto, y numerosa la mies.

En este libro creo haber expuesto la filosofía popular del derecho, la filosofía de la historia americana, y la indicación del deber y del ideal.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 1864.

BILBAO EN LA ARGENTINA

EN ese horizonte que dejo a retaguardia —escribe el viajero en alta mar— me parece que veo sumergirse las mentiras de la vieja Europa; y en el horizonte que mi vista y corazón devoran a vanguardia, me parece que veo aparecer las torres, las montañas, las banderas victoriosas de los pueblos republicanos de la América”. El regreso tenía en el viajero doble sentido inquietador: desilusión definitiva con respecto a Europa y confirmación de esperanzas en su América. Europa le había dado maestros en las dos proscipciones que vive en ella. América le prometía realidades. Dos veces había sido París el cuartel de su apasionamiento. Francia le buscó para completarlo, para agudizar perfiles en su voluntad, para dictarle rumbos a muchas de sus prisas, para medir sus fiebres y fundar otras nuevas, pero América es —más ahora que la noche marina le muestra al viajero la Cruz del Sur— la esencia, la carne, el hueso, la fiebre, la prisa y la voluntad. América es él mismo, insurrecto social de un Chile austral y lejano. América es su agonía. Francia le dió a Quinet, a Lamennais, a Michelet, los nombres que se repiten en su fe, pero la adhesión a los maestros no importa acatamiento a la nación que acaba —él lo ha visto y se ha dolido en ello— de abandonar una revolución comenzada. “Medito sobre los primeros principios políticos —había escrito, espectador del 48— y veo que la Francia está lejos de la libertad”. Notas en su diario. “La Francia va a faltar a su palabra —ha agregado en ellas—.

La Francia va a mentir. La Francia se suicida para el porvenir". Años después escribirá otras constancias de su angustia francesa. "¿Y qué punto de vista tan estrecho, —dirá entonces— es éste, de querer someter el movimiento revolucionario de la humanidad a la fecha de 1789, y a esa nación, la Francia, que ha sido la que hasta ahora escarnece su propia declaración de los derechos?" El 89 no es universal, sino francés, y en Francia ha sido desmentido por la nación que "hoy continúa matando a árabes y mejicanos en nombre de la civilización". El 89 tiene su tiempo, su espacio y sus escarnecedores. Sobre todo, su tiempo y su espacio. "¿Si mañana el Japón se declarase en República, creéis que debemos darle la filiación del 89 y agradecer a la Francia el movimiento?" Y más precisamente: "Si la Argelia, como es probable, si la India, como es probable, si los sublimes hijos del Cáucaso reconquistan su tierra, y como es justo que así sea, dan en tierra con la dominación de la Francia y de la Inglaterra y de la Rusia, diréis que es el 89 que ha brillado en el desierto o en las pagodas subterráneas o en las montañas del Cáucaso?" Cada revolución debe tener su propia filosofía. De su realidad —de su drama— surgen y se ordenan los elementos de la doctrina y los apremios de la acción. En realidades de América, la revolución americana se hará de su propia filosofía. El 89 no se proyecta como ejemplo monitor sobre ella. Su influencia alcanzó —"influencia espiritual"— a una "minoría maquiavélica y plagiaria". "La grande influencia moral —agregará— fué la de la filosofía del siglo XVIII, y en particular la de Voltaire, el genio, el coloso del siglo, el sepulturero del pasado, el atrevido zapador de la humanidad y del buen sentido. Pero esa influencia se ejerció en una minoría reducida, fué una influencia literaria, no fué influencia de instituciones o creencias conquistadas". Eran corrientes intelectuales y no soplos de vientos. Era la inquietud y no la certidumbre. La idea lejana; no la inmediata realidad. ¿Era posible que la lejana idea, la inquietud y la corriente intelectual convocaran a las masas del continente a la empresa de labrar su propia libertad? "La

América —seguirá diciendo— llevaba en sí, en la variedad de sus elementos, en sus condiciones geográficas y topográficas, en sus condiciones peculiares de aislamiento, en la diferencia de intereses industriales con la España, en la variedad de sus razas, en el odio acumulado de las generaciones sometidas, en el odio y protesta de los mismos criollos desechados como elementos incapaces de gobierno; en el ejemplo de los americanos libres, como los Araucas; en la necesidad moral y física que existe de constituir el mundo bajo la ley de las nacionalidades, ley suprema como la de la familia, ley de individuación y de progreso, verdadero fuego interno de la humanidad”. Esa es la América de la víspera revolucionaria. Esos son sus vientos, sus estremecimientos, sus realidades. Las causas próximas y las banderas de sus insurrecciones. “La revolución de la independencia americana —escribirá el viajero— tiene una causa esencial, propia, autónoma”.

El viajero viene equipado como para concebir fundaciones. “Iniciador del racionalismo en América”, le llamaría su hermano Manuel que incurriría en esta otra apreciación: “Secretario de la religión universal”. Viene a iniciar. “Quería —son también palabras del hermano que reunió en dos volúmenes lo principal de su obra, en 1866— con su aliento, con su vida remover todas estas sociedades, agitarlas y lanzarlas en la vida de la religión universal — la República”. Viene con su contradicción: racionalista y romántico. Para quien diría que la contradicción es acción (en “La América en Peligro”), contradecirse, llevar consigo en formas vivas e insistentes al contradictor de sí mismo, no era sino hacer, accionar, ligar jornadas sucesivas en la línea apasionada de la militancia. Las cargas de su fusil perseguían dos cosas: destruir la influencia del catolicismo en América y estructurar la unidad —sobre base única: la libertad— del continente. Que es decir: la República. Con insistencia de empecinado repitió cuantas veces pudo la indicación de Lamennais —el maestro que había conocido en la primer peregrinación europea y que no había

encontrado en la segunda—: “Libertad y catolicismo son dos palabras que se excluyen”. América unida debería abandonar la filiación católica que le dió la conquista española. Esos eran sus objetivos claros y no desmayaría jamás ante ellos el nivel de sus constantes punterías. Pero en el curso de la lucha, se van marcando las contradicciones mientras la pasión le exige prisas y el ánimo, violentas y definidoras expresiones. Se va mostrando romántico y se va declarando, obstinadamente, racionalista. Tenía del romántico la presencia apostólica, el acento y la vocación. Los grabados nos lo dicen como personaje del ciclo del romanticismo. Estaba también el romántico en el peregrino, acompañaba al polemista y seguía los pasos del escritor de las prosas entonadas. Al racionalista correspondían sus insistentes declaratorias. Pero quien las sostenía era el romántico.

En un lenguaje de abusivas abstracciones —que fué común a la casi totalidad de su obra— se daría otra contradicción que aquí apuntamos. En el programa para Chile que enuncia en “Los mensajes del proscrito” había incluido los ejércitos industriales de Fourier. En “La América en Peligro” (1862), diría que las de Fourier y Saint-Simon eran utopías contradictorias y despóticas.

En abril de 1857, llegó a Buenos Aires. Al siguiente mes —el 25 de la celebración patriota— escribe: “La necesidad de América es unidad confederada, la necesidad de la República Argentina es unidad...” Ya ha tomado partido. Lo toma a nombre de la ciudadanía americana que lo obliga a la acción tanto en Chile como en la Argentina, y están presentes en su decisión otras vinculaciones con la ciudad y el país de su exilio. En Buenos Aires habían casado sus padres: él chileno, ella argentina. El ha nacido en Santiago a los pocos meses de abandonar el matrimonio la ciudad argentina.

Su partido es el de la unidad argentina, y mientras edita en aquellos meses del año de su arribo la Revista del Nuevo

Mundo (que vivió hasta diciembre), y escribe (en agosto) una nota que anuncia de la publicación en París de las obras completas del maestro Edgard Quinet, piensa que el partido de la unidad argentina se llama Justo José de Urquiza. Y se declara por Paraná contra Buenos Aires en el mismo Buenos Aires, y se enrola en la oposición al alsinismo desde las columnas del periodismo militante. “Resiste todas las invectivas, hace frente a todos los desbordes de los partidos y creencias —escribirá el hermano (página CLXI del Tomo I de las Obras Completas)— pero no sesga un instante”. El partidario de Paraná no olvida al racionalista. La República unida no podrá ser católica.

Urquiza le alcanza al polemista de El Orden una oferta: seis mil pesos mensuales para sus pobreza de peregrino. Seis mil pesos mensuales vale su prédica confederalista. El peregrino no acepta. No busca patrón para su pluma. Su militancia es la consecuencia del perdurable fervor, del permanente inquietamiento, de su fe universal que quiere ser acción a toda costa en el panorama y la realidad de América. Encontrarse con libertad suficiente para decir su mensaje es buena paga. La única paga que le exige al país de su exilio, la sola retribución que espera como posibilidad de persistir en sus ofrecimientos. Cuando las columnas de El Orden se le cierran, no al partidario de Paraná sino al expositor del racionalismo, promueve entre jóvenes que acuden a su convocatoria la constitución del Liceo Argentino, un club literario, y en su sesión inaugural hace lectura de un extenso discurso: La Ley de la Historia. Es en noviembre del 58.

El orador de la sesión inaugural del Liceo Argentino hará examen, ante solidaria tropa juvenil que al margen de la batalla de los partidos acompañan en él al racionalista, de su posición de filósofo nuevo, de portador de la verdad de sus maestros franceses. Y es en ese discurso en que su pregonado racionalismo, que no excluía, sino exaltaba, la idea de Dios, procura hallar para su contradicción fórmulas concilia-

doras en párrafos como éstos: “La humanidad es una modalidad de la creación, pero además es también la encarnación del espíritu” y “Como organismo es fatal, como espíritu es libre. En la humanidad se verifican las nupcias solemnes de la fatalidad y la libertad. Fatalidad y libertad, he ahí el dualismo fundamental de la antinomia radical, los elementos del combate que forman los protagonistas del drama de la vida”. “Como espíritu, recibe inmediatamente del verbo infinito la comunicación de la centalla infinita, la visión del ser, la armonía de su ley y su destino”. Su Dios es un Dios libertador y razonado. La idea de libertad en que se centra su gestión de panfletario apostólico y su sueño de hombre conmovido se alía a la de Dios, un Dios sin iglesia y sin dogma. “El catolicismo, obra de los hombres —dirá después en la defensa de su “América en Peligro”— debe desaparecer ante la libertad, obra de Dios”. “Emancipando a la razón —dirá entonces—, nos acercamos a Dios”. Dios libertador; Dios razonado. Dios y razón. Contradicción y drama. “Si fuera posible unificar dogma y amor —se leerá en La América en Peligro—, espíritu y precepto, filosofía y religión, instinto y razón, espontaneidad y reflexión, sentimiento y pensamiento, entusiasmo y raciocinio...” En esa enumeración del deseo trazaba con propia mano su atormentado retrato.

En el curso de la lectura del Liceo reincidirá en la doble invocación, en el descubrimiento de un Dios sin iglesia y en la incorporación de la nueva iglesia de la razón. Dogma que le niega a Dios es dogma que le encarga a la razón. Transferencia del dogma por el racionalista. En esa misma lectura clasifica a la dialéctica hegeliana: “la más grandiosa concepción pantheísta”, “tomada después por M. Cousin y plagiada en seguida por Donoso Cortés en su libro del catolicismo”. (Lo que Cortés había escrito es: Dios es tesis, antítesis y síntesis). Revista después la concepción católica en el examen de Bossuet y Vico, y comenta a Quinet, “una de las glorias más culminantes de la ciencia moderna”. ¿Cuál es,

finalmente, la ley de la historia? “La humanidad es libre y perfectible. La ley de la historia es, pues, la libertad y la perfección. Siendo libre, ha caído; siendo perfectible, puede redimirse”. En el hombre —el actor, el agonista— queda radicado el ejercicio y cumplimiento de la ley. En el hombre de nuestra América son obligaciones que concurren y fuerzan a ese cumplimiento la apertura de los caminos en la pampa, la abolición de la esclavitud, la redención del Paraguay, la unidad argentina. Y —programa del racionalista— “descatolizar la conciencia y cristianizar la voluntad”, “preparar el gobierno directo con la filosofía única, iglesia inmortal siempre en concilio”, para, “en definitiva, fundar un Nuevo Mundo, que llamaréis, si os place, el Mundo de la razón”.

Urquiza ha querido verlo. El peregrino ha viajado dos veces a Paraná. En la primera entrevista el señor de San José le ha confesado su admiración y le ha pedido que quedara a su lado. Al cabo de la segunda entrevista, varios meses después de la primera, se instala en Paraná y redacta —meses de 1859—. El Nacional Argentino. Polémica con los hombres de Buenos Aires. Polémica ardorosa, sin pausa. Sarmiento lo insulta. El también mostrará sus rabias a los que “con el palabreo de civilización, libertad e instituciones cubrían toda barbarie, todo despotismo...” Es la batalla por la unidad argentina. Por el peregrino, habla el interior y los ríos provincianos. Por los dirigentes porteños, el Río de la Plata y la Aduana.

Cuando Paraná triunfa sobre Buenos Aires en Cepeda, El Nacional Argentino publica su Carta a los “amigos de América y Europa enviándoles la noticia de la victoria de la integridad argentina”. En esa Carta, que aparecerá al comienzo del siguiente año en un pequeño folleto bilingüe, da cuenta de la razón y circunstancia de su filiación confederal. “Tan poseídos —dice— como llegábamos de Europa de la necesidad del Congreso federal de las Repúblicas sudamericanas, al ver el gran peligro de desmembración en este

país, peligro que alejaba quizá por mucho tiempo la realización de aquella idea, tomamos nuestro partido aceptando la causa de la mayoría organizada, contra la rebelde demagogia que amenaza destruir el arca de alianza que ha salvado a la Confederación Argentina, y establecido su paz: su constitución bajo la ley federal”.

A Quinet, el maestro francés, le escribe: “Después de dos años de grandes trabajos, acabamos de triunfar. La República se ha salvado. Volveremos a Buenos Aires. Estamos en días de alegría”. En días de alegría.

Pero el polemista de Paraná entra en conflicto con el señor de San José. Con la resolución de no darse jamás partido en la política argentina, regresa a Buenos Aires. En 28 de octubre del 61, le escribe al chileno Miguel Luis Amunátegui: “Este país vive envuelto en la guerra, y no veo probabilidades de pronta pacificación. Los recursos se agotan por ambas partes. Después de Cepeda, la victoria de la integridad nacional, no he vuelto a tomar parte. El secreto de la guerra es el deseo de Buenos Aires por dominar a la Confederación. No quiere la igualdad federal de las provincias, como no puede todavía ser independiente, ni pierde la esperanza de imponer su dominio económico, he ahí por qué siempre buscará la guerra”. Años después, en 1864 —el último— escribirá refiriéndose a Urquiza: “El extranjero lo despreció”. El extranjero era él.

El noviembre del 60, escribe el primero de sus Discursos masónicos; en abril del año siguiente el prólogo para la segunda edición de su Santa Rosa de Lima, el ensayo que exaltando la vida de la santa limeña contiene sus páginas más equilibradas y hermosas. “El principio religioso —escribió en ellas— es el alma vital de la humanidad”.

De Santo Domingo y de México llegan voces doloridas. Son las de sus pueblos invadidos. El peregrino querría ver ante esas noticias una unánime sublevación de corazones. Con Juan Chassaing, que es su amigo, escribe artículos, incita

a mitines, propone protestas. “La revolución americana —afirma en un manifiesto— ha sido la más grande, la más fecunda y la más extensa de las revoluciones humanas. El genio del mal —agrega— se apodera del pulso estratégico del nuevo continente, para separarnos del norte, poseer la comunicación de los océanos y amenazar al Sur. No consentiremos —se promete y promueve adhesiones para la promesa— se profane hoy ni mañana, nuestro templo, nuestra ciudad, nuestra gloria: la República; y es para resistir a ese mal, para desmentir a la vieja Europa, para garantizar nuestro porvenir, que nos reunimos y asociamos”.

Se constituye una junta popular para organizar la protesta y en los mitines aparece, orador, el peregrino.

La pasión americana le reclama algo más. Es un libro. Aparece en agosto del 62 y su título —título de reeditadas actualidades— es “La América en Peligro”. Libro contra la Francia invasora de México, estaría dedicado a sus maestros franceses: Quinet y Michelet, que han dejado de dar lecciones en el Colegio de Francia. “La América en Peligro” ambiciona ser —lo anuncia el autor a sus maestros— “reflejo de esa antorcha que sobre la Europa sacudíais, eco de ese trueno que hacía estremecer las catedrales y los tronos...” Impugnación, pues, del pasado católico del continente. De ahí vienen nuestras debilidades, nuestras contradicciones, nuestras soledades, nuestras miserias. El catolicismo es incompatible —se reproduce la advertencia de Lamennais— con la República, y nuestras Repúblicas dejaron subsistir a su diestra al catolicismo. La segunda parte del libro clama por la República racionalista (“... ¿y no procuraremos realizar la gran revolución de la razón y la libertad?”), y pide un congreso americano. En la hora de las luchas la patria fué llamada Independencia; en la hora de la defensa debe llamarse Confederación. Mientras tanto, su corazón se angustia y su angustia le hace desesperar vigiliadas nuevas. “... de la República Argentina, en otro tiempo tan americana, —advertirá— no hemos oído,

ni sabido se haya hecho nada hoy día por la causa del continente. Las fronteras de provincia la separan de la nación; y la nación sin capital la despersonaliza en América". El congreso americano resolverá la interdicción comercial de Francia, el envío de ministros plenipotenciarios a Europa, México y Estados Unidos, la organización de un empréstito entre todas las Repúblicas del continente para ayudar a la República invadida, y promover el reclutamiento de voluntarios. A finalidades tan prácticas y urgentes llegaba el escritor de las prosas frecuentemente abstractas.

Al libro lo condena el Obispo bonaerense en pastoral enumerativa de las impiedades que en él se cometen. El documento exhorta y exige de cada católico que haga lo que a su alcance esté contra páginas tan profanas que hacen al catolicismo causa de todas las desventajas y anarquías del mundo americano; y prohibida queda su lectura "capaz de seducir a los ignorantes y a los espíritus noveleros". El catolicismo no es frente adversario de la democracia, sostiene el Obispo, que acude a estas palabras para ejercer defensa: "La mejor base de la democracia es la religión católica" porque "impone las mismas prácticas al rico y al pobre, las mismas austeridades al poderoso que al débil..." Espiritu de error y de libertinaje es el del autor de "La América en Peligro" en el juicio del Obispo. "Sus tendencias no son otras que proteger la impiedad y el desenfreno de las costumbres, entronizar el vicio y perseguir la virtud, abriendo así un vasto campo a la licencia, a la blasfemia y a la inmoralidad como si sólo tuviese por objeto la ruina y el trastorno de la sociedad".

Obligada respuesta del impugnado autor, al que autoridades eclesiásticas han condenado antes de ahora: Contra-pastoral de Francisco Bilbao "racionalista, republicano, ciudadano de la ciudad universal, apostólica y humana..." Todas las lógicas y todas las rabias del racionalista que identifica a Dios con la razón se baten contra las acusaciones del Obispo Mariano José de Escalada Bustillo y Zeballos. La primera respuesta habría de ser ésta: "Se arroja la injuria a manos llenas,

y se impide el conocimiento de la causa: ¿es ésa vuestra justicia, ilustrísimo señor? Me presentáis como autor de un acto infame, y prohibís el conocimiento del acto". El acusado le pide al acusador la discusión de la doctrina de su libro. Inmediatamente, vienen las citas de De Maistre, de Chateaubriand, de Donoso Cortés, de Balmes para dar filiación anti-democrática al catolicismo. El Obispo ha citado a Tocqueville en texto incompleto. El acusado da los dos textos. Al paso salen citas de apóstoles, santos padres, apologistas, y Pontífices para desmentir las afirmaciones del Obispo, lo que permite decir al impugnado autor al término de su respuesta estas palabras: "Que vuestras injurias caen sobre vos mismo. Que vuestra prohibición de leer mi libro es una injusticia y una señal de miedo", y enuncia "los elementos prácticos del programa de la joven Argentina": no más religión de estado, no más subsidio al error, libertad e igualdad para los cultos, organización de la enseñanza de la justicia y la escuela racionalista. . .

En octubre de aquel año, llegan de Europa ejemplares de un libro que en nombre de la Francia de los libres condena la invasión de México por las armas de Luis Bonaparte, y hace el proceso a la dictadura. El autor de tal libro que tiene el coraje de la oportunidad y de la condena es Quinet, el maestro. Afanosamente, el discípulo va vertiendo sus páginas al castellano en traducción urgente y para su edición bonaerense escribe un prólogo: "Edgart Quinet, el defensor de todo derecho, de toda nacionalidad, contra su misma patria, alza la bandera de la justicia y en favor de la República y América. He ahí el hombre que os presento, americanos".

A este Quinet había dedicado su "América en peligro".

El libro solidario con México invadido le proporcionaría nueva polémica al peregrino que ya había polemizado en nombre de Paraná con Buenos Aires, en nombre de América con España, en el de su fe racionalista con el catolicismo. A las tesis anticatólicas de "La América en Peligro" las resiste

un nombre reciente, José Manuel Estrada. Veinteañero, Estrada acababa de enfrentar las descreídas opiniones del profesor Gustavo Minelli, expuestas en la clase inaugural de su curso de historia en el aula universitaria. El joven católico hizo en su refutación la defensa de los dogmas, acudiendo a la cita de la literatura eclesiástica y cubriendo con su entereza y lealtad para la discusión la deficiencia de la causa defendida. La información más vasta que pudiera corresponder a quien ha vivido años iniciales de juventud, lo asesoraba en la justa. De la historia probaba saber claves y procesos. De los hombres, la dirección diferente de sus pensamientos y la secreta comunicación de sus dramas. Sin religión, sostenía, no hay sociedad. Dios —el Dios católico y español— es la eternidad. Es constructor eterno. Dios hizo a una raza, a una raza única, al hombre con variaciones, mas no puso en él perfiles diferenciales. “Hoy —le dice Estrada al profesor Minelli en el segundo capítulo de su refutación— es una verdad demostrada por la etnografía, por las tradiciones, por la antropología, por la filosofía y la historia, que la raza humana, aunque accidentalmente variada, es esencialmente una”. Desmentido de Estrada en 1862 a Chamberlain, Gobineau e Hitler.

En quien así defendía los dogmas, condicionando laboriosamente su defensa a perspectivas progresistas, afanándose para que su fe católica coincidiera siempre con su filiación liberal, uniendo los términos de pueblo y Dios, tuvo el exilado chileno a un impugnador de seguro ánimo para la polémica. El contaba con una experiencia completa para el combate. Le ganaba en edad y en travesías por el mundo a su contrincante. Este iba a hacer demostración de aprestos juveniles, reclutando argumentaciones de entre sus lecturas, probando las honduras de su fe y la energía de su entendimiento. La juventud católica enfrentaba a la madurez descreída. La herencia española al estremecimiento francés. Si en el peregrino el racionalismo no consigue desmentir al romántico, en Estrada se produce contradicción parecida al empeñarse inteli-

gentemente en asociar el dogma católico con la libertad americana. Empeño tal preside todas las páginas —casi doscientas— de “El catolicismo y la democracia. Refutación a “La América en peligro”, del Sr. D. Francisco Bilbao”. La libertad, para el autor mozo de esa refutación, emana de Dios. La libertad originada en el ser increado es el punto de partida de su reflexión: “Joven y americano —escribe— yo deseo para mi patria, para mi patria que adoro, ese ideal grandioso, que escapa a merced de nuestros errores; yo invoco las bendiciones del cielo sobre la tierra bella y virginal, cuyas auras aspiré desde la cuna, y con ellas la fogosidad de nuestra naturaleza para desear con toda la fuerza de nuestra luz, con la majestad de nuestros bosques y la impetuosidad de nuestros ríos, que América, mi madre, gigante sobre la historia, conmueva el corazón del mundo con nuevos cánticos de amor, vertiendo en sus labios toda la ciencia del porvenir, toda una revelación de libertad!” Y agregará: “Y el amor de la humanidad me hace decir en mis ensueños: yo soy el espíritu de la América salvaje brotada del olvido, para levantar el árbol de la libertad y enseñar al mundo cómo viven las democracias”. Sobre un mismo fervor americano miden el peregrino y Estrada su convicción racionalista y su fe católica. América libre y democrática no puede ser católica, ha sostenido el chileno. —La libertad y la democracia de América sólo podrán fundar regímenes valederos dándoles por cimiento la religión que el conquistador ha traído—. Alejándonos de España nos acercamos a la verdadera América, programa Bilbao. España es el catolicismo y el catolicismo no es la República porque siempre ha sido camarada y asistente del absolutismo. Estrada responde: Somos republicanos. “¿Y por qué? Porque guardamos en nuestra conciencia un dogma regenerador, un dogma que engrandece la dignidad humana, que iguala todos los derechos, y agiganta los pueblos...” Bilbao ha advertido: Dios, sí; dogma religioso, no. Estrada concilia Dios y dogma y a éstos con el destino republicano del continente. “Negación del catolicismo, afirmación de la República, o negación

de la República y afirmación del catolicismo”. Pero no ambas negaciones, o ambas afirmaciones a la vez, pues ya hemos demostrado que eso es el camino de la muerte”, ha escrito Bilbao. Estrada culpa al chileno de socialismo: “Algo que no os atrevéis a nombrar, pero que Saint Simón, Fourier y Proudhon, más lógicos que vosotros, lo han dicho...” En la historia del continente, “el catolicismo da la corriente despótica”, señala el racionalista. “El estudio filosófico de los dogmas católicos —él los ha ido presentando en partidista análisis— nos demuestra que ellos favorecen en altísima manera al desarrollo y a la radicación de la libertad”. Así la polémica. El católico no escribe una sola palabra contra la persona del impugnado autor. Si se hubiera deslizado, que sea desechada. Es su pedido escrito en la última página de “El catolicismo y la democracia”.

Sobre los polemistas se han proyectado los signos absorbentes de una misma época hasta imponerles una filiación romántica. En la prosa de uno y otro circula el estilo de las Palabras de un creyente de Lamennais. Alejandro Korn reparó en estas coincidencias en el capítulo inédito de su Influencias filosóficas en la evolución nacional. “A primera vista —escribió— sorprende la afinidad entre Bilbao y Estrada”. “Aun el discurso externo de sus vidas —agrega Korn— presenta semejanzas; con la misma precocidad se estrenan como publicistas, el mismo temperamento combativo los anima y relativamente jóvenes mueren del mismo mal”. Uno y otro llevaban la contradicción consigo.

El mal lo ganaba y él no quería dejar perder el tiempo que le dejaba una apresurada muerte en marcha. El 26 de enero del 61, le escribe a Amunátegui, el amigo chileno: “He vuelto a ser nombrado dignatario de la Logia Unión del Plata para este año. Tengo mucho que hacer, pero la salud no me ayuda”. Es la queja. La enfermedad había tomado residencia en sus pulmones. “Estoy muy enfermo”, le había comunicado a Quinet. “No sé lo que puede suceder. He te-

nido una gran aventura en el río". La aventura no es sino acto de solidaridad, un episodio en la ribera porteña. Paseaba con un matrimonio amigo —fué en el 58— por el muelle y la señora cae al agua. El peregrino se arroja en su búsqueda y la rescata a costa de la vida suya que desde ese momento comienza a morir. "Una gran aventura en el río". La aventura de su vida. "Me he preparado —dijo en aquella carta al maestro francés— en silencio para el gran viaje, he pasado revista de mis años, de mis hechos y de mis gustos. He pensado en vos, porque es imposible que tengáis un alma más inmediata a la vuestra que la mía. ¡Morir joven! Una gran voluptuosidad he encontrado en este pensamiento". "A pesar de todo, mi pensamiento no hace sino revolver proyectos, ideas, campañas". Cartas al maestro: testimonios íntimos de sus últimos años más inquietos e inquietadores que ningunos. Textos de su agonía. La vida se le va y él ambiciona a hacerla, más que nunca, mensaje sentencioso y pregonado, a gritarla y en el grito de su rebelión sufrirla. El 62 muere el padre y en su diario escribe: "Es mi primera noche sin Padre, ¡Dios mío!" Dolores y soledad. En abril del 63, grita su vigilante fe republicana. "Ya no existe —dice en un mensaje a la juventud brasileña— un solo esclavo en las Repúblicas de la América del Sur! —y cuando los Estados Unidos sacrifican sin medida sus tesoros y su sangre, para purificarse de ese crimen de una parte de sus Estados, vemos en el Brasil, tranquilo e impasible, recostado en la indolencia, sobre cerca de cinco millones de hombres esclavizados". El mensaje termina con esta recomendación: "No impidáis decir: toda la América es libre".

1864 será año de labores. En diciembre del 63 ha casado con Pilar Guido, la hija del general. En enero inmediato escribe al maestro francés su esperanza: "Os escribo delante de la ventana entreabierta, en medio de un jardín de flores. Mi querida mujer, vestida de blanco, canta acompañándose del arpa... La gran naturaleza es siempre bella, y nuestra alma no se abatirá sino que se engrandecerá cada vez más.

¡Qué hermoso es vivir con horizontes infinitos!" Horizontes infinitos. Pide vida que le va faltando. Ambiciona seguir apostolando y llegar a la hora de las cosechas maduras. "En veinte años más, preguntaremos: ¿qué fué de la Iglesia?", le había escrito a Amunátegui, en octubre del 63. Le quedan un año y meses todavía. Los sabrá utilizar ardorosamente. Vendrán nuevos artículos, traducirá y pondrá prólogo a la Vida de Jesús de Renán, aparecerá en las tribunas de los mitines que declaran solidaridad con México, hará con pasión febril el nuevo libro: El Evangelio Americano. Y polemizará —siempre polemiza— con Emilio Castelar.

La Tribuna ha reproducido un artículo que en La Democracia de Madrid Castelar ha publicado sobre el antiespañolismo de Bilbao.

El 7 de noviembre, El Pueblo, diario de Juan Chassaing, publica la respuesta de Bilbao a Emilio Castelar. ¿Qué debe América a España? ¿Cuál es su deuda? Respuesta negadora del chileno. "La cuestión se halla resuelta en favor del señor Bilbao, por el testimonio irrecusable de la historia", dice el diario. "El señor Castelar —agrega El Pueblo—, propalado y enaltecido por un órgano de la prensa bonaerense, ha encontrado, pues, una merecida y brillante refutación". La refutación tiene este título que en Bilbao es antiguo programa de sueños y labores y que es grito en toda su obra y está escrito en El Evangelio: "Desespañolización en América". "Si usted es republicano —le dice Bilbao a Castelar—, tiene que serlo hoy, mañana, y serlo en todos los momentos del pasado. ¿Qué significa un republicano que no reconoce la legitimidad de la República, uno, dos o tres siglos a retaguardia del día en que vivimos? Luego, si usted es republicano, tiene que condenar la conquista, que es el asesinato de la autonomía de los pueblos, y tiene que condenar la historia de su patria que es el martirologio de la libertad del pensamiento, principio fundamental de la República; y tiene que condenarla —el americano sigue dictando normas al republicanismo del español— porque puede decirse que la historia

de España, hace mil años, es la historia de la abdicación de toda libertad en homenaje al catolicismo y a la monarquía". E insistencia en su fe: "Yo creo, para que América despliegue la fuerza del principio que sostiene y representa, que es necesario que se desespañolice. En esto no hay ofensa, sino la exposición de lo que creo una verdad útil para América". La oposición es a España, no a los españoles. "... veo en todo español republicano un hermano. En la República nos abrazamos todos los libres pensadores..." España ha fundado ciudades en América, advierte Castelar. Bilbao responde: "Pero si venían a instalarse, ¿cómo queríais que los conquistadores viviesen a la intemperie? Arruinaron e incendiaron numerosas ciudades, cuyas ruinas existen, y en cambio edificaron, delinearón horriblemente las nuevas poblaciones que eran los centros de su explotación, o las postas de su tránsito". Castelar recuerda que España ha erigido templos. Bilbao responde: "Merci... Debe ser usted muy católico". El español indica: España ha dado a América su sangre. "A la minoría americana, señor Castelar", escribe el chileno. "La sangre española está en minoría. Esta es otra desilusión más para usted que es de los que creen que la España ha poblado la América, cuando ha sido la que ha despoblado..." España os ha enseñado a hablar la más hermosa, la más sonora de las lenguas. "¡Ah, señor Castelar! ¡Cómo se conoce que usted ignora el quichua, el aimará y el araucano!" Por civilizar al Nuevo Mundo se desangró España, se enflaqueció como Roma por civilizar el antiguo. "Niego la civilización que trajo; y si la España se desangró fué por avaricia".

El anti-españolismo del polemista americano califica sin disculpas de "sofisma miserablemente doctrinario" a la defensa española de Castelar y enjuicia a la nación conquistadora con estas palabras que acaso a alguien parezcan eco de las escritas por Sarmiento en notas de andar y ver destinadas a Lastarria y en su travesía española: "España —dice Bilbao en las columnas juveniles de El Pueblo— es la nación más atrasada, más pobre y más tiranizada, siendo la peor, que

ama la tiranía y besa las manos del absolutismo. La historia —el juicio acusatorio renueva cargos y multiplica condenas— nos presenta en España al campeón del absolutismo en la tierra, al soldado brutal de las conquistas, al exterminador de los herejes, a la nación de las intervenciones monárquicas contra la autonomía de los pueblos. La España —precisa— es el paladín del Borbón de Nápoles, hoy día. Esta es su política en Europa. La España extermina a Santo Domingo. Esta es su política en América. Ayer es hoy. Su pasado corresponde a su presente. Ayer quemaba protestantes. Hoy los envía a galeras. ¿Y queréis que no nos desespañolicemos?” Palabras amargas. Proceso y sentencia. En nombre de América. “No será extraño —ya había escrito párrafos más arriba—, ni veo lejano el día en que los americanos nos presentemos en Cuba a libertarla”. Así grita en el chileno su fervor americano. El cargo a España es promesa de solidaridad para las tierras americanas que viven su esclavitud bajo el poder del conquistador que se ha ido sucediendo en las edades. Y es incitación que es promesa también: “¡Y tú, América, convéncete! En ti principia otra historia”. Voz del hombre nuevo que quiere y sabe nuevo a su mundo. “En este momento de peligro, cuando ese Viejo Mundo se levanta para devorarnos y evitar el día fatal del absolutismo que a la América prepara, es más que nunca necesario que te inspires en el principio genuino e innato de tu fuerza y de tu gloria: la soberanía del individuo, la revelación de la razón en el hombre purificado de la Europa, la práctica progresiva del ideal americano que funda la Civilización Americana”.

Programas para la acción de un siglo. Mientras lo formulaba, moría. En septiembre ha muerto Lautaro, el hijo varón de cuarenta y tres días. En noviembre, Juan Chassaing, el amigo fraterno. “Adiós —le dijo en su tumba—, tú que fuiste respetado por los ancianos, querido como joven, idolatrado como ciudadano”. En diciembre, escribe a Amunátegui su última esperanza: “Aunque sin poder sanar radicalmente, la homeopatía me ha dado la suficiente fuerza para servir a la

América en estos últimos meses. . .” Sirviendo a América acaba de escribir El Evangelio Americano. La enfermedad que le acorta la vida valoriza los momentos que le deja. Que antes que llegue el término haya dado todo lo que contenía su corazón de misionero. Prisas de la agonía. Escribe. Y muere. Los últimos días confirmaron al filósofo. Murió con su energía, con su ánimo, con su fe, el 18 de febrero de 1865 (1). La voz inquietada repetía a Lamennais:

“Estos son los bellos momentos”.

DARDO CÚNEO

(1) Varios años después de su muerte —enero de 1869—, un diario porteño que lleva por título el signo de la preocupación del inquieto e inquietador chileno —se llama “La República”— y es dirigido por Manuel Bilbao, el hermano, publica en Buenos Aires la traducción de las páginas que la viuda de Quinet ha escrito en homenaje y recuerdo del americano muerto. Son parte esas páginas de las “Memorias del destierro” que la compañera del maestro ha editado en Suiza. “Francisco Bilbao —dice— era el vínculo entre Edgard Quinet y la América: era el eco fiel del Colegio de Francia cuya propaganda continuaba al otro lado del Océano. Jamás maestro alguno tuvo un discípulo cuyo pensamiento se identificase más con el suyo”. Michelet —dice madame Quinet al término de su recuerdo— había entrevistado en él al Wáshington del Sur”.

D E D I C A T O R I A

Al ciudadano Juan Chassaing, diputado al Congreso Nacional, fundador y redactor del "Pueblo";

Al ciudadano Francisco López Torres, redactor del "Pueblo".

Esta obra es de República. La dedico a vosotros, mis amigos, porque sois rectos entre los rectos, e inteligentes entre los buenos y escasos servidores de la *verdad-principio*.

Vuestro amigo

FRANCISCO BILBAO.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 1864.

PRIMERA PARTE

LA VERDAD-PRINCIPIO

EL MENSAJE

AL pretender escribir un libro para el pueblo, humilde me inclino ante ti, luz soberana —¡humilde te invoco, palabra divina!—. ¡Oh quién pudiera reunir todo lo bello, todo lo grande que agita al corazón, purificarnos de la historia, del peso de la tradición traidora de los siglos, desenterrar el genio, el espíritu, el alma, la persona humana sepultada por la cobardía de cada uno y la fuerza social embrutecida, para revelar al hombre en toda la grandeza y la fuerza de su destino sublime y creador del bien! ¡Quién pudiera convocar al concilio de mi libro, todos los presentimientos inmortales, todos los dolores sagrados del hombre y de los pueblos, todas las alegrías del alma humana en posesión de la integridad de sus facultades! ¡Fortificar la afirmación de la *verdad-principio*, respirar las armonías de la creación, comunicar directamente con el Eterno, en luz, en fuerza, en amor—; presentarte, oh pueblo, todas las virtudes, todos los heroísmos, todos los sacrificios de los hombres libres, para que seas libre; y en fin emitir del fondo de nuestro ser incendiado por la pasión del bien universal, la palabra de la enseñanza, la palabra de verdad que debe encarnar el pueblo soberano!; he ahí mi deseo, mas no realizado.

Yo pido al hombre, ante todo, que me siga con el espíritu al desierto. No hay revelación, ni verdad regeneradora, que no exija del lector, del oyente, un momento al menos de absoluta soledad e independencia. Olvidemos por un momento el movimiento del día, desatendamos por un momento la rutina diaria, olvidemos el murmullo del pasado que nos acosa como enemigo inexorable. Sepamos, en nombre de Dios os conjuro hermanos míos, escucharnos a nosotros mismos. Tengamos audacia para conocernos, audacia para atravesar las tinieblas. Rompamos la piedra que impide nuestra resurrección, y libres en nosotros mismos, transfigurados sobre las ruinas del mundo envejecido, recibamos directamente, sin intermediarios o mediadores fermentidos, el testamento puro, la palabra viva de la eterna vida, la centella de la fuerza y el inmenso amor.

Mi libro es evocación de esa palabra, hermano mío.

Revele pues el hombre la palabra del hombre. Esa palabra, en virtud de la esencia de la humanidad, brilla desde el principio en la conciencia y en la inteligencia de cada uno. La primera palabra del hombre es la conciencia de su yo, de su persona: es la revelación de la soberanía del hombre.

A todos se dirige. Sea recibida por todos como el germen de luz lanzado por la Potencia-Suprema, para encarnar en todos el esplendor de la verdad.

Sea transmitida por cada uno con su palabra y con sus actos. Resuene en los clubes permanentes de los pueblos. Sea proclamada en los grandes meetings de la democracia. Que se enseñe en las escuelas; que tome las alas de la prensa, y sea la inspiración y la ley de todo magistrado.

Que el artesano en su taller, el mercader en su tienda, el peón en su faena, el campesino en su soledad, le presten un momento diario de atención. Permita el cielo que la filantropía de las Repúblicas y el interés de todos los gobiernos, haga llegar esa palabra al salvaje en el desierto, al bárbaro en su tribu, al proletario en el seno de su prole desgra-

ciada. El letrado y el roto tenebroso, el rico y el pobre, el sano y el enfermo, el feliz y el desgraciado, vean en ella la unidad de esencia, la fraternidad de la especie, la identidad del derecho y la gloria del deber.

Sea recibida y aceptada esa palabra, y prometo remunerar la hospitalidad que reciba, dando inteligencia al lerdo, ideas al ignorante, corazón al rico, y bendición del Soberano a la conciencia de todo hombre soberano.

Porque esa palabra no es mía, sino de todos, y no sólo de todos, sino del todo, del gran Dios que presencia el desarrollo de la creación. No es de hoy, ni de ayer, sino eterna. Ella resplandecía en el principio, porque es la virtud inteligente de la potencia divina iluminando el yo, la personalidad del hombre.

Y es de luz, no de tinieblas. Es la palabra que funda la distinción del bien y del mal, del amor y del odio. Es la palabra que hace de la fraternidad humana el egoísmo de cada uno. No es sólo la palabra del derecho heroico, sino también la del deber, santificante.

Tú, que vives sin más horizontes que el desierto de la pampa, o la inmovilidad de la montaña, y que no esperas el bien, ni el bienestar, ni la justicia de los hombres;

Tú, que te ves rodeado de tus hijos y que al besar sus frentes infantiles, invocas al Padre con angustia, por la garantía de sus vidas y de sus almas;

Tú, que al contemplar a la virgen, o a la mujer sin mancha, quisieras cambiar con el aliento de tu pecho la atmósfera enviciada que la envuelve;

Tú, que al contemplar a tu patria, la ves, como la túnica de Jesús, disputada y destrozada por los traficantes y soldados;

Tú, que amas la justicia, y ves a la injusticia especialmente cargando sobre el débil, sobre el pobre, sobre el ignorante, y a la maldad triunfante ostentar su impudor, y arrastrar su carro sobre la ley burlada;

Tú, que amas ante todo la verdad, y tienes que vivir

presenciando el reinado de los fariseos hipócritas, y escuchar la más escandalosa prostitución de la palabra, yo espero que aunque indirectamente, ha de llegar la buena-nueva para todos;

Tú, que amas la gloria, y sólo ves el sacrificio como digno; y vosotros todos los que queréis y trabajáis porque el hombre tenga su pan, su hogar, su honor y su derecho garantidos; vosotros los que amáis, y mantenéis al Sol vivificante a despecho de los indiferentes, de los indolentes, de los egoístas que cifran su felicidad en “preparar un festín a los gusanos del sepulcro”, no pensando sino en el cuerpo y para el cuerpo;

Vosotros almas selectas que sentís la misión del apóstolado de la justicia y la libertad, y a quienes atormenta el insaciable deseo, la sed inextinguible del infinito, vosotros, “sal de la tierra”, institutores de la personalidad, soldados de la causa de la Providencia, apoderaos del divino testamento, anunciad el Evangelio Americano, arracad el fuego sagrado del altar para incendiar los corazones e iluminad la inteligencia de todos los que esperan el día de justicia, el fin de toda tiranía, y la santa alegría de la paz.

EL SOBERANO

Hombre de América, tu honor es ser Republicano, tu gloria es haber conquistado la República, tu derecho de gobernarte a ti mismo es la República, y tu deber es serlo siempre. No permitir jamás otro gobierno, ni otra autoridad sobre ti mismo que la propia autoridad de la conciencia, el propio y personal gobierno de la razón individual, he ahí la República, he ahí la democracia, he ahí la autonomía, he ahí lo que se llama el SELF-GOVERNMENT.

Y no hay otro gobierno verdadero.

¿Por qué? —Porque el hombre es soberano.

Si el hombre es soberano, no puede haber otra forma

legítima de gobierno que la que consagre e instituya y realice la soberanía del hombre.

Si el hombre no es soberano, entonces la monarquía, el imperio, la teocracia, la aristocracia, la feudalidad, las castas sacerdotales, militares, propietarias, toda forma de tiranía o despotismo es no sólo posible, sino justa.

Metafísica o teología, moral o religión, política o administración, sistema de economía sobre la propiedad, el trabajo, el crédito, la producción, la repartición y consumo de la riqueza, tienen que resolver del mismo modo la cuestión: O reconocer la soberanía del hombre o negarla.

La metafísica o teología que niegue la libertad es la raíz de toda esclavitud. La moral o religión que niegue la libertad es moral o religión de esclavos. La política o administración que niegue el derecho de gobierno y de administración en todos, es política y administración de explotación y privilegio. Distribución de la propiedad, organización del trabajo, repartición de los productos que niegue la libertad y el derecho al crédito de todos, es feudalismo y proletariado, despotismo y miseria.

La soberanía es, pues, el criterio de todas las ciencias sociales.

Examinemos lo que es la soberanía. Veamos si es el principio humano por esencia. Demostraremos el axioma, si es posible.

El hombre es individuo. Como individuo es él y no otro. Como individuo no se puede dividir. La individualidad es condición fundamental de su existencia.

¿Qué es lo que constituye la individualidad del hombre? Su pensamiento, su conciencia, su razón, su voluntad.

Un individuo cuyos atributos esenciales son la razón y voluntad, es una persona. La personalidad es la conciencia de la propia individualidad.

Sé que soy yo, por mi propio pensamiento. Si otro pensase por mí no sería yo, sería otro o parte de otro; y está probado que soy indivisible, e *impartible*.

Sé que soy yo y no otro, por la conciencia de mi propia voluntad. Si otra voluntad operase en mí, no sería yo, sino instrumento de otro, sería cosa de otro, que es lo que se llama esclavitud.

Si soy yo, individuo, persona, propiedad consciente de mi yo, porque yo soy el que pienso, el que ejecuto los actos de mi personalidad, YO SOY SOBERANO.

Es decir, que soy libre. La libertad es mi soberanía.

Soberanía es, pues, autoridad propia. Yo me mando, yo me gobierno. El gobierno verdadero del hombre es pues la soberanía del hombre. El gobierno falso es el que niega o no reconoce la igualdad de todo soberano.

El fondo, la esencia del verdadero gobierno es, pues, la libertad. La forma, la organización, la manifestación del verdadero gobierno es la igualdad.

La libertad sin la igualdad, es el privilegio.

La igualdad sin la libertad es la nivelación de los esclavos.

La libertad es la fuerza, es el elemento fundamental e indestructible de la asociación. La libertad es el derecho individual. La libertad como fuerza necesita *dirección*, es decir, que tiene una ley de su acción o movimiento.

La igualdad es la ley o determinación de esa fuerza. Puede formularse la ley de libertad de este modo:

SER LIBRE EN TODO HOMBRE. Yo soy el hombre, todos los hombres. Mi libertad es la libertad de todos. Si ser libre es mi derecho, ser libre en todos, es lo que se llama mi DEBER.

Aspecto positivo: Conciencia, práctica, desarrollo, vida libre e integral de la personalidad: goce pleno y perfectible del derecho. Gobierno absoluto de mí mismo.

Aspecto negativo: Privación o negación de todo lo que pretenda dividir mi individualidad, apropiarse mi personalidad, someter la independencia ingénita de mi propio pensamiento. Negación de toda autoridad pública o individual, de todo gobierno extraño o extranjero que pretenda usurpar la propiedad de mi gobierno propio.

Aspecto legal: Gobierno de cada uno. Independencia de cada ciudadano. Personalidad de todo hombre. Razón individual sobre todo. Este es el derecho, que no tiene derecho de suicidio. Esta es la base de toda constitución. Este es el dogma que ningún hombre, ni partido, ni pueblo, ni sacerdocio, ni gobierno pueden negar.

La soberanía: Es la verdad del hombre, por la que el hombre es. Si la humanidad se conjurase para negarla, la misma negación sería la prueba de la blasfemia y de la mentira y de la cobardía de la especie humana; porque al *negarla*, diría que esa humanidad envilecida hacía un acto de soberanía para negar la soberanía; así como el hombre que negase el pensamiento, al negar que piensa, está *probando* que piensa.

Y como esa individualidad, esa personalidad, esa soberanía propia, ese derecho del hombre, ese gobierno de sí mismo, esa libertad realizada en mi conciencia, en mi voluntad y en lo exterior que me rodea, depende de mi razón individual, del pensamiento propio, de la conciencia que se da cuenta de la verdad que preside a sus determinaciones, es evidente que el derecho, la libertad y la soberanía dependen del libre, propio y personal ejercicio de la razón individual en cada uno. Si creo porque otro cree, no soy soberano. Si creo, si pienso lo que se me manda pensar, sin juicio propio, no soy soberano. En la independencia de tu juicio, en el pensamiento libre, en la razón pura, está pues la esencia de tu soberanía. El soberano es LIBRE PENSADOR. ¡No lo olvides!

Y no olvides que la condición del pensamiento libre, es juzgar por nuestra propia razón lo que debemos creer, lo que se nos dice que creamos, y en no ejecutar ningún acto sin la conciencia de que lo creemos verdadero.

Esto quiere decir también que siendo por esencia soberanos, Dios ha constituido la razón del hombre con principios que nadie inventa, que nacen con el hombre. Esos princi-

pios forman la soberanía, y nos hacen jueces de todas las ideas, conocimientos o principios que se nos quieren enseñar.

Un ejemplo. Si te dicen a ti, pobre e ignorante plebeyo, y quieren hacerte creer que Pedro o Juan o el santo tal han estado y se les ha visto al mismo tiempo, en el mismo instante en Buenos Aires y en Santiago de Chile, tú dirás que eso es imposible, y dirás bien. Has juzgado, has hecho un acto de libre pensamiento, un acto de soberanía y has declarado con incontrastable verdad que es imposible.

¿En virtud de qué principio has dicho ser imposible que un hombre esté aquí y allí al mismo tiempo?

En virtud del principio innato, ingénito, que viene con tu razón, aunque no puedas explicarlo, principio que se formula de este modo: una cosa no puede ocupar dos espacios a la vez; lo que está aquí no está allí; o de este otro modo: Todo movimiento se verifica en el tiempo, el antes, no puede ser ahora ni después. Todo movimiento supone pasado, presente y futuro, todo movimiento supone sucesión, es decir, un lapso. Luego, es imposible que un objeto, aunque sea la luz, recorra al mismo tiempo dos puntos diferentes. Tú no te darás cuenta de estos principios, pero son esos principios los que te hacen razonar y gobernarte a ti mismo.

Ahora. Suponte que no juzgaras, que no pensaras. Entonces te puedo hacer creer lo que quiero. Y si gobiernas tu pensamiento, ¿podrás gobernarte a ti mismo? Imposible. El que no piensa tiene que ser esclavo. Para ser libre y soberano es, pues, necesario pensar por sí mismo, porque pensando por nosotros mismos, juzgamos según los principios eternos de verdad y de justicia que constituyen la razón del hombre. Pensando te gobiernas, y eres libre. No pensando, te gobiernan y eres siervo de ajeno interés o pensamiento. Es por esto que la justicia, la libertad y el derecho son el gobierno de sí mismo (*self-government*) la soberanía individual de cada uno. El gobierno de sí mismo es pues el gobierno de

la verdad en cada uno (1). Y como la verdad es la ley, pensando y gobernándonos gobierna la ley. El *self-government* puede ser llamado NOMOCRACIA.

¿Comprendes ahora por qué todos los despotismos religiosos y políticos condenan y persiguen el libre-pensamiento?

¿Comprendes ahora que no puede haber libertad, derecho ni justicia, sin la libertad absoluta del pensamiento propio, y que la libertad de pensamiento y de conciencia es la base de toda libertad?

Comprendes ahora que pensando por tí mismo y teniendo derecho de gobernarte por tu razón propia, juzgarás si hay justicia en tomarte a la fuerza para soldado, en hacerte trabajar por necesidad o por fuerza sin la justa retribución de tu salario; juzgarás si hay derecho para que tu trabajo enriquezca al más rico, cuidándole sus ganados a toda intemperie, labrando la tierra, derribando los bosques, cavando las rocas en las minas, sin que tú puedas acumular lo necesario para mantener a tu familia y no vivas esclavo del hombre.

Entonces comprenderás que tú, igual al rico, al poderoso, al sabio, en el derecho de soberanía, debes ocuparte, interesarte en todo lo que se llama el ejercicio de los derechos del ciudadano. Tienes el voto. Con el voto puedes nombrar al que conozcas como hombre honrado que te represente para hacer la ley. Es por esto que debes votar con pensamiento propio, porque de otro modo será otro el que haga la ley que te hará soldado, que te impondrá contribuciones, que te hará justicia o injusticia. Hoy tienes el voto para nombrar hombres que te representen, pero no olvides que debes aspirar a ser tú el que se vea representar a sí mismo, que eres tú el que ha de llegar un día a ser legislador.

Estos ejemplos te harán comprender la importancia del derecho del pensamiento. Hay hombres de religión que te dirán que debes creer *sin razonar*. Estos son tus principales

(1) Troquin-che.

enemigos. ¿Por qué temen tanto que pienses? Porque no serás gobernado, ni explotado, ni vejado, ni humillado; porque no serás instrumento de nadie, sino verdadero soberano. Detesta pues, como se debe detestar a la mentira, a esa doctrina que llaman de obediencia ciega. La obediencia ciega es la decapitación de la libertad.

Ser soberano es pues la ley de tu esencia humana, es tu derecho.

No hay soberano si no piensas libremente por ti mismo.

No hay soberano si no te gobierna tu propio pensamiento.

Tu propio pensamiento es la revelación o visión de la verdad que Dios encarnó en la razón de todo hombre.

Abdicar tu pensamiento es abdicar tu soberanía.

De modo que el gobierno de ti mismo es el gobierno de la verdad o de la ley.

Y como esa ley brilla en todos, todos son soberanos. Esto es lo que se llama *igualdad*. Atacar la soberanía de otro, es violar la ley por la cual eres soberano. Respetar la soberanía de tu semejante es tu *deber*.

Y como tú te amas, así debes amar a los hombres, pues son como tú soberanos y hermanos. Hijos del mismo Padre, iluminados por la misma ley, los hombres deben amarse como se ama el bien y la belleza de la existencia propia. La fraternidad es el complemento del derecho y del deber, la corona de bendición que el eterno ha colocado sobre la frente de la humanidad.

Conoces la ley. Es eterna. No hay felicidad sin ella, hay degradación. Riqueza sin la posesión de esa ley es podredumbre. Vida, sin la ley de soberanía viviendo en cada uno, es vilipendio. Ser siervo por ignorancia es perdonable, pero no absuelve de tu negligencia para pensar, del olvido de la dignidad nativa. Ser esclavo voluntario es merecer servir como presidiario. Ser esclavo y legitimar su propia esclavitud con sofismas, disculpas cobardes o mentiras, es hacerse digno de ser bestia.

Así pues, hermano mío, no olvides tu soberanía, no te

abatas bajo el peso de la conjuración de todos los intereses de los malvados. Tu causa es la de Dios que te hizo soberano. Tu soberanía es la religión sacrosanta, que te hace digno de recompensa o castigo, de gloria o ignominia, de ser agente y cooperador del Ser Supremo para la felicidad de la tierra, o agente y cooperador de los malvados, para la degradación y esclavitud de la especie humana. Y un día tendrás que responder a la Justicia eterna del uso de tu soberanía. Y esa Justicia te juzgará con la ley de tu propio pensamiento, diciendo: vosotros los libres, los que habéis sufrido por la libertad, a mi derecha: y sed los bendecidos del Padre; vosotros los esclavos instrumentos de toda tiranía, a mi izquierda y recibid el castigo de la purificación.

DEL ORIGEN DE LA SOBERANÍA. CONTINUACIÓN

Empezad a comprender la importancia de la existencia Republicana de la América. Mucho hay que hacer todavía, pero jamás en la historia se ha visto a todo un gran continente consagrado a realizar la República, a despecho del mundo conjurado.

¿Cuándo apareció esa ley de la soberanía, en dónde brilló esa palabra?

Esa ley, ese gobierno, esa República fundamental y primitiva, esa soberanía, ese *self-government*, aparecieron con el hombre, desde el primer momento de su conciencia: Es por esto que la República es eterna. Así como todo cuerpo realiza las tres dimensiones, por el hecho solo de existir, y en su existencia, desarrollo, transformación o movimiento, realiza las leyes de la atracción, de la afinidad y de la mecánica; así como el ave nació para el vuelo, el pez para nadar, así el hombre por su esencia racional y libre, nació para la soberanía, realizando en su ser la ley de la moralidad o del gobierno propio.

Así pues, la República domina a los tiempos, y desprecia

o maldice lo que los tiempos pudieran engendrar para negarla. Siendo la República al hombre, lo que la atracción es a los cuerpos, lo que la dirección es al movimiento, lo que la luz a la visión, es pues la República la esencia y forma gubernamental constitutiva e inmortal de la humanidad. Aun suponiendo al universo esclavo, el nacimiento de todo hombre es una revolución en germen. El pensamiento de todo hombre es la posibilidad de la revolución, porque todo hombre que nace, todo pensamiento puro, llevan el sello y atributo de la ley del Eterno Soberano.

En consecuencia, si te preguntan, ¿cuándo se dió o promulgó la ley de la República?, dirás que se dió en el *principio*.

Y si te preguntan en dónde se dió o promulgó, dirás que en todo punto de la tierra en donde el hombre apareciera. La República se dió en el *principio*, para todo lugar y todo tiempo.

Es así cómo deben ser interpretadas aquellas palabras: “Yo era en el *principio*”.. ¿Quién las dijo? El hijo del hombre.

Todos somos el hijo del hombre, así como todos somos el hijo de Dios. Todos éramos en el *principio*, soberanos, por la *virtud* típica de la eterna esencia de la humanidad. Eso mismo significan aquellas palabras con las cuales Jesús desmintió a los Judíos que le decían blasfemaba porque había afirmado que Dios y él eran una cosa —“Dioses sois”—, les repitió con sus libros sagrados. Y si Dios llamó dioses a los buenos, ¿por qué no me he de llamar “hijo de Dios”; por qué no hemos de decir, Dios y nosotros somos unos?

En efecto, hijo de Dios es el que vive con la ley eterna: “Dioses sois”. Atributo y calidad divina es la soberanía. Somos dioses en el sentido de que somos soberanos, es decir, participantes de la esencia soberana; y Dios mismo para hacerse oír y obedecer de los mortales, tiene que aparecer en el pensamiento propio del hombre bajo las leyes de la razón del hombre. Se ve que Dios sublima nuestra soberanía. Se ve que nuestra soberanía y razón independiente son condiciones fundamentales, no sólo para obedecer a Dios, sino hasta para

conocerlo. Sin soberanía propia, ni el deber existe, ni el conocimiento de Dios se verifica.

L A C A Í D A

Comprendéis ahora que ese *hijo del hombre*, es decir, cada uno de nosotros; que esos *Dioses*, hijos de Dios, es decir, cada uno de nosotros; que el hombre reuniendo así lo que se llama naturaleza humana, con sus apetitos, instintos, pasiones y deseos, y lo que se llama naturaleza divina con su razón, amor y libertad; que el hombre realizando en sí la encarnación de la palabra divina para ser soberano, ¿pueda ser esclavizado?

¡No! me diréis. Y en verdad, imposible sería, si todos creyesen en su origen, si todos no olvidasen su esencia, si todos escuchasen su razón o pensamiento puro.

¿Comprenderéis que ese hijo del hombre, hijo de Dios, es decir cada uno de nosotros, pueda ser crucificado?

¿Comprenderéis que pueda ser embrutecido, domado, esclavizado, engañado, pervertido y explotado a nombre del Soberano, a nombre de Dios, cuya visión en nuestro pensamiento, es la visión de la justicia?

¿Comprendéis que el fuerte con su fuerza, el rico con su riqueza, el malvado con su inteligencia al servicio de su interés; que el sacerdote con su mentira, con su farsa, o con la complicidad del fuerte; que el tirano y toda tiranía con el terror político y religioso, presente y futuro, hayan podido conjurarse contra la soberanía del hijo de Dios?

Así ha sucedido. Esta es la tragedia de la historia. Ha habido eclipse de la luz, tergiversación del pensamiento, trastorno radical de la razón.

Antes de hablaros de cómo cayó el hombre, de cómo la razón se oscurece y el derecho se pierde, queremos recordaros el primer día de la humanidad, que es lo mismo que la visión de la soberanía, para todo hombre que vuelve a sí

mismo en su razón. En su razón pura, en su corazón puro, brilla el primer día de la humanidad con la sublimidad de la revelación divina, y con toda la originalidad del más grandioso y permanente prodigio de los espectáculos creados.

L A L U Z

Imaginaos la primera mañana del primer día de la humanidad.

Acompañadme con vuestra imaginación y vuestro amor. Despertad todas las ideas de bondad y de belleza que dormitan en nosotros. Recordad todas las visiones, y los puros y grandiosos deseos de los años de juventud y de inocencia. Fijad las ideas del infinito que como rayos atraviesan la región del pensamiento. Dad palabra a vuestro amor inmenso, cuando agitaba, sin desengaños y sin cálculo y sin egoísmo, los magníficos días de vuestra iniciación a la vida; y veréis, como yo, en vuestra alma, y en el fondo del pasado sin memoria, levantarse la primer mañana de la humanidad, como si la hubieseis presenciado. La razón pura y el amor arrancan del sepulcro de la historia sin anales, la revelación de la ley que fué, y la permanencia incontrastable de esa ley: que es la visión de la soberanía del hombre desbordante de amor y libertad.

Sólo así en ese estado moral, os pido me acompañéis para que asistamos, unos a la resurrección del primer día, y otros a su revelación inmediata.

Y presento este cuadro porque la inocencia y las intuiciones de la juventud son corroboradas por la experiencia y por la ciencia, de tal modo a juicio mío, que he creído hay una ecuación o identidad entre las visiones, ambiciones, petulancias y amores de los primeros años de todo joven que piensa, y las visiones y amores de la humanidad primitiva, con las ideas de la razón pura, con el producto de la reflexión más austera, con la conciencia en fin del derecho, del ideal y del

destino del hombre. Así es que para mí, primer día de la humanidad, o de la conciencia de todo hombre, revelación primitiva o filosofía del sentido común, forman un todo, una misma cosa, diferente tan sólo por la forma más o menos perfecta de su manifestación.

Justificando de este modo la evocación de la intuición primera, y la resurrección del primer día, de ese día que puede brillar y levantarse todos los días para la conciencia humana, dándonos diariamente un destello de la alegría de los cielos y el pan substancial del espíritu, entremos en el recinto de nuestro templo interno para contemplar la aurora.

¡Día de la aparición del hombre! Los siglos sobre los siglos trabajaban el estrépito de los cataclismos que se sucedían en medio del universo sin oído. Todos los resplandores del éter inmenso fulgurante, en ausencia de todo ser inteligente se apagaban. Los ruidos, la creación sin límites, desde el vegetal arraigado, hasta el pájaro viajero con sus alas, formaban el murmullo o el sonido sin determinación, como elementos dispersos de la palabra futura. La música de las esferas se fatigaba en las órbitas del firmamento. La creación quiere ser escuchada y contemplada: he ahí su deseo; quiere ser comprendida y se prepara como entraña maternal para la incubación del hombre. El inmenso caos agitado por la mano omnipotente se apacigua. Ya la corteza terrestre con la atmósfera purificada, y bajo la bendición del calor y de la luz, ha construído la cuna que va a mecer los inmortales átomos humanos, que vagaban esperando la hora y la condición de aparecer sobre la tierra.

Y al fin apareciste, tú, resultante de todas las fuerzas, de todas las formas, de todos los amores, bendito del cielo y de la tierra: *¡Gloria in excelsis Deo!*

Coronación de la obra, cabeza del inmenso organismo, verbo del lenguaje mudo de las cosas, iluminación de la esencia de los seres, pensamiento de Dios comunicado como explicación y ley del universo en la conciencia, tal es el hombre.

La noche precursora que ha cobijado con sus tinieblas la transformación progresiva del género humano, hasta llegar en su completo desarrollo a manifestar la humanidad en la cima de la serie de los seres, llega a su fin. Ya los hombres sembrados en los continentes, por la mano del que derramó los bosques en la tierra y las estrellas en el cielo, despiertan, al anuncio precursor de una diana de la creación entera. Extáticos ante el firmamento indefinido con sus astros; casi sin conciencia ante la maravilla de ese asomo de conciencia que al universo estrellado en el yo embrionario se refleja, una interrogación sublime de alegría y de misterio, bulle en su verbo impaciente que crea la primera palabra callada del pensamiento. Y sus ideas, que se iluminan vagamente, a medida que las estrellas se eclipsan, acompañan con su luz creciente la creciente luz del horizonte. Luz de luz, *lumen de lumine*, el pensamiento, ese día del alma, y el día, ese pensamiento de la creación, se levantan, se unen, aparecen, y confundiendo las luces de la materia y del espíritu prorrumper en el himno fundamental y sacrosanto de la alegría, del amor y de la libertad.

¿Soy yo ese todo? —¿Ese todo es yo?— ¡Somos unos! Y la humanidad repite: “el Padre y yo somos una cosa”. Somos unos, somos una cosa, pero el yo se distingue sintiéndose nadar en el océano de los seres.

¡Oh momento sublime, cuando las últimas sombras disipándose, como los velos misteriosos que encubren las obras de la naturaleza en el momento de la generación, la luz del cielo emerge por los espacios del Oriente!

Una bendición infinita penetra en las criaturas que se ven, se aman y se admiran.

Las cumbres de las cordilleras, con su nieve perpetua, reciben ese bautismo, y se coloran, como sonrosadas por un ósculo divino. Los mares se transforman en una cristalización estupenda que refleja los cielos y montañas. Ya el valle, como evocado del abismo tenebroso, se revela por la dispersión de la luz. Los bosques sacuden sus húmedas melenas colosales.

Los ríos delinear sus corrientes al través de los valles y montañas, cavando el cauce al torrente de las futuras sociedades. Ya el calor ha puesto en movimiento las masas atmosféricas, para producir el círculo perpetuo de los vientos. Los ruidos de la creación, desde la vida microscópica y la germinación de las plantas, hasta el de la voz de los torrentes, se unen al canto de las aves y la palabra del hombre, que en grito estalla estupefacto a la vista del Sol que se levanta como soberano del espacio. Y tiembla la naturaleza sacudida por la fibra del amor que la suspende al seno fecundo del Padre de las cosas!

¡Es el primer día! ¡Es la luz! Es la conciencia de todo lo que existe que en la *medida* de iluminación relativa a cada objeto, se despierta, como palabra de todo ser, colocando en la frente de cada uno, su número de orden en la serie, con la significación en el encadenamiento de las partes y elementos que componen la armonía universal.

¡Es la luz! Es el esplendor visible de la faz divina, iluminando al mundo.

¡Es la luz! Es lo sublime eterno derramado con la prodigalidad inmensa e inagotable del que posee la inmensidad como lugar de su existencia. Ver a la inmensidad palpitante como un latido de amor y de esplendor, he ahí, mortales, el espectáculo que Dios extiende a la contemplación del hombre soberano. Y la luz es la ley en movimiento. La geometría delinea su camino. Y el pensamiento es la luz con conciencia. La geometría del pensamiento es la ley de la soberanía, el derecho a la luz con conciencia, o pensamiento libre, la geometría de la justicia que desde el primer día delinea la ciudad del bien.

Luz de luz, revelación del yo, de Dios, de la creación. La humanidad recuerda por momentos el éxtasis del primer día, y cree escuchar en el fondo de la tumba de los siglos, el eco de las estrofas del primer himno del Sol mensajero, a la tierra revestida y al Arquitecto de los mundos.

¡He ahí la revelación primitiva! Belleza, amor, fuerza, con-

ciencia del yo que se revela en las entrañas mismas del Infinito. Y ese infinito que lo atrae con su amor y lo sublima con su inteligencia, lo consagra soberano por la encarnación de la razón adecuada a la verdad.

Es la paz en la integridad de todas las facultades satisfechas. Tal es el Eden, el Paraíso, o la gloria que indican los libros que se llaman sagrados; y ése es el ideal del filósofo y poeta.

Es la armonía en el amor. El dolor y el mal no se conciben.

Es la justicia: todos son libres.

Es la fraternidad, pues el yo es el tú y es el nosotros.

Es la intención del destino, porque es la alegría del bien presente, prolongándose al futuro y afirmando la felicidad como principio y fin de la existencia; y en una palabra que todo lo resume: es la afirmación de la bondad de Dios por la personalidad del hombre.

Tal es la revelación del primer día. Tal es también la visión intuitiva de toda inteligencia. Idéntica palabra es la de toda razón independiente. El primer día vive en ti, hombre, cualquiera que tú seas. Si vives en las tinieblas, pensar es iluminarse. Piensa y ama, y poseerás la revelación del primer día, que es la revelación integral de la verdad: derecho, deber, amor, gloria, aspiración del infinito, deseo insaciable del bien, acción y práctica de la fuerza libre del hombre autónomo, del hombre soberano.

¡Oh América— yo busco y evoco el día de tu revelación. Puedes crear ese día y lanzarlo en la historia como el mensajero del Edén. En ti se anida la identidad de la *palabra-acción*. Tú puedes preparar la muerte del siglo más mentiroso y más sofista. Sea tu palabra pura, la purificación de la atmósfera de hipocresía y falsía que corrompe el aliento de las generaciones nuevas. Tú puedes principiar la historia de la humanidad regenerada. Callen las educaciones del Viejo Mundo,

y con el esplendor, con la juventud, con la pureza de tu día, reciba el mundo la inspiración de la virtud perdida.

DIFERENCIA ENTRE AMÉRICA Y EUROPA. EL DOCTRINARISMO.
EL MAL

¡La Alegría ha desaparecido! —La paz no existe—. La revelación ha sido negada, como revelación universal, y suplantada por una multitud de llamadas revelaciones, hijas del egoísmo, del error, de la mentira y del odio. Y en la historia, como institución permanente de la humanidad, levanta su trono la injusticia! He ahí la caída. *La caída es la mentira.*

Es por esto que una de las grandes diferencias que caracteriza el espíritu, el ingenio, el modo de raciocinar y de sentir del hombre americano digno de ese nombre, es su *rebelión contra la historia*. ¿De cuándo acá, doctrinas falaces de espíritus decrepitos del viejo mundo, han de venir a consagrar como *ley fatal del humano desarrollo, el continuo, permanente y universal martirologio de la especie?* ¡No! Tal *doctrina* es la pretensión a justificar la cobardía, o la torpeza, o la perversión de las sociedades bastardas, que doblan el cuello a todo yugo, el pensamiento a todo error, el corazón a toda falsía? Tal *doctrina* hace el Ser Supremo cómplice de la tiranía, e institutor soberano del despotismo sobre la superficie de la tierra. Tal *doctrina* afirma que el despotismo es necesario para fundar la libertad; y que toda libertad que sucumbe, todo derecho que se sostiene con la sangre de sus héroes, es libertad *prematura*, y es derecho dudoso, hasta no recibir la confirmación del *éxito!* Si no hubiésemos triunfado en Maipú y Ayacucho, no hubiéramos tenido justicia según ellos.

Raza imbécil de escritores, sin pensamiento propio, que mantienen la infatuación de la Europa en la injusticia, afuera! Pedagogos serviles de tiranos y de pueblos siervos, no vengáis a mancillar la inteligencia Americana! Nosotros conoceremos la historia para saber maldecirla, para apreciar nuestra civili-

zación Americana, para despreciar la satisfacción del error en que vives, y para venerar sus mártires!

El viejo mundo ha coronado su pensamiento con la *doctrina del éxito*. El viejo mundo ha llenado su corazón con el amor *predispuesto* a todo lo que triunfa; y practica en sus instituciones, doctrinas, costumbres y en sus actos, la doctrina de la fuerza, la del egoísmo nacional como ley suprema, la de la centralización, como forma administrativa del despotismo, porque cree de ese modo producir más fuerza. Su palabra falaz se llama ¡*Estado!* La fuerza del estado es su religión. Y la palabra Americana, la religión Americana se llama *self-government*.

He ahí el fin de eso que se llama civilización Europea. Ya ha abierto su marcha, coronada de *estrellas*, la civilización Americana! Si la Europa quiere regenerarse, deje esos antiguos observatorios en donde se adoraba al sol de la monarquía, y venga a observar, a amar, a comprender, ese firmamento de soles que se llama *self-government*, pléyade de soberanos que se extiende por todas partes, y siembra con su palabra las nebulosas futuras de la historia, esos gérmenes de futuras sociedades para transformarlas en sistemas armoniosos de mundos que se equilibran a sí mismos. Tal es la ley de la omnipresencia de la libertad. Allí donde ve al átomo humano, cobija al hombre; donde ve al hombre, consagra al soberano; y en donde vive el soberano se tiende una mano a los mundos misteriosos de la inmortalidad.

Hijos de América, no olvidéis que lleváis la responsabilidad de la civilización Americana!

No olvidéis que lo distintivo, lo característico de esa civilización es el gobierno propio, según nuestra propia razón, en todo acto de la vida. Tenéis pues que ser jueces, legisladores, ejecutores. Tenéis que vivir como jueces y legisladores con la visión permanente del derecho universal, que consiste en ser siempre libre en todo hombre.

No olvidéis, porque ha sido el olvido de nuestra calidad de soberanos, lo que aun perpetúa el mal sobre la tierra. Ha

sido el olvido. ¿Cómo ha sido posible? —¿Por qué ese eclipse de la luz?— ¿Quién se interpuso entre el hombre y Dios? ¿De qué infierno ha salido ese cuerpo opaco que descarga sobre la humanidad esa lluvia de tinieblas?

¡Hombre! de ti mismo, cuando por vez primera acariciaste en tu mente la mentira, cuando por vez primera diste entrada en tu corazón a la codicia del bien ajeno o a la envidia. Es decir, cuando ya no viste tu soberanía y tu derecho, en la soberanía y derecho de tu hermano.

Cuando el hombre dijo: ¿si pudiera hacer que el hombre me sirviese, me obedeciese, me evitase el trabajo, y trabajare por mí, y me colmare de bienes que en toda mi vida no podré aglomerar?

Si pudiera llegar a dominar una familia, una tribu, un pueblo, y con este pueblo a otros pueblos, ¿hasta dónde llegaría mi poder? ¿Si llegare a ser Rey? —¿Y si después de dominar con la fuerza, consiguiese ser adorado como un Dios?— Si llegare a poder decir el “Estado soy yo”, la ley es mi voluntad, la tierra es mi herencia, el dominio universal es mi misión? ¡Una cabeza para el mundo!

He ahí la tentación que sometió al primero que mintió.

No todos llegan al ideal del mal, pero lo practican en la limitada escala de su inteligencia y de sus fuerzas.

Y esa historia es en gran parte el deseo y la idea de esas cabezas que pretenden ser la cabeza del mundo. Y lo que es peor, es que hay pueblos en que para *decapitarlos*, se les ha propuesto la reyecía, o ser la cabeza de los otros pueblos. E imbéciles han caído en el lazo de los tiranos, abdicando su libertad para dominar con la *fuerza de la unidad* a los otros pueblos. Pero lo han pagado. Se han quedado sin libertad y sin monarquía universal, o sin teocracia universal. Dicen que se contentan con la gloria. ¿Sabéis lo que es gloria? El haber muerto mayor número de nuestros semejantes. He ahí otro de los caracteres del viejo mundo: el culto de la gloria que mata o asesina. Y he aquí otro de los contrastes

de la civilización americana; la gloria, para los americanos, no es más que el esplendor que proyecta la práctica de la justicia y del amor.

Volvamos a indicar el mal existente.

CUADRO RÁPIDO DEL MAL. INDICACIÓN DE REFORMAS

¡Y la alegría ha desaparecido! La paz no existe. La revelación ha sido eclipsada. La injusticia se levanta sobre la humanidad a la vista de ese Sol que nos revela diariamente la alegría y la soberanía del primer día de la humanidad.

¡Oh hijos de la América, oh hermanos todos que conserváis el recuerdo! ¡Cómo ha sido posible semejante olvido?

Entre las multitudes de seres humanos que habitan la superficie de la tierra, el dolor se llama millones; y el bien, uno, quizás por un millón.

La tierra gime desde los siglos de los siglos. Y si las lágrimas humanas pudieran reunirse, formarían ríos; y si la sangre injusta y torpemente derramada pudiera reunirse, la superficie entera de este globo aparecería como un mar de sacrificios y martirios.

¡Oh! cómo sufre la humanidad del frío y del hambre, en una tierra que tiene pan y fuego para muchas veces el número de hombres que la pueblan! Y cómo sufre del látigo del amo, pues hay millones de esclavos, y del Knout (1) de los emperadores.

Pueblos enteros conquistados en su sangre. Cáucaso, India, Argelia, Habana, Santo Domingo, Polonia, Hungría, y tu México, México! Y conquistados para robarles sus bienes materiales y morales, su hogar, su patria, su nombre y hasta el idioma de sus padres!

Continentes enteros sometidos a la voluntad de familias

(1) Knout: Instrumento ruso de tormento. Azote con alambre torcido en las extremidades. Este es el castigo más común en Rusia. Es uno de los instrumentos de la *civilización* en Europa.

que se transmiten como herencia divina el poder del robo, del asesinato y de la usurpación!

Generaciones y generaciones de masas humanas, a quienes se les educa para que besen la mano del que maneja la cuchilla del Estado. Educación religiosa de obediencia ciega al poder cualquiera que sea; ella es la que eclipsa el primer día de la humanidad en los pueblos, haciéndoles creer que la soberanía de cada uno es la tentación del demonio.

Prostitución de la palabra al servicio de todas las tiranías y a nombre del Dios que os hizo soberanos. La tiranía tiene dogma.

Perversión de la razón trastornada en sus nociones esenciales, imponiéndole a nombre del terror del infierno, las creencias más absurdas que sirvan para confundirlo, humillarlo y entregarlo, a disposición de los sacerdocios, de las cortes, de los reyes y de todos los caudillos.

Degradación del noble carácter del hombre soberano, enseñándole a mentir, propagando la ciencia del engaño.

Inmoralidad sancionada en los actos y costumbres, para confundirse en ella y nivelarlo todo con el envilecimiento de la personalidad indómita del hombre.

Y éstos son los males permanentes. No puedo referiros los tormentos, peculiares a cada siglo, con los que la teocracia, la inquisición, la conquista, las castas, el feudalismo, los reyes, los emperadores, han martirizado a la especie humana. Todas las heridas dolorosas que imaginarse puedan; todos los tormentos del hambre y del frío en generaciones extenuadas; todas las llamas del infierno en los *auto de fe* de los católicos; todas las argucias imaginables para enloquecer la humanidad y desesperarla ante un Dios implacable que le revelaban; todos los crímenes, asesinatos, engaños, terrores y persecuciones contra el libre pensamiento, todo eso cuya exposición exigirá volúmenes, todo eso poco a poco la filosofía lo ha ido haciendo desaparecer, con sus pensadores y mártires.

Pero no ha desaparecido el dominio del hombre sobre el hombre; no ha desaparecido la explotación del hombre por

el hombre; no ha desaparecido la educación del engaño: Las teocracias y sacerdocios caducos del Dios de ira implacable, aun pesan sobre la frente de una gran parte de la humanidad.

La *soberanía del pueblo* proclamada en nuestras constituciones aun no ha proclamado la *soberanía integral del hombre*.

Los gobiernos representativos no representan los dolores de las masas. En la extensión de América la bella, hay propietarios de cien leguas, de doscientas leguas, de trescientas leguas, de *quinientas leguas*; y la raza viril de los campos vaga a merced de los instintos y los vientos, sin un pedazo de tierra donde levantar una familia.

¡Colonización, inmigración, gritan los políticos! ¿Por qué no colonizáis vuestra tierra con sus propios hijos, con vuestros propios hermanos, con sus actuales habitantes, con los que deben ser sus poseedores y propietarios?

¡Y habláis del caudillaje! Dadme parias, es decir hombres sin patria en su patria, sin tierra en su tierra, y tendréis siempre los elementos flotantes del caudillo! Dadme siervos del Estado, en un Estado que miente declarando a todos iguales y soberanos; dadme siervos del hambre como institución permanente para favorecer al rico propietario; dadme siervos del Estado y de la Iglesia, siervos del juez de paz o comandante, o del cura y del señor capitalista, y tendrás caudillos y revoluciones hasta llegar a la paz del Paraguay.

¡Y la justicia! No existe radicalmente para el pobre.

El pobre no puede costear los gastos que exige la reparación de una injusticia. Sin tierra, sin justicia, sin educación, sin crédito, el pobre, raza viril del sacrificio, defensor de la patria, nervio de sus ejércitos, contribuyente a pesar de su pobreza, ese pobre, ese gaucho, guaso, roto, plebeyo, peón, mano de obra, artesano del día, ese hombre, en fin, es el que soporta el edificio social sobre sus hombros, como en los templos y otros edificios antiguos las cariátides. Y a ese hombre, a ese millón, a esa masa, es a quien arrancar debemos del lugar en donde lo ha incrustado el egoísmo y la injusticia.

He ahí el punto estratégico de las evoluciones de la gran política regeneradora de la América. La cariátide será estatua, la estatua será hombre.

Y si hoy, después de la revolución, hay tanto mal que hacer desaparecer, ¿qué sería para iniciarla? ¿Y qué sería la América antes, durante la conquista y coloniaje de tres siglos? Acompañadme en la peregrinación al través de los círculos que forman el infierno de la España.

SEGUNDA PARTE

L A C O N Q U I S T A

Aversus hostem æterna auctoritas.
Garantía eterna contra el enemigo

MALA HORA DE COLÓN

TODO el mal se desprendió sobre la América. Pero el mal, así como todas las cosas, reviste el sello del agente. El mal no sólo fué la conquista, sino además la conquista española.

Colón, lleno de sublimes esperanzas, no descubre, sino que encuentra la tierra de América. Es necesario no olvidar que una de las intenciones de Colón (quizás la principal) fué encontrar un camino más fácil para llegar a la conquista del sepulcro de Jesucristo. Esta funesta pretensión, ese error, esa intención de revivir las absurdas y terribles cruzadas, (en las que hasta hoy han sido vencidos los cristianos, pues el sepulcro, Jerusalén, Palestina y aun casi todo el Oriente está en poder de Lamistas, Mahometanos, Parsis, Bramistas y Budistas), produjo malísimos resultados.

Colón no descubrió ese camino, y entregó el continente descubierto al poder Español que le había habilitado para acometer la empresa. El doctrinarismo podría sacar estas dos terribles consecuencias: primera, era necesario que así suce-

diera, para que un día los americanos supiesen estimar la libertad; segunda, la providencia castigó a Colón por su intentona de cruzada y por haber entregado el mundo nuevo a la rapacidad y al fanatismo de la más cruel y atrasada de las naciones de aquel tiempo. En efecto, Colón fué el más desgraciado de los hombres.

Tremenda fué su caída, pues cayó desde la altura de su genio. Comprendió la responsabilidad en que había incurrido. Así lo atestiguan las palabras de su tribulación. Pocas veces escucha la tierra semejantes acentos:

“¡Que el Cielo tenga piedad de mí!, ¡lllore sobre mí la tierra!, ¡lllore sobre mí todo el que conoce la caridad, la “verdad, la justicia!”

¿Quién no ve en esas palabras, la visión de los horrores que se van a desprender sobre la América?

En efecto, había entregado puede decirse una tercera parte de la tierra, con sus riquezas, con sus razas, con sus ideas, con sus idiomas, con sus monumentos, con sus instituciones, al poder más forajido y a la raza más supersticiosa de la Europa.

La España conquistó la América.

Los ingleses colonizaron el Norte.

Con la España vino el catolicismo, la monarquía, la feudalidad, la inquisición, el aislamiento, el silencio, la depravación y el genio de la intolerancia exterminadora, la sociabilidad de la obediencia ciega.

Con los ingleses vino la corriente liberal de la reforma: la ley del individualismo soberano, pensador y trabajador en completa libertad.

¿Cuál ha sido el resultado?

Al Norte, los Estados Unidos, la primera de las naciones antiguas y modernas.

Al Sur los Estados Des-Unidos, cuyo progreso consiste en descspañolizarse.

DISTINCIÓN ENTRE EL DOGMA Y LA MORAL. LA VIDA DE LOS
PUEBLOS ES LA ACCIÓN DE SUS DOGMAS

¿Qué es lo que determina la voluntad? El pensamiento. Los pensamientos del hombre son muchos, varios, diferentes y aun contradictorios.

En medio del torbellino de ideas, de móviles, de motivos, de atracciones que acosan a la voluntad y la solicitan en sentidos diferentes, ¿cuál es el más profundo de los pensamientos, el más poderoso de los motivos, que en la mayoría de los casos y en la mayoría de la especie humana determina la dirección de sus acciones?

La creencia religiosa.

La religión es, pues, el elemento principal que debe tomarse en cuenta para comprender la historia o dirigir la vida de los pueblos.

La religión consta principalmente del dogma, de la moral, de un culto.

De esos tres elementos, el dogma es el principal, porque es la creencia fundamental, la razón de la moral y la explicación del culto.

Hay religiones que contienen muchos dogmas, verdaderos los unos, falsos los otros. Estas son las religiones que llevan la contradicción en su esencia. Por ejemplo: Mi Dios es el Dios de la *Gracia*. Entonces no es el Dios de la *Justicia*. Mi Dios es el Dios de la *Justicia*. Entonces la *Gracia* es inútil y contradictoria.

Pero siempre hay en todas las religiones, a pesar de las contradicciones que contienen, un dogma o principio superior que somete (sin resolver) las dificultades y aun contradicciones a la unidad del dogma supremo. Por ejemplo: al frente de una contradicción entre dos dogmas, digo: tu primer deber es *creer sin examen*. Es claro que así se puede imponer lo que se quiere sin temblar ante la lógica y la sinceridad de la conciencia.

Una religión puede ser falsa en sus dogmas, y verdadera en las leyes de la moral que proclama.

Si la contradicción entre el dogma y la moral se presenta, ¿cuál es más fuerte en la conciencia de los pueblos? El dogma.

Hay religiones, como el catolicismo, el mahometismo y el protestantismo, en la gran mayoría de sus sectas, que viven en la contradicción; y ésa es la lucha sorda o manifiesta que trabaja a los que piensan y aun a los pueblos; obedeciendo con esa lucha y examen a una ley de la razón que exigen la armonía de la moral y del dogma.

Aclaremos con ejemplos estas diferencias, pues su inteligencia resolverá esta tremenda interrogación: ¿si la moral es la misma, cómo es que hay guerras religiosas y prácticas de moral contradictorias? Vamos a probar que la diferencia de los dogmas es lo que decide, como causa principal, la suerte o condición de los pueblos.

Son numerosos y sublimes los preceptos de amor, de fraternidad, de igualdad que la religión brahmánica proclama; y entonces, ¿cómo explicar la profunda miseria de unas castas, el despotismo de las otras y el privilegio entronizado?

Es porque el dogma establece como verdad fundamental la existencia de las castas. Brahma dice que la raza sacerdotal nace de su cabeza, la militar de su brazo, la comerciante de sus muslos y la servil de sus pies (1).

Y este dogma mantiene hasta hoy su imperio sobre trescientos millones de habitantes. La gran revolución budhista tuvo por objeto la abolición de las castas y cuenta desde hace tres mil años como quinientos millones de creyentes que practican la caridad más pura.

Dice la moral musulmana: “¡Oh, creyentes!, dad limosna de los bienes que os hemos repartido, antes que llegue

(1) “Para la propagación de la raza humana, de su boca, de su brazo, de su muslo, de su pie, produjo el Brahma, al Kchatriva, al Vaisya y al Soudra”. (Leyes de Manou, lib. I.)

“ el día en que no habrá ni contratos, ni amistad, ni intercesión. LOS INFIELES SON LOS MALVADOS” (1).

Este ejemplo reúne en un texto las pruebas de la contradicción entre el dogma y la moral. Caridad, limosna; pero viene la declaración dogmática de que los infieles han de ser malvados. ¿Quién no ve en esa declaración un semillero de guerras interminables?

Dice la moral: la virtud consiste en acciones, en la práctica constante del bien.

Dice el dogma católico: “¿Dónde está, pues, el motivo de la gloria? Excluída queda. ¿Por qué ley? ¿De las obras? “ No: SINO POR LA LEY DE LA FE.

“Y así concluimos que es justificado el hombre por la fe, sin las obras de la Ley” (2).

En virtud de este principio dogmático, es que se ve ese furor de practicar todas las ceremonias del culto y repetir creo, creo, en bandidos de campaña, y en los grandes bandidos de ciudad. Los hombres más licenciosos que he conocido, y aun conozco, hacen ostentación de su fe. Si la fe salva, ¿hay algo más acomodaticio al egoísmo? ¿Qué cuesta creer? Escuchad esta terrible confirmación de lo que venimos demostrando. Hago observar que es un católico el que toma la palabra, pero cuya virtud no podía explicarse la corrupción de la moral, porque no podía creer en el error del dogma y en la supremacía del dogma sobre la moral. Dice así:

“Esta corrupción práctica de la moral cristiana, mantenida por la ignorancia, no de los dogmas de la fe, sino de los principios del Evangelio en su relación con las acciones humanas, asociada a preocupaciones caprichosamente supersticiosas, es la gran llaga del catolicismo en España. “ Se permiten todo contra los preceptos refugiándose al abri-

(1) El Koran, cap. III. v. 255. Traducción del árabe por Kasimirski. París, 1862.

(2) Pablo: Epístola a los Romanos, cap. III. v. 27-28.

“go del culto, del culto mal comprendido. Las compensaciones imaginadas por ciertas conciencias entre tal crimen y tal devoción, el poco horror que los atentados más enormes les inspiran, su sencilla seguridad en la habitud del vicio o en resoluciones de venganza, los extraños motivos de esta seguridad, la mezcla indefinible de un desarreglo a veces extremo y de una aparente piedad, esas almas llenas de infierno tranquilas ante el altar, esas manos sangrientas que se juntan para orar, sin que ningún temblor las agite: todo esto asombra y consterna. Una falsa confianza en la protección de tal santo, de tal virgen, en el efecto mismo de los sacramentos que no justifican sino con el concurso de la voluntad convertida, han alterado profundamente la noción del bien y del mal, y aun la noción del arrepentimiento. Hay en esto, uno debe decirlo, un deplorable debilitamiento del sentido interior cristiano, una especie de vuelta a las ideas paganas. Sólo en algunos cantones de Italia se encuentra algo de semejante, particularmente en los abruzos, en donde el vandalaje no tiene nada que choque y aun se practica devotamente. Reflexionando en estos prodigiosos extravíos de la imaginación, uno se pregunta lo que es el hombre y uno se espanta de sí mismo” (1).

Creemos de la mayor importancia la transcripción que acabamos de hacer, por lo que justifica nuestra tesis, aun contra la voluntad del autor, y por su aplicación al estado religioso de las masas en América. Observaremos si a nuestro maestro, que lo que en la conciencia de católico entonces, se le presentaba como “prodigiosos extravíos de la imaginación”, era nada más que la deducción lógica del dogma, de la superioridad de la fe para salvarse, deducción brutal si se quiere, pero que el sentido común y las pasiones de los fanáticos ponían y aun ponen en vergonzosa práctica.

Dice el mahometano: mi moral es la más pura, es la misericordia, la limosna, la beneficencia y el amor.

(1) Lamennais: Des Maux de l'Eglise. Bruselas, 1837.

Dice el católico: Mi moral es la del Evangelio.

Todos los protestantes juran por la moral de Jesús.

Un sectario de Confucio dice que no hay moral más pura que la del perfeccionamiento, el sacrificio y la práctica de todas las virtudes.

Sin entrar aquí en la razón de obediencia a esa moral universal, porque unos dicen que debo obedecer por la gloria, por la salvación del alma, por la posesión del cielo, por el interés, en una palabra, y otros, los más puros, los estoicos, por ejemplo, que debo obedecer por la razón pura del deber, es claro que los principios son los mismos.

Pero viene el dogma, y adiós identidad de la moral.

Igualdad. Pero el dogma funda el privilegio.

Libertad. Pero viene el dogma fatalista.

Fraternidad. Pero el dogma funda la distinción, la jerarquía, la preferencia de razas, de naciones, de religiones y determina castas o pueblos escogidos.

Responsabilidad personal, dice la libertad y la moral. ¿Qué significa entonces aquello de un pecado original, que destruye la noción de la justicia?

Tu moral es caridad. ¿Pero qué significa aquello de atormentar y quemar por caridad? ¿Qué significa aquello de la fe salva?

La moral dice NO MENTIRAS. Pero hay un dogma: que el fin legitima los medios para la mayor gloria de Dios. Es claro que puedo mentir, pues la razón de la ley me autoriza para ello.

Ama a tu prójimo. Exterminad a los herejes. Y el dogma de la exterminación prevalece sobre el santísimo principio de moral.

Hablas de libertad. ¿Pero qué significa aquello de la obediencia ciega, y la esclavitud del pensamiento?

Sois hermanos, hijos del mismo padre. Sois hijos de Cam, de Sem, o de Jafet. Los hijos de Jafet han de domi-

nar a los hijos de Sem y de Cam. Guerra a los moros. Entre moros y cristianos "ha de haber guerra eterna" (1).

No penséis que soy yo, es la España de hoy la que habla todavía con el corazón de la Edad Media (2).

Así, pues, para conocer y juzgar a un pueblo preguntad por su dogma. No os dejéis alucinar con las palabras evangelio, el crucificado, caridad, humanidad, sacrificio, martirio. Preguntad por su dogma sobre Dios, sobre la naturaleza humana, sobre la razón de la obediencia y la libertad del pensamiento y veréis cómo todo cambia. Así tendréis el secreto de la vida de ese pueblo.

Creemos, pues, haber demostrado:

1º Que el dogma domina a la moral;

2º Que el dogma constituye las diferencias radicales;

3º Que la vida de los pueblos debe ser dominada por la acción de sus dogmas.

Vamos a aplicar esto a la España que conquistó a la América.

¿Qué era la España?

DEFINICIÓN DE LA ESPAÑA. FILOSOFÍA DE SU HISTORIA

No hay pueblo que presente una historia más lógica y fácilmente inteligible que la España.

La España es la encarnación del catolicismo.

El catolicismo es su inteligencia, su amor, su pasión, su tradición, su presente y su esperanza.

Hay analogías entre las razas, los climas y ciertas creencias. ¿Quién no ve una analogía entre la naturaleza porten-

(1) Castelar.

(2) En el senado español, un Molins, marqués de la ignorancia y de la torpeza, ha sostenido que los españoles, siendo hijos de Jafet deben dominar a los *moros porque* son hijos de Cam o de Sem. Esto ha pasado como teoría en aquel recinto, en este año de 1864, y con motivo de la cuestión del Perú.

tosa de la India y el panteísmo? ¿Entre la Arabia, el Arabe, el desierto y el monoteísmo solitario y sombrío de Mahoma?

Pues esa analogía parece presentarse con más fuerza entre el país, la raza y el clima de la España y el catolicismo.

No se crea que, siguiendo a Montesquieu, demos al clima una influencia suprema y decisiva, pero es innegable que hay razas que se adaptan a tal clima o a tal forma de territorio, y que sus creencias religiosas se resienten de esa influencia. ¿No es verdad que en un país en que la tierra tiembla, como en Chile, y en donde se siente con frecuencia la acción terrible y desconocida de los elementos, debe de haber una predisposición a la superstición? Y si la educación religiosa explota pérfidamente esos hechos, ¿no es verdad que la ignorancia, el terror y el fanatismo serán las consecuencias directas e inmediatas?

La España, por su clima, es ardiente, y esto hace predominar en el carácter nacional la pasión. La raza española es inferior en inteligencia a las razas europeas; o si se quiere, su superstición ha hecho que lo sea. La forma de su frente revela más bien la fortaleza de la tenacidad que la habitación de la inteligencia. El español es dado a la sensación, a la pasión, a la imaginación, no a la razón. No cuenta un solo gran nombre en filosofía, en la gran poesía, en la política, en las ciencias. La humanidad no le debe un sistema, a no ser el de Ignacio de Loyola, una escuela, una teoría, ni ninguno de los grandes descubrimientos industriales o científicos. No ha dado una institución, a no ser la inquisición. La España puede tener todas las buenas cualidades morales que sus hijos le atribuyan, pero no se puede negar que es la raza europea más limitada en cuanto a desarrollo intelectual. No se crea que exageramos.

“Todo lo que hace doscientos años ha pasado en el mundo científico e intelectual, es casi como si no existiese para este pueblo cuyo genio fecundo y original hubiese podido contribuir tan poderosamente a los progresos del espíritu humano y de la civilización general. En vez de esto, nada

“ en Europa iguala a su apatía, como tampoco a su ignorancia (1). Son hoy sus estudios lo que eran hace tres generaciones después de Carlos V. Ningún cambio, ningún adelanto; todo, por el contrario, ha ido decayendo día a día. “ La inteligencia, que vive de movimiento, se ha aletargado “ con un pesado sueño. Eclesiásticos, laicos, todos, a pesar “ de los esfuerzos de algunos hombres inútilmente celosos “ del bien de su patria, están aún en el siglo XV. Un poco “ de filosofía y de teología escolástica, un poco de derecho “ civil y de derecho canónico, todo apoyado sobre un poco “ de latín, he ahí el fondo de la enseñanza. Inmóviles en “ los viejos métodos, en las viejas opiniones, en las viejas “ ideas, Aristóteles reina aún entre los descendientes de los “ Cantabros y de los Visigodos. “ Por otra parte sin recursos “ para el estudio de las lenguas, de la filosofía, de la historia, “ de las ciencias positivas y naturales; sin escuelas donde pueden formarse nuevos artistas; la poesía misma apagada. “ ¿Qué le queda, pues, a la España? Su fe, la espada del Cid, “ y con ellas la esperanza de renacer” (2).

Cae sobre ese país, sobre esa raza, la religión católica, eminentemente conservadora, inmovilizadora, enemiga del pensamiento libre, del trabajo de la investigación, y soberanamente supersticiosa; y la raza española la recibe como la expresión de su genio, como la fórmula de sus aspiraciones. El catolicismo es la religión para la España. La España es la tierra predilecta para el catolicismo. Ambos genios, el de la

(1) Ha quedado de tal modo extraña al movimiento intelectual que empezó en el siglo XVI, que ningún español se ha creado un nombre en las matemáticas, la astronomía, la física, la química, la fisiología, la medicina, la filología, en una palabra, en ninguno de los ramos de la ciencia. Nota de Lamennais.

(2) Lamennais: *Des maux de l'Eglise*. Y obsérvese que cuando Lamennais escribía esto era católico, y que siempre ha manifestado simpatías por la España. Es claro que poco tiempo después no hubiera podido fundar esperanzas en la España por su fe, pues es esa fe la causa de sus males. He ahí mi diferencia de opinión con el maestro.

religión y el de la raza, se comprenden, se estrechan, se abrazan. El catolicismo es eminentemente español. La España es eminentemente católica. La tenacidad del carácter nacional recibe el sello de la fe. La fe recibe la energía que le da el carácter. No pienses, le dice la Iglesia. No pensaremos, dicen los pueblos. Obedece, manda la Religión. Obedeceremos y obedeceremos por los siglos de los siglos. El pacto ha sido terrible, pero ha sido y es popular. La España baja al abismo; ha pasado por la tribulación de la historia más cruenta; y no ve el abismo, porque la fe le prohíbe examinarlo. La historia de sus desgracias, en vez de corregirlas, es un timbre que ofrece a la "mayor gloria de Dios". Entretanto es el país más atrasado y esclavizado de la Europa. "Erudimini".

El estudio y conocimiento de la España es de la mayor importancia no sólo para el filósofo y el historiador que ve desarrollarse los principios de una religión en todas sus consecuencias, sino especialmente para los pueblos de América. La España nos educó para la muerte y para la servidumbre. Conozcamos esa educación para rechazarla y entrar a la vida y a la libertad.

Voy a corroborar la importancia de este estudio, citando a dos notables escritores de la filosofía de la historia, que aunque de educación y nacionalidades diferentes, convienen perfectamente en este punto.

Decía el señor Edgardo Quinet en la cátedra del colegio de Francia, en 1844:

"¿Qué es la España desde hace dos siglos y medio? Es un país que ha sido reservado para servir de teatro a la experiencia más decisiva que uno pueda imaginarse sobre la eficacia de las doctrinas ultramontanas abandonadas a sí mismas. Todo proyecto particular de reacción desaparece ante esta reacción de una raza de hombres.

"A la faz de la Europa moderna, del protestantismo, de la filosofía, el genio del pasado se concentra en el siglo XVI y se arraiga en España; toro acosado en el circo,

“encara a la multitud. El pueblo y el rey se entienden. Durante doscientos años, este país jura que ninguna idea nueva, que ningún sentimiento nuevo pasará sus fronteras, y este juramento es cumplido. A fin que las doctrinas del ultramontanismo y del concilio de Trento revelen lo que pueden hacer por sí solas para la salvación de los pueblos modernos, este país les es entregado, abandonado sin reserva; los ángeles mismos de Mahoma, velarán desde lo alto de las torres árabes de Toledo y del Alhambra para que ningún rayo del verbo nuevo pueda penetrar en el recinto. Se preparan las hogueras; todo hombre que llame al porvenir será allí reducido a cenizas. Sevilla se vanagloria de haber quemado ella sola dieciséis mil hombres en veinte años. ¡No basta esto! Es necesario que este país así recluso sea ocupado por un gran rey. Felipe II, un alma imperturbable, en quien se personifica el genio de la reacción. Los pinceles del Ticiano y de Rubens no han podido iluminar con un solo rayo de sol esta pálida, esta siniestra figura, este espectro real, monarca inflexible de una sociedad muerta” (1).

Escuchemos ahora al sabio autor de la *Historia de la civilización Europea*, Enrique Tomás Buckle, en su famoso capítulo sobre la *civilización en España* (2).

“Según el plan anteriormente bosquejado, y con el fin de dilucidar los principios a que la historia de Inglaterra no facilita sino una insuficiente o inadecuada explicación, el resto de la Introducción contendrá un examen de las

(1) Edgard Quinet: *L'Ultramontanisme*. Première leçon.

(2) Buckle es uno de los más grandes historiadores de este siglo. Se publicó su obra en Londres en 1860, y desgraciadamente el autor no pudo terminarla, pues la muerte lo atacó en Siria a donde había ido en busca de salud. Si mal no recuerdo, tenía 36 años. ¡Qué porvenir perdido para la ciencia de la historia! El capítulo sobre la *Civilización en España*, forma un tomo de cerca de 200 páginas y ha sido traducido al español. Han llegado a Buenos Aires varios ejemplares y recomendamos mucho su adquisición.

“historias de España, Escocia, Alemania y los Estados Unidos de América. Y así como yo creo que España es el país en que de un modo más flagrante se han violado las condiciones fundamentales de la ley del progreso nacional, así también encontraremos que es el que más terriblemente ha pagado la violación de la ley, y por lo tanto que él es el más a propósito para servir de estudio, y para justificar la idea de que la influencia de ciertas opiniones causa la ruina del pueblo en que predominan” (1).

Es, pues, el estudio de la filosofía de la historia de España, uno de los más útiles y necesarios, porque tenemos en ese pueblo el cuerpo muerto de una nación que se presta de una manera admirable a la autopsia del filósofo. Es la encarnación de una religión, de un sistema político, social, económico en perfecta consonancia con su dogma. Así es que podemos preguntar al catolicismo: ¿qué has hecho de tu pueblo idolatrado?, y al pueblo idolatrado podremos preguntarle: ¿qué te ha dado el catolicismo en ciencia, en costumbres, en progreso, en moral, en poderío, en simpatía de los pueblos, en bienes físicos, morales e intelectuales?

No se ocultará a los Americanos, la importancia de este estudio para conocer las causas de la vida o de la muerte, del atraso o el progreso, de la servidumbre o libertad.

Volvamos a la definición de la España.

Los hechos de su vida local, individual y nacional son de una uniformidad terrible a favor de la obediencia ciega. Inductivamente podemos, pues, elevarnos a ese principio que se desprende de los hechos de su historia: la España, el español, ha abdicado el pensamiento, su soberanía primitiva, en manos de la Iglesia y la monarquía. Bajad después deductivamente y veréis el principio de la abdicación explicando los hechos, revelando la razón de la ley de su historia. Ambos métodos me dan el mismo resultado: la servidumbre

(1) Buckle: *Historia de la civilización en España*.

intelectual y moral del pueblo español, impuesta como dogma, ha producido su terrible historia y decadencia.

Expongamos algunos ejemplos que corroboren lo que afirmamos.

¿Por qué son enemigos del pueblo español, o por qué el pueblo español detesta, persigue o mata a todo el que agita una reforma? Porque se le ha dicho que la novedad es el mal, y debe creerlo, y lo cree.

¿Por qué adora a sus reyes más crueles y tiranos, hasta declararlos inviolables y castigar con arrancar los ojos al que hubiese dicho que descaba ver al rey muerto? Porque se le ha dicho que es el representante del poder de Dios y que toda desobediencia es pecado.

¿Por qué ninguna de las grandes instituciones de la libertad ha podido arraigarse en ese pueblo, que hasta hoy persigue a los herejes? Porque toda institución de libertad es en el fondo una rebelión contra la Iglesia y la monarquía, que exigen obediencia pasiva en la religión y en la política.

¿Por qué se persigue a la ciencia? Porque la investigación es libre. ¿Por qué se persigue a la prensa? Porque es el movimiento de la inteligencia.

¿Por qué se proscribe al disidente, y se prohíbe la libertad de propaganda? Porque tiemblan ante la libertad de la palabra.

¿Por qué se ha visto en España este fenómeno inaudito: "los diputados de las ciudades conspiran contra las mismas libertades que representan?" (Sempere y Antequera, citados por Buckle). Porque inmolar la soberanía en aras de la monarquía o de la Iglesia, es obra meritoria y religiosa.

¿Por qué el pueblo español ha festejado con alborozo el restablecimiento de la inquisición?, ¿por qué ha apoyado y cooperado a que se queme vivos a millares de seres humanos? ¿por qué ha aplaudido y cooperado y justificado el tormento de los judíos, la atroz expulsión y exterminación de los moriscos, la sin ejemplo conquista de la América, la esclavitud y tráfico de negros hasta hoy día, la inmolación de Santo

Domingo? Por que un pueblo sin razón es una fiera. Y en fiera lo ha convertido su iglesia y monarquía siempre que se trataba de herejía o libertad. Que responda la religión de la obediencia ciega.

Bastan estos hechos. En todos los años de su historia, la vida es en el fondo la misma. Una analogía revela esos hechos: la abdicación de la razón, de la justicia, de la humanidad, de la nobleza del hombre.

Los hechos legitiman la proposición inductivamente presentada. Ahora, decidme, cuál es el dogma de ese pueblo, y todos esos hechos reciben la autoridad y la explicación deductiva de un silogismo irrepreensible. Creemos haber preparado la demostración de nuestro principio de filosofía de la historia. *La vida de los pueblos es la acción de sus dogmas.*

Los hechos culminantes y trascendentales de su historia la precipitan al catolicismo; y el catolicismo a su vez engendra la vida, la costumbre, las instituciones idolatradas de la monarquía, Inquisición e Iglesia, confiscando hasta sus deseos y esperanzas para el porvenir. Su porvenir es confundirse más y más con su religión y su gobierno. Esta pasión de la obediencia ciega se ha elevado en España a la categoría de virtud: se llama *lealtad, fidelidad.*

Hay dos grandes hechos en su historia que prepararon y contribuyeron de una manera poderosa a la abolición de la libertad, a la identificación del patriotismo con la religión, y en fin al régimen absoluto de la teocracia y la monarquía.

Después de la avalancha de las razas septentrionales que destruyeron al imperio Romano, los visigodos pudieron establecerse en España, y sobre los elementos celto-ibéricos y aun romanos que quedaban, pudieron organizar una nación. Ya el catolicismo había sido introducido.

Los visigodos eran Arrianos. El arrianismo fué esa gran herejía de la unidad de Dios, contra el dogma católico de la Trinidad de las personas divinas, herejía que casi dominó a

la Europa, sino hubiese sido la acción de la política, de la diplomacia y de la fuerza.

La Iglesia Arriana puede decirse que gobernaba a la nación. Los reyes estaban bajo su dependencia. Sus concilios eran también asambleas legislativas.

La Iglesia católica consiguió levantar a los francos católicos para exterminar la herejía de los visigodos. Se siguió una guerra que duró cien años. Los visigodos perdieron la Galia. ¿Qué fenómeno moral se produjo?

La independencia de la patria amenazada haría causa común con la religión atacada. El pueblo visigodo, el rey, el noble, el sacerdote se unieron bajo ese vínculo que puede llamarse indestructible.

La Iglesia arriana fué patria. La patria fué la Iglesia. El gobierno fué pueblo, el pueblo visigodo fué espontáneo en la obediencia y entusiasta en la defensa. Esta vida, esta educación, este ejemplo y durante cien años de combate, sembraron en el pueblo visigodo el germen terrible de la obediencia ciega hacia la Iglesia.

La supremacía del clero arriano, y su superioridad en el Estado, engendra los males subsiguientes: la abdicación del individuo, la supremacía de la Iglesia.

“Ya aún en aquel período eran terribles en España los mandatos de la Iglesia o las leyes obtenidas por su influencia. Los males despleaban un carácter altanero que degradaba a las clases bajas y las arrastraba a la rebelión contra su propio rey. El pueblo se complacía en la efusión de sangre y sólo manifestaba energía y constancia en el desenfreno de sus pasiones. Los ministros del culto conseguían arraigar en sus conciudadanos el odio a los herejes, con tanta más facilidad cuanto las volcánicas imaginaciones de los españoles habían engendrado en España varias opiniones que introducían la confusión en el dogma. Adoptóse un culto penoso por la multitud de sus minuciosas ceremonias, imponente empero por su magnificencia y pompa. “Las leyes de los visigodos”, dice con mucha razón Montesquieu, “pueriles, inoportunas

y necias, estaban llenas de figuras retóricas y vacías de sentido, y eran por último tan frívolas en su tenor como gigantescas en su lenguaje (1)".

Después de esa guerra, el Arrianismo de los visigodos tuvo que luchar con el catolicismo de la mayoría de la nación. La monarquía visigoda aspirando a la conservación de su dominio sobre la España ya católica, y perdido el arrianismo en el resto de la Europa, comprendió la necesidad y utilidad de convertirse.

Es sabido la influencia que han ejercido las mujeres en las conversiones de los reyes bárbaros. Y como en aquel tiempo, convertir al rey era convertir a la nación, o a la tribu, o a la raza, además de los milagros que inventaban los obispos para someter la inteligencia de los bárbaros, los obispos, preladados, confesores o papas, negociaban ante todo la amante o la mujer del rey que querían convertir. Así con Clodoveo en la Galia, y así pasó con Recaredo en España el año 586. Educado en la fe católica, convierte voluntariamente a su nación (2). "Nació en él, el Padre de la patria, la delicia de los españoles, la piedad y la religión católica: pues logró desterrar la manía y frenesí del Arrianismo que dominaba a los godos (3)".

No sorprenda la facilidad de las conversiones. Un interés, una presa de territorio a conquistar, una donación de tierras a condición de combatir a los herejes o paganos, la seducción del culto materialista del catolicismo, la superioridad intelectual de la Iglesia, la invención de milagros, las grandes recompensas en este y el otro mundo presentadas, todo esto era más que suficiente para trastornar las rudas inteligencias de

(1) Historia Universal por Juan Müller, traducción de A. Calderón de la Barca. Tomo II, pág. 155. Boston, 1843.

(2) La conversión voluntaria de los visigodos restableció la fe católica en España. Gibbon, cap. XXXVII. Historia de la Decadencia del imperio Romano.

(3) Fray Henrique de Flores: *Clave historial*, pág. 108. Madrid, 1769.

los bárbaros. Se convertían a millares en un día de bautismo por la túnica blanca de que los revestían. Agregábase también el terror, la fuerza de las armas, las guerras exterminadoras. Tenía pues gran interés la monarquía visigoda en convertirse, porque corría el peligro de perder la España y de no tener a dónde ir, o someterse. ¿No hemos visto a Enrique IV de Francia, el jefe de los protestantes, entrar en París vencedor, y abjurar su fe y tomar la fe de los vencidos? Esto prueba que la traición es uno de los elementos de la monarquía o de todo poder ilegítimo. Esto es lo que hoy se llama diplomacia.

Ya está la España unificada en su fe. El *Hijo* es consubstancial al *Padre*, y el *Espíritu* procede de ambos. Después de completada la divinidad, la tarea del pueblo español consistía en unificar, en arrancar toda disidencia de su suelo:

“Recaredo abjuró la herejía arriana y concedió a los ministros de la Iglesia una influencia en el gobierno del Estado, que vino a ser en adelante *ilimitada y absoluta* (1).”

La Iglesia gobierna, legisla, juzga, pero deja al brazo secular el privilegio de cumplir sus decisiones de muerte, de proscripción y de tormento, porque *ella no puede derramar sangre*: ¡La inocente!

La Iglesia omnímoda se enriquece. Celosa de la pureza de la fe debe purgar el territorio de todo elemento disidente, aprovechando sí de la confiscación de bienes. Los judíos eran ricos y numerosos. Se decreta su persecución. Es necesario conocer la escuela de lo atroz desde su origen. Oigamos a la historia:

“Se obligó a noventa mil judíos a recibir el sacramento del bautismo; los que rehusaron fueron despojados de su fortuna; se les aplicó el tormento, y parece que no obtuvieron la libertad de salir de su país. Fué tan excesivo el celo de Sisebuto, que el clero de España quiso moderarlo, y pronunció la sentencia más inconsecuente. No se debía, decían ellos,

(1) Antequera: *Historia de la legislación*, pág. 31; citación de Buckle.

forzar a recibir los sacramentos; pero era necesario para el honor de la Iglesia, que los Judíos que habían sido bautizados perseverasen en la práctica exterior de una religión que creían falsa, y que les era odiosa. Sus frecuentes apostasías determinaron a uno de los sucesores de Sisebuto a desterrar a toda la nación de sus estados; y el decreto de un concilio de Toledo decidió que: todos los reyes de los godos jurarían mantener este edicto saludable. Pero los tiranos no consintieron en alejar las víctimas a quienes se complacían en perseguir, ni en privarse de esclavos industriosos, cuya opresión satisfacía su avaricia. Los judíos permanecieron en España bajo la férula de las leyes civiles y eclesiásticas, que han sido fielmente transcriptas en el código de la inquisición. Los reyes de los godos y los obispos conocieron en fin que la injusticia y las injurias engendran el odio, y que el odio aprovecha ansiosamente la ocasión de vengarse. La nación enemiga del cristianismo se multiplicó en la esclavitud y las intrigas de los judíos facilitaron la conquista rápida de los árabes (1)''.

Y vino en fin esa conquista, el hecho culminante de la historia de España y que ha decidido hasta hoy de sus creencias, de su literatura, de sus instituciones, de sus hábitos serviles, de sus odios inveterados a las razas o creencias diferentes.

Apareció el Islamismo y en tres años arrolló, mató, sometió y se apoderó de casi toda la Península.

Dos razas, dos religiones, dos nacionalidades se disputan durante más de setecientos años el dominio de la tierra de España.

El catolicismo era la intolerancia y juraba la exterminación del moro.

El Islamismo, mucho más humanitario, pedía tan sólo el sometimiento a su gobierno.

El Cantabro, el Ibero, el godo, el vasco, forman en la comunidad del peligro la unidad del castellano o español.

(1) Gibbon. Cap. XXXVIII.

Sus razas se unifican bajo el credo lidiador del catolicismo. Sus clases se amalgaman en la identidad de interés, de situación, de fe y de salvación. La tierra debe ser arrancada a los infieles para tener una patria. La Patria debe ser el santuario de la religión. La religión debe ser la batalla de la fe. Todo amor, a Dios. La Iglesia es Dios sobre la tierra. El brazo de la Iglesia es la monarquía. Todo odio al musulmán. El odio es santo. La guerra es sagrada. Todo hereje es enemigo, y de aquí la consecuencia que todo enemigo es hereje. Iglesia, Rey y Pueblo, todo es uno para la santa cruzada. No hay otro pensamiento, ni otra educación, ni otro deseo, ni otra pasión que la guerra. Las generaciones se suceden y se transmiten el mismo legado, el mismo deber. El honor es la fe y la obediencia. La gloria es el triunfo de esa fe. Patria, independencia, soberanía, se confunden en la mente del español con la religión, con la guerra y con la condición del sometimiento individual para vencer. La España es un campamento. La ley del campamento es la obediencia. Es así como el dogma ya arraigado de la obediencia, viene a ser remachado en la esencia del español, por las necesidades de la guerra.

Y hasta hoy la España no ha podido salir de esa confusión, de esa obediencia. La Iglesia para ella es el santuario de la patria y la monarquía su guardián.

Ese tiempo funesto, origen de pestes, de miserias, de calamidades, de pobreza, sin otra idea que la guerra, acabó por paralizar el pensamiento y extender la más profunda ignorancia en todas las clases. La ilustración, el trabajo, la industria, eran despreciadas. ¿Para qué quiere ciencia un caballero de la fe? ¿Ni qué otro trabajo digno del soldado de Dios, que el ejercicio de las armas?

De aquí nacen todas esas preocupaciones estúpidas que con la conquista nos legaron: el desprecio al trabajo, la nobleza de la ociosidad.

Después de cerca de ochocientos años de guerra, el Islamismo es expulsado.

La España celebra en las mezquitas su victoria. Empieza

la ruina de la civilización de los árabes en odio a la herejía. Es en este momento del paroxismo que producía la victoria del catolicismo y de la monarquía, que Colón se presenta para ofrecer una nueva ruta por el occidente para reconquistar el sepulcro de Cristo.

Colón, en mala hora, se encuentra un continente: Lo ofrece a la España en el momento de la mayor exaltación del fanatismo victorioso. La conquista se explica.

EL NUEVO MUNDO. POR QUÉ LA RAZA ESPAÑOLA HA PERDIDO EL SENTIMIENTO POÉTICO DE LA NATURALEZA

¡Ahí está en fin ese mundo! ¡Oh paisajes del mar de las Antillas! Navegando entre las islas, revestidas de la vegetación más poderosa, que sombrea sus canales con sus palmas y montañas, y llevados por el soplo de las brisas tropicales, hoy y todos los días la imaginación del viajero deslumbrado, resiente las emociones de los primeros días. Costas de Venezuela descubiertas por Colón, él dijo que creía encontrar allí el paraíso. México y Nueva Granada descritos por Humboldt y me callo; Istmo de Panamá, una de las travesías más grandiosas y fantásticas del mundo; navegación interior del Orinoco, del Magdalena, del Amazonas y sus afluentes, del Plata y sus afluentes hasta las entrañas de la América del Sur; soledades asombrosas en que se escucha, bajo el imperio del Sol, el murmullo de la creación infatigable; aspecto de los Andes desde la cadena secundaria de las montañas de Chile, encajonando los valles que habitan los descendientes de los Aucas, cuantas veces al contemplarlos no he creído sentir la huella sublime, intacta, de los cataclismos más grandiosos del planeta, revelados por la mano del que lanza los planetas a sus órbitas. Mesetas andinas de Bolivia donde están las poblaciones más altas de la tierra, al pie del Illimani o del Sorata, distribuyendo las aguas del Sur del continente; todos los climas, todos los matices del colorido, todos los grados del

calórico, todas las densidades atmosféricas, todos los ruidos de las aguas desde el arroyo hasta la catarata, todas las voces de las selvas vírgenes, todos los aspectos, desde lo risueño hasta lo sublime en nuestros valles y montañas, nada de esto vió el conquistador. Su himno, su palabra, su admiración, su indagación se reducían a una sola palabra: ¿Dónde hay oro?

Es una nueva creación. Nuevas plantas, nuevos alimentos, nuevos frutos exquisitos, nuevos productos magníficos para la alimentación, la medicina y la industria; aves desconocidas, animales nuevamente descubiertos, riquezas arrojadas a manos llenas para todas las ciencias naturales: —nada de esto ve el conquistador—. ¿Dónde hay oro?

Razas inocentes, hospitalarias, nuevos hombres, nuevos hermanos que abren sus brazos a los recién venidos. El conquistador los esclaviza o asesina.

Pero este es un fenómeno extraordinario de estupidez o de maldad.

¿Cómo explicarlo? Vamos a intentarlo, porque creemos no se le ha dado la importancia que merece, y creemos además que éste es un punto trascendental para comprender la devastación de España, la devastación de América y la tendencia a la devastación que existe en los americanos que descienden de España.

Es necesario no olvidar, (permítasenos esta interrupción) que la mayoría de la población de América es indígena y resultante de americana y español. Entre los españoles que vinieron hay que distinguir los descendientes de los godos, de los moros y de los flamencos, predominando el tipo árabe-andaluz en la República Argentina, el flamenco y vizcaíno en Chile, el andaluz en el Perú, el godo en México.

Volviendo al asunto que formulamos en esta preposición, de ese fenómeno moral que presenta la conquista.

La raza española ha perdido el sentimiento poético de la naturaleza.

Veamos el modo de probarlo:

Hay una razón metafísica, profunda. Cuando un sistema de creencias sobre Dios, la creación y el hombre, subordina todo a la noción de un Dios arbitrario, que puede hacer y deshacer, contradecirse, pulverizar sus obras en un momento de su ira, sin que las leyes establecidas por él mismo tengan el carácter eterno de una verdad que no puede variar porque es ley de las existencias, entonces la creación y sus maravillas, la creación y sus leyes inmutables, el hombre mismo con su libertad y noción de lo justo y de lo injusto, todo esto bambolea en la inteligencia, pues lo habéis despojado del carácter eterno de la ley.

Si el dogma declara a la materia, a la creación, al hombre mismo como miseria y nada más que miseria, con el objeto de hacer resaltar más y más la noción de la omnipotencia, que ha de ser representada por la Iglesia, cómo queréis que el hombre o pueblos educados en esa creencia, aprecien y sepan apreciar la creación, la belleza, la justicia! ¿Quién no ve ya en germen el odio al bosque, la crueldad con los animales, el desprecio por las maravillas de la creación?

Sí. Empieza la devastación de la inteligencia. De allí bajará a las costumbres, a las instituciones, a los hechos.

Es esto tan cierto, que siempre el catolicismo ha sido enemigo jurado de las ciencias naturales. No puede, por su dogma, dar consistencia científica a las ciencias naturales. Después, en este ramo, como en otros, copia, plagia, acepta, y siendo ilógico pretende presentarse con algún sistema. Pero el catolicismo, tan fecundo en teología especulativa, es lógica y naturalmente estéril en las ciencias. La religión, que no puede unir de una manera necesaria, a la creación con Dios, no puede tener lógicamente ciencia de la creación. El catolicismo dice que Dios quiso —y “fué la luz”. Nada más. Todo depende en esa creencia de la voluntad omnipotente y sin leyes del eterno. ¿Cómo queréis que se funde una ciencia sobre la noción de un *arbitrario* omnipotente? Toda ciencia se apoya en la inmutabilidad de las leyes, de los seres.

Yo bien sé que el pueblo no se da cuenta de esto; pero

es así como se verifica el fenómeno moral que procuramos explicar. El pueblo no conoce la mecánica, pero va en ferrocarril.

Dada la razón metafísica del fenómeno, los hechos y reflexiones siguientes confirmarán lo que decimos.

Volvamos ahora al encuentro de la España y de la América.

Ya el conquistador ha zarpado. El conquistador español es el súbdito fiel del Rey de la Iglesia. Su inteligencia no tiene más ideas que el credo bárbaro y sangriento del exterminador de los herejes. Su corazón anida las pasiones ardientes del aventurero codicioso que no reconoce valla ni regla. Su imaginación sólo busca medios de ser rico, o de propagar la fe por la espada. El español de la conquista y el español en general, habiendo abdicado su inteligencia, abdica hasta la facultad de ser impresionado por lo bello, por lo original, por lo grandioso. Es por esto que el desierto se extiende en España; porque el espíritu del español es de devastación y ociosidad. Es por esto que predomina el pastoreo sobre tierras incultas. Es por esto que es enemigo de la naturaleza, y que ha transmitido ese instinto a casi todos sus descendientes en América. El español es enemigo del árbol. Casi me atrevo a decir lo mismo del americano descendiente de español.

No tiene un gran poeta. Vedlo llegar a América. Su impasibilidad ante tanta maravilla, ante esa naturaleza virgen y variada, impasibilidad ya observada por el mismo Colón, ante esas razas inocentes y afectuosas que los recibieron como a hermanos, ¿qué prueba todo eso?

Y esa crueldad, y traición y matanza desde los primeros días en la primera colonia, tan pronto como Colón regresó a España, ¿qué prueba todo eso?

Ese silencio de sus cronistas, legistas, informadores, historiadores, versificadores, de sus cartas privadas, de sus documentos públicos, ese silencio sobre esta maravilla, ¿qué prueba?

Prueba todo eso que es una raza disecada, una raza avanzada al instrumentalismo de la opresión; con su corazón seco, sin amor, infecundo, muerto para lo grande, vivo tan sólo para la explotación y el odio. Perdida su imaginación en las regiones del infierno, sin haber igualado al Dante, ya no hay receptividad para la belleza de la creación que es amor y movimiento. En cuanto a raciocinio, es pueblo verdaderamente muerto.

Colón, en su cauto viaje, y costeando las tierras de lo que hoy se llama Venezuela y entonces Paria y Cumaná, se imaginó “haber encontrado el paraíso que el Todopoderoso ha elegido para la residencia del hombre”. Pero el español no siente. El historiador Robertson, pintando las causas que podían entusiasmar al hombre, en todo lo que veía en América, lanza esta frase únicamente. “*The Europeans were hardly less amazed at the scene now before them*”. (Los Europeos se sorprendieron muy poco del espectáculo que presenciaron) (1).

El señor Edgardo Quinet dice con la profunda elocuencia que acompaña a su genio para la filosofía de la historia:

“En vez de esa grande alma de Cristóbal Colón, que parecía salir de las entrañas del universo, sabéis qué espíritu llevó el catolicismo. Hernán Cortés juzga en sus relaciones a los sacerdotes españoles muy abajo de los sacerdotes mexicanos. Que esto sea una exageración de vencedor, quiero creerlo; pero en fin, lo que hay de incontestable, es que una creación entera surge del océano; y esta maravilla de las maravillas no dice nada, no inspira nada a la iglesia. El Papa Borgia se contenta en señalar con su dedo el meridiano que separa las factorías de los españoles de las de los portugueses: he ahí todo. Por lo demás, ni un cántico celebra esta última jornada del creador. Los abismos se entrebren; reaparecen los días del génesis; nadie se apercibe de ellos. El ruido de la política de los pequeños príncipes

(1) Robertson: *History of América*. Londres, 1835.

“de Italia cubre el murmullo del universo naciente
“
“Nadie mostrando un signo de porvenir en esta ocupación
“de una tierra nueva, emplearon, en exprimir ese suelo para
“sacarle el oro, el entusiasmo que debía haber producido el
“descubrimiento. En lo que debía ser una comunión entre
“Europa y América, los españoles no ven ya sino una oca-
“sión de despojar en una noche a todo un universo. Parecía
“que ese continente fuese a desaparecer en su antiguo abis-
“mo, tan apurados estaban por arrancarle su más pura subs-
“tancia. De grado o de fuerza, los sacerdotes tomaban el
“alma, los soldados tomaban el oro; lejos de celebrar esta
“creación nueva, no se ocupaban sino en agotar la fuente.

“Si hay algo de evidente para mí, es que la España de
“la Edad Media ha faltado, en el tiempo del descubrimien-
“to de la América, a la más grande misión de los tiempos
“modernos. Ha maldecido la tierra inocente que no había
“conocido otra mancha que el rocío del Edén; ha herido
“hasta la muerte a las razas que salían del abismo pidiendo
“el bautismo del porvenir. Cuando todo invocaba, por la
“boca de los indígenas, en el fondo de las selvas, al grande
“Espíritu, no ha traído con ella sino al más pequeño de los
“Espíritus del pasado. A una naturaleza nueva vinculó una
“alma envejecida; todo se ha esterilizado. Debe pues la Es-
“paña haber cometido sobre este mundo nuevo algún gran
“atentado por haber sido tan duramente castigada por su
“propia conquista. Esta confesión constituye la principal be-
“lleza poética de la Araucana de Ercilla; Aun hoy las piedras
“de Chile sangran (1) y claman contra los Godos. Si pre-

(1) El resentimiento de la América contra las rapiñas de la España y del catolicismo de los inquisidores estalla de una manera casi oficial en una Memoria eminente dirigida a la Universidad de Chile. Véase *Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*, por J. V. Lastarria, pág. 11, 22, 113, 134. Nota de Quinet.

“guntáis en España desde cuándo ese llano está inculto, des-
“poblado ese valle, casi siempre la primera causa refluye a
“la conquista de la América. El oro arrancado por la violen-
“cia ha arruinado a los saqueadores; sale del nuevo mundo
“engañado una voz de condenación contra sus conquistado-
“res. ¡Compensación sorprendente!” (1).

Humboldt, a quien la América debe las páginas más brillantes que sobre su territorio, su aspecto, su geografía y riqueza se han escrito, en su juicio sobre la poesía española de aquel tiempo, se sorprende del silencio de los hombres sobre la naturaleza que a cada paso les presentaba las más sorprendentes maravillas. Pero no explica la causa de esa esterilidad; y en su juicio sobre Escilla (2) se le escapa el lado profundamente moral que contiene ese poema, que Quinet supo apreciar, y que es la causa de que sea el libro favorito de los chilenos. Pero ni Ercilla mismo, que es un héroe, y de inteligencia notable, ve tampoco la naturaleza. Digo lo mismo de toda la poesía española que conozco.

Hay pues en este hecho permanente y constante de una raza que cuenta versificadores por millares, algo más que un hecho: una ley se desprende, y esa ley es que la educación y la vida de España han muerto el sentimiento de la naturaleza en su raza. Con esta ley, podéis explicar su literatura, y aún en gran parte la literatura de la América.

La raza educada en esa religión, fortalecida en sus creencias por la guerra de 800 años por la misma causa, ha producido, además de la esterilidad poética, la esterilidad de la ociosidad. Toda la educación, todo trabajo convergía a la guerra. El trabajo fué naturalmente despreciado por un pueblo que

(1) E. Quimet: *El Cristianismo y la Revolución Francesa*, onzena lección, 1845.

(2) But in the whole epic poem of the *Araucana*, by Don Alonso de Ercilla, the aspect of volcanoes covered with eternal snow, of torrid “sylvan valleys, and of arm at the sea extending far into the land *has not been productive of any description* which may be recarded as graphical”. Humboldt, *Cosmos*.

se instituye en caballero de la inmaculada concepción y en soldado de la fe. El trabajo fué despreciado. ¿Cómo enriquecerse? Haciendo trabajar a los otros: he aquí el origen de la servidumbre de los indígenas y de la introducción de la esclavatura.

El desprecio al trabajo, la idea de nobleza unida a la idea de ociosidad, ¿qué resultados debían producir? Los palpa la España con su pobreza, los palpa la América con la conquista: los palpamos hasta hoy día, en nuestro atraso, del cual vamos saliendo a medida que nos *desespañolizamos*.

Un pueblo acostumbrado a obedecer en todo, pierde la iniciativa individual que es la salvación, la vida y el vigor de los Estados. Se acostumbra a ver venir toda idea, toda iniciativa de la autoridad, y ésta es otra de las causas de nuestros males, que cada día combatimos. Y si sobre esto agregáis la estúpida reglamentación de la unidad centralizante, ¿qué más queréis para explicar *a priori* los trescientos años de atraso de la América?

Abdicada la razón, paralizado el pensamiento, muerto el sentimiento de la naturaleza, el trabajo despreciado, la centralización en todo su poder, la muerte de la iniciativa personal reposando sobre el crimen de la explotación del continente, he ahí el conquistador y la conquista. Tal causa, tal efecto: Esclavitud del ciudadano, esterilidad física y esterilidad intelectual. ¿No explica esto hasta la evidencia, por qué no tenemos ciencias, ni industria, ni poesía en el Mundo del paraíso de Colón? No ciencias, porque el pensamiento ha sido mal dirigido y sometido. No industria, por el desprecio al trabajo y la inseguridad. No poesía, porque la raza ha perdido su unión con la naturaleza.

LA CONQUISTA. HECHOS PRINCIPALES

Las crónicas y las historias están llenas con todos los horrores, con todos los atentados, con todos los crímenes

cometidos por los españoles en la conquista de América. No presenta la historia de la humanidad, aun saliendo de la barbarie, un sistema de barbarie más sostenido que el de la conquista de América, y esto sólo dista cuatrocientos años de nosotros. Los romanos conquistaron, ¡pero qué diferencia! El país conquistado, convertido en provincia romana, era respetado en sus creencias, aceptada su población, poblados los lugares incultos o desiertos: no exterminaban. Los griegos eran civilizadores y fueron los menos conquistadores. Honor eterno a esa raza, la más grande lumbrera de la humanidad, el pueblo revelador por excelencia, el pueblo de la filosofía y de la democracia.

¡Pero la España! Ni los cimbrios, ni los hunos han sido más bárbaros que los exterminadores de los moriscos, de los herejes, y conquistadores de la América. ¿Cómo explicar este fenómeno? Creemos haberlo hecho. El dogma de la intolerancia. El catolicismo encarnado en el español todo lo explica.

Violación de la palabra, engaño, violación de tratados, perjurio, matanzas de millares a traición.

Hispaniola, hoy Santo Domingo, tenía un millón de habitantes. En dieciseis años sólo había setenta mil habitantes. Es decir que los españoles mataron novecientos treinta mil individuos en 16 años, lo cual hace una matanza por año de 58.750 personas. Y esto en una isla, en la misma isla en que hoy a nuestra vista está renovando los mismos horrores. Es el mismo pueblo. "Adversus hostem ceterna auctoritasto".

Se descubren riquezas y les dicen que hay oro en las montañas de Puerto Rico, otra de las grandes islas descubiertas por Colón. Se expediciona. Servidumbre de los habitantes, y cuál sería el tratamiento, que la raza "fué pronto exterminada".

Se descubren perlas en la isla de Cubagua. Se obliga a los indios de las islas Lucayas a hacer el oficio peligroso de buzos, y esto contribuye a la extinción de la raza.

Hay un hecho que puede servir de símbolo, para manifestar la reprobación que siempre debe excitar la conquista en todo corazón honrado. Es muy conocido, pero no está de más exponerlo de nuevo. Es el suplicio del cacique Hatuey, hombre heroico que combatió y tomado prisionero fué condenado a las llamas. A ningún español se le ocurre preguntar con qué derecho se hacía todo esto. Llevado al suplicio, un fraile franciscano le promete el cielo si se hace cristiano. "Hatuey le pregunta:

—¿Hay allí españoles?

—Sí, pero sólo los dignos y buenos.

—Los mejores de ellos no son ni dignos, ni buenos. No quiero ir a un lugar en donde pueda encontrar alguno de esa execrable raza".

Este cacique era de la heroica raza de los haitianos, pero fué supliciado en Cuba, adonde se había refugiado para continuar la guerra.

En fin la conquista como incendio alimentado por los elementos vírgenes de un mundo, desborda sobre México, para de allí continuar triunfando sobre la América del Sur, hasta que llegó a estrellarse, atónita de verse retroceder ante el empuje del corazón de Arauco.

México valía más y era más civilizado que la España. Se perdió por la inferioridad de las armas y traición explotada de unos pueblos contra otros. Se perdió por las mismas razones que hoy se pierde: la traición y la inferioridad militar. Pero Juárez, que es de la misma raza que Moctezuma, no tendrá la misma suerte. Quién sabe si su pujante brazo no arroja un día la cabeza de Maximiliano a la Europa, al través del Atlántico asombrado.

Sobre la civilización de México, leed a Prescott, y os convenceréis de la superioridad de su civilización.

Pero llega la conquista: sus monumentos magníficos, testimonios silenciosos del origen del culto, de la peregrinación de las razas, de la cronología de su historia, son arrasados; sus bibliotecas incendiadas. Ciudades admirables, por su co-

modidad, belleza, policía, ricas, florecientes, tan bien administradas que en Europa no había nada comparable, son arrasadas. Sobre las ruinas se arrojan algunos millones de cadáveres, y la civilización mexicana es arrancada de la superficie de la tierra.

Para iluminar este espectáculo y como ejemplo de la luz que traía España al Nuevo Mundo, se introduce la Inquisición, recién autorizada por Fernando el católico. Al terror de la fuerza bruta se agregó el terror del furor religioso para quemar vivos a los hombres. Este ha sido el estreno de la ilustración española para ilustrar a los habitantes esclavizados. El crimen queda autorizado; la crueldad permanente se instituye en costumbres, códigos y leyes. Se anonada el alma de los dueños de la tierra y sobre el derecho asesinado y la caridad vilipendiada, la España se sienta a gozar de su conquista a nombre de la fe.

Y tú, dulce tierra de los incas, ¿cuál fué tu crimen?

Vastísimo imperio poblado, rico, organizado y en camino de progreso, desaparece con seis millones de sus hijos. Hasta hoy se llora en el Perú, cuando se recuerda la conquista. Todo esto para enriquecer a España.

Preguntad después por las causas de la despoblación de América.

En el Río de la Plata, en el territorio hoy de Buenos Aires, ha sido exterminada la raza de sus habitantes primitivos. ¿En dónde están los valientes querandís? Preguntadlo al desierto y a la llanura de Matanzas.

Los que habitaban los territorios de Paraguay y de Corrientes, se salvaron.

Los guaraní, quizá la raza que cubría toda la zona oriental (1) de América, desde el Plata hasta el Orinoco, no tuvieron minas que explotar en aquel tiempo, y el ensayo

(1) Magallanes sólo encontró en Río de Janeiro, entonces *cabofrío*, "indios tupinambas, tribu pacífica de la raza guaraní que poblaba aquellas costas". Barros Arana: *Vida de Magallanes*, Chile, 1864.

pacífico de los jesuítas surtió un efecto terrible, pues era como un sistema de castración de la humanidad. Salvaron la raza, pero dejaron una colmena gigantesca de siervos, un seminario de fecunda hipocresía, un espíritu de comunismo, una educación servil que ha irradiado e irradia aún sobre estas regiones en donde vuelven a presentarse hoy día. Los jesuítas avanzan en Buenos Aires.

Triunfa la conquista en el vasto continente, desde California hasta Valdivia, desde Venezuela hasta el Río Negro. Solo, en medio de la devastación y de la muerte que lo envuelve, el arauco indómito sostiene trescientos años de guerra, y salvó su independencia. Tú, auca de Chile, eres monumento vivo al heroísmo americano. Nada pudo domarte. Ni las matanzas, ni los prisioneros a quienes los españoles cortaron los puños para escarmiento. Los mutilados volvían al combate, animando a los suyos con los troncos de sus brazos mutilados (1).

La conquista reina, administra, legisla, juzga, enseña, explota. La España es dueña absoluta de un mundo.

¿Qué hacer de ese mundo? ¿Es para devorarlo o hacerlo desaparecer en su sangre que Dios lo ha creado? ¿No hay alguna responsabilidad para un pueblo que roba, mata, tortura, humilla y despoja de su patria, a todas las razas que la mano de Dios sembrara en las regiones antes felices de América la bella? ¿Bastará un sofisma, una doctrina, el pretexto de la fe, o una mentira, para justificarse?

Eso era lo que se llama civilización española. No se crea que hemos recargado el cuadro. Si fuésemos a citar a Las Casas, a Ercilla, a Ulloa, a los cronistas, al historiador Garcilaso, al mismo Colón, y puede decirse a casi todos los que han escrito sobre la conquista, se vería tan espantosa acumulación de crímenes y una barbarie tan sostenida y sistema-

(1) Ercilla, testigo ocular. Molina: *Historia de Chile*. Góngora Marmolejo, cronista de aquel tiempo. citado por M. L. Amunátegui en su *Historia de la Conquista de Chile*.

tizada como no tienen ejemplo las historias. Para corroborar lo que digo, voy a terminar este capítulo, con las palabras de un historiador americano, y las del primer poeta de la España.

“Bajo el mando de Cortés, de los Pizarro y varios otros “aventureros de la más execrable memoria subyugaron partes “del norte y del sud de América. Mataron atrozmente muchos millones de sencillos naturales de estos países; y exhibieron tal escena de horror y crueldad, como jamás sin “duda se cometió en el Viejo Continente; mostrando ellos “mismos, en todas ocasiones, ser una raza de monstruos en “figura humana, privados de humanidad, misericordia, verdad y honor. Fué demasiado vejatorio que la tierra soportase su iniquidad, o que los cielos la mirasen sin enfado. “La mano de la Providencia los ha perseguido con varias “maldiciones, y ha castigado la misma España con la consunción, e irreparable decadencia, por haber consentido y “perpetrado tan horribles y enormes crueldades” (1).

Escuchad al gran Quintana, el insigne poeta y patriota español.

El poeta se dirige a la América:

Oyéme: si hubo vez en que mis ojos,
Los fastos de tu historia recorriendo
No se hinchen de lágrimas; si pudo
Mi corazón sin compasión, sin ira
Tus lástimas oír, ¡ah! que negado
Eternamente a la virtud me vea,
Y bárbaro y malvado
Cual los que así te destrozaron sea.

Con sangre están escritos
En el eterno libro de la vida

(1) Samuel Whelpley: *A Compend of History*. Nueva York, 1856.

*Esos dolientes gritos
Que tu labio afligido al cielo envía
Claman allí contra la patria mía,
Y vedan estampar gloria y ventura
En el campo fatal donde hay delitos.*

Yo soy parcial, yo me siento herido por la conquista, pero qué decir de la indignación de Quintana, el hombre de virtud, el poeta coronado, el mejor de los ciudadanos españoles.

He ahí la civilización española. Hemos visto cómo se introdujo; veamos ahora cómo se organiza y perpetúa.

LA ORGANIZACIÓN DE LA CONQUISTA

Monarquía absoluta era la de España. Natural era que su poder al extenderse, aplicase el brutal absolutismo que la constituía. En España no había ninguna institución, ninguna costumbre, ninguna creencia, y lo que es más, ninguna esperanza de lo que se llama derecho, garantías, soberanía, libertad. Bajo Felipe II entra esta nación, cuerpo y alma, en el sepulcro tenebroso de todas las abdicaciones. Mucho hablan de sus fueros y cabildos. Los fueros eran concesiones de los reyes a las ciudades que reconquistaban para atraer allí la población y avanzar con privilegios la frontera sobre los musulmanes, como hoy hacemos aquí, cuando queremos alentar la población en el camino del desierto, al frente del peligro. Sus cabildos o instituciones municipales, fueron subperfetaciones contrarias a la índole y tendencias del pueblo español. ¿Cómo explicar esta contradicción: instituciones libres que se inutilizan y abdican? El sabio Buckle dice que era porque "en lugar de nacer tales instituciones en España de las necesidades del pueblo, fueron hijas de un acto político de sus reyes, siendo más regaladas que solicitadas" (1),

(1) Buckle: *La Civilización en España*, pág. 104.

y a más agrega: “aunque tales instituciones tengan el poder de conservar la libertad, no tienen el de crearla. España tuvo la forma y no el espíritu de la libertad, y de aquí que la perdiera fácilmente, a pesar de lo mucho que prometía. En Inglaterra, por el contrario, el espíritu precedió a la forma, siendo por consecuencia duradera” (1).

Sólo agregaremos una palabra a tan sabia explicación, y es que ese espíritu de libertad que faltaba, había sido arrebatado por el catolicismo, arrebatando al hombre el principio de toda libertad del pensamiento.

No olvidemos los americanos la lección. Poco vale tener instituciones libres y magníficas denominaciones como democracia, sufragio universal, etc., si no las vivifica el espíritu de libertad, la religión de la soberanía individual del hombre. Es por eso y para esa religión, para fundar, desarrollar ese espíritu que nosotros escribimos. Porque sin ese espíritu por base, los tiranos, las sectas, las iglesias, las castas nos pueden esclavizar democráticamente con el sufragio universal prostituido: ved a Francia.

Volviendo a nuestro asunto, esas instituciones municipales fueron destruidas por la corona, y aquí hay que citar dos hechos terribles.

El primero, “es que los diputados de las ciudades que debían haber sido los más celosos defensores de sus derechos, conspiraron abiertamente contra el tercer estado, y procuraron anonadar los restos de la antigua representación nacional” (2).

¡Qué más prueba! El pueblo aquí se precipita al despotismo como a la forma esencial de su ser. La monarquía recoge la abdicación y de este modo es el absolutismo más popular que se conoce. El despotismo está pues en la esencia de la España, tal cual la ha formado la religión de sus hijos.

(1) Buckle: *La civilización en España*, pág. 104.

(2) Sempere: *Historia de las Cortes de España*, citado por Buckle.

El otro hecho es la parte que tomó la monarquía para acabar o prostituir las formas municipales. “Al fin la autoridad real logró alcanzar un gran predominio en el gobierno municipal de los pueblos, porque los corregidores y alcaldes mayores llegaron a eclipsar la influencia de los adelantados y alcaldes elegidos por los pueblos” (1).

No había pues ninguna libertad en la nación que conquistaba. De aquí se deduce, que la organización de la conquista no debe ser sino la jerarquía de poderes explotadores que tiene su origen en el rey. En efecto, las autoridades emanaban de él. El territorio conquistado fué dividido en virreynatos y capitanías generales: Estos en provincias gobernadas por intendentes o gobernadores. Virrey, capitán general, gobernador eran nombrados por el rey. Era una escala de servilismo al servicio de la opresión. Escoltaban a ese poder, el ejército, la escuadra, las milicias, los frailes, el terror de las matanzas, de los patíbulos frecuentes, coronando todo la santa inquisición y el terror del infierno, pues la desobediencia al Rey o a su representante era un *pecado*.

Los cabildos eran compuestos de regidores que compraban sus empleos. Ellos elegían a los alcaldes y otros jueces que administraban justicia civil y criminal. Como se ha medido tanta bulla con los tales cabildos, oigamos a uno que conoce la materia:

“El poder municipal español había sufrido el primero los redoblados y sordos ataques del trono, y en la época a que me refiero había sido despojado de su independencia y de sus atribuciones: no existía entonces sino como un simulacro ridículo. Antes estaba reconcentrada en él la soberanía nacional, era el órgano legítimo de la expresión de los intereses sociales de cada comunidad, y al mismo tiempo el mejor custodio de estos intereses; pero la fusión de las diversas monarquías y señorías, en que estaba dividida la

(1) Antequera: *Historia de la legislación española*. Madrid, 1849, pág. 287. Cita de Buckle.

“Península, y el plan de centralización desarrollado por Fernando el Católico y consumado por Carlos V, completaron al fin la ruina de aquel poder precioso, de manera que al tiempo de la conquista de Chile no quedaban siquiera vestigios de él en los cabildos que antes eran sus depositarios. La Legislación de Indias posteriormente redujo estas corporaciones a una completa nulidad e invistió el orden de sus funciones sometiéndolas del todo al sistema absoluto y arbitrario de gobierno adoptado por la metrópoli y sus representantes en América. De consiguiente, los cabildos de las poblaciones chilenas no tenían otra esfera de acción que la jurisdicción cometida a los alcaldes y los cuidados de policía encomendados a los regidores en los casos marcados por la ley o por el capricho del funcionario que gobernaba la colonia, a nombre y por representación del monarca. No era por tanto esta institución en manera ninguna ventajosa al pueblo, antes bien estaba consagrada al servicio del trono del cual dependía su existencia, era propiamente un instrumento, aunque muy secundario, de la voluntad del rey y de sus intereses. Podemos, pues, establecer como fuera de duda que la monarquía despótica en toda su deformidad y con todos sus vicios fué la forma política bajo la cual nació y se desarrolló nuestra sociedad, porque ésta fué su constitución, su modo de ser, durante toda la época del coloniaje.

“Esta forma política desenvolvió su influencia corruptora en nuestra sociedad con tanta más energía, cuanto que a ella sola estaba reservado crear, inspirar y dirigir nuestras costumbres, y cuanto que se hallaba apoyada en el poder religioso, formando con él una funesta confederación, de la cual resultaba el omnipotente despotismo teocrático que lo sojuzgaba todo”. (1).

(1) Lastarria: *Memoria sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile*. Impresa en los Anales de la Universidad de Chile, correspondientes el año 1844. Esta obra es, a juicio mío, el mejor ensayo de

La justicia era administrada por tribunales llamados reales audiencias. Los virreyes y capitanes generales administraban justicia, y se podía apelar a las audiencias, y de las audiencias al consejo de Indias en Madrid. En todo esto, ni sombra de pueblo, ni aun los Americanos eran oidores. —¿Qué justicia podía esperarse de esa organización?— Agregad a la legislación, amalgama de leyes contradictorias, la multitud de códigos, pues había *Leyes de partida*, *Recopilación castellana*, *Autos acordados*, *Código de Indias*, *Ordenanza militar*, las *ordenanzas del ministerio* (1). Agregad el monstruoso código criminal, impregnado por la barbarie de la Edad Media, prescribiendo el tormento, la mutilación de miembros, la pena de muerte aun por delitos leves. Agregad la chicana, la rutina, las estúpidas formalidades dispendiosas que aun hoy día nos aquejan, para prolongar los pleitos, “los traslados, rebeldías, términos probatorios, consultas con letrados”, y la embrola de escribanos, de procuradores y abogados. La justicia arruinaba y aun arruina. El pobre no puede luchar en ese terreno. Desigualdad monstruosa, que aun existe y que los legisladores no se cuidan de arreglar. ¿Qué era el pobre ante la ley y la justicia? Nada. —¿Cómo había de obtener justicia contra el rico que era el noble?— Imposible. El pobre, el plebeyo, el hijo de la raza mixta, el indígena, eran hombres de otra esfera, de otra creación, y hacerles justicia contra el rico, el español o el noble, hubiera sido un escándalo, una injusticia, que pudiera conmovier la organización de la conquista. Justicia ilegal en su origen, torcida en sus procedimientos, bárbara en sus códigos, torpe, criminal, prolongada, absurda en su laberinto de fórmulas, ¿cómo podía ser justicia?

historia filosófica americana que conozco. Quizás es también el timbre más brillante del ilustre Lastarria, autor de las declaraciones de la Cámara de Diputados de Chile, para no reconocer ningún gobierno debido a influencias europeas. Ha perfeccionado la doctrina de Monroe. Reciba nuestro aplauso y el de la América entera.

(1) Véase Restrepo y Lastarria, obras citadas.

D. José Joaquín de Mora, refiriéndose a la organización de la justicia en España, exclama:

“Qué cosa tan injusta es la justicia”.

¿Y no explica este antecedente, el poco respeto con que se mira entre nosotros la justicia? Ibamos a decir el odio.

Y sobre todos estos tribunales, se cernía casi omnipotente, el nombre terrible del tribunal de la Inquisición. No se conocía al delator. Incomunicación del acusado. El tormento era de ley para arrancar la confesión. Sin apelación, sin recurso, sin esperanza. El fuego terminaba el proceso. El reo era quemado vivo, a nombre de la caridad, para el bien de su alma, por el dogma de la *comunidad de los santos*, solidaridad católica, que obligaba al creyente a quemar a su semejante por el bien de todos.

A más de estas desigualdades, de estas ilegítimas y bárbaras instituciones y leyes, había los fueros: fuero eclesiástico, de real hacienda, de comerciantes y fuero militar que administraba hasta la justicia civil a los militares.

Educación de la conquista. - La educación limitada a la teología, la jurisprudencia y el latín. Ignorancia de las ciencias físicas. En filosofía, una miserable escolástica, que se servía del silogismo de Aristóteles para procurar dar una apariencia de raciocinio al dogma supremo y soberano, que era indiscutible. Se educaban charlatanes y ergotistas, que bien caro cuestan a la América hasta hoy día.

A esa educación no llegaban sino los pocos privilegiados. En cuanto al pueblo ninguna educación, sino la del culto, el rito, la ceremonia, la forma, la palabra interminable del rezo sin sentido. La ignorancia de las masas en América, en campos y ciudades, ha sido una de las herencias más trascendentales de la España. Pero la educación fundamental de la conquista ha sido la enseñanza y la encarnación de la religión de la conquista: Hubo medios de enseñar a todos la obediencia. Aprendamos hoy a enseñar a todos la rebelión sublime del derecho.

La educación de la conquista, era la religión de la conquista; la religión de la conquista era el catolicismo. Los dogmas fundamentales del catolicismo y que lo constituyen en la más apta y favorable de las religiones para conservar perpetuamente una conquista, son la obediencia a la autoridad en lo que debo creer, en lo que debo amar, en lo que debo hacer. Se impone la creencia sin juicio, ni raciocinio, sin atender al convencimiento. El sacerdote debe pensar por todos en materia de religión. Es por esto que el catolicismo es el mayor enemigo del libre pensamiento. Se teme toda espontaneidad del alma humana, como se teme un acto de rebelión; y de ahí nace que es necesario sofocar los instintos, los sentimientos y las grandiosas pasiones de la humanidad. Es necesario aislar, separar, no sólo a los pueblos, sino a los individuos. Para ello se introduce el espionaje, la delación, el terror en el hogar. El movimiento, la asociación, el trabajo intelectual son declarados enemigos. Los libros no existen, se prohíben. La lectura es castigada. No hay prensa. No hay enseñanza, sino de la doctrina, de la obediencia y del terror. Las inteligencias inmovilizadas se embrutecen. Los corazones estancados se corrompen. El vicio campea desde las altas clases hasta los plebeyos. La ociosidad, la espantosa ociosidad de la raza española decapitada de su pensamiento, se extiende, se hace hábito, costumbre, orgullo, ley social. El catolicismo, que comprendía el inmenso vacío que deja en las almas, se apresura a ocupar la vida con el culto, con las fiestas religiosas, con las novenas, las procesiones, la vía-sacra, las oraciones para todas las horas, con el somnoliento rosario. Es así como se apaga el espíritu, es así como la brutal conquista se reclina durante trescientos años sobre América.

Y la Iglesia, desde su trono de terror y de misterio, dice a los pueblos de América: obedeced. Y el Estado, desde España, por medio del Virrey, hasta el alcalde en su barrio y el propietario en su tierra dicen a los hombres: obedeced. Y la madre y el padre en el hogar; el maestro en la escuela, el fraile en el confesionario y en el púlpito, el doctor en su

cátedra, el juez en su tribunal y el verdugo sobre la víctima, todos en coro repetían: ¡OBEDECED, OBEDECED!

Proscripción del pensamiento. La América no hablará. No hay derecho a la palabra. La América será ciega. No hay derecho al libre estudio, a la lectura, a la visión de lo que pasa en el mundo. La América será sorda. No hay derecho a escuchar la palabra libre, ni aun las noticias del exterior. No hay prensa. No recibirá libros, ni periódicos. No se imprimirá ningún libro. Pena al que imprimiese o circulase algún libro sin permiso. Nuestros padres se escondían para leer. No se enseñará sino lo que la Iglesia autorizare.

No olvidéis que la América recibió esa educación durante trescientos años, *para ser civilizada* por la España. No olvidéis que había ejércitos permanentes, fortificaciones poderosas y escuadras que hiciesen efectiva la reclusión de América.

No olvidéis que había clases interesadas y divisiones fomentadas para conservar ese régimen. Los empleos en manos de los españoles. Aristocracia, por el hecho solo de haber nacido en Galicia, etcétera. Los americanos, aun los hijos de españoles, considerados inferiores y despreciados. Los hombres y pueblos sin pensamiento, sin palabra, sin voto, sin voluntad. Esta es la *civilización* que la España introdujo a sangre y fuego en América.

No olvidéis, en fin, que se había identificado en las creencias, la religión y el Estado, el catolicismo y la monarquía: DIOS y EL REY. He ahí la fórmula. El pecado según la Iglesia, debía ser *crimen* según la ley. No pensar como la Iglesia, era un crimen que el Estado debía reprimir. Y pensar mal del rey o de la autoridad, o del régimen, era, además de rebelión, un pecado que la Iglesia castigaba.

Y en medio del aislamiento en que vivíamos, separados del movimiento del mundo, sin noticias, ni viajeros, ni comercio, ni papeles, ni libros, ni enseñanza, en medio de ese espantoso silencio tenebroso, comprended, americanos, el prodigio de la intuición del derecho que vive en todo hombre,

pues llegó a hacerse escuchar, llamándose ¡la Revolución de la Independencia! ¡Comprendamos la magnitud de la obra y el mérito de nuestros padres!

Para mitigar la sofocación espantosa que tal orden de cosas debía producir, el catolicismo enseña el dogma de la gracia, promete el resarcimiento en otra vida, y procura inocular en las multitudes el principio de que todo en la tierra es vanidad, e impone el dogma de que la fe salva.

Con el dogma de la gracia, se dice que muchos son los llamados y pocos los escogidos. Si tú eres de los llamados, ¿por qué te inquietas? Y si no eres escogido, aguanta, pues te rebelarías contra la predestinación divina.

Con el resarcimiento en la otra vida, y de que todo en la tierra es vanidad, hago mirar con desdén el derecho, la justicia, y el deseo de mejorar, base del adelantamiento y del progreso de los pueblos, viene a ser despreciado por los pueblos católicos. Esto también explica su atraso y ociosidad. ¡Todo es vanidad! Tu noble orgullo, tu autonomía, es la más grande de las vanidades.

¿Por qué te agitas? “En polvo te has de convertir”. ¿Y mi derecho, mi individualidad, mi pensamiento, se convertirán también en polvo, santísimos padres? A esto no contestáis, ¿o aplicáis a la libertad la calificación de vanidad?

Pero el rico, el noble, el gobernante, el fraile, el canónigo, no miraban ni miran las cosas de esta vida como pura vanidad. Con esas máximas se hacía afluir las riquezas a la Iglesia, y la Iglesia las gozaba antes que se convirtiesen en polvo. ¡Y hasta hoy día hay imbéciles que legan sus bienes a la Iglesia!

Si el rico, el poderoso, el fraile, gobernaban, atrapaban y gozaban, era porque así estaba predestinado. El pobre buscará su revancha en la otra vida; pague entretanto, su matrimonio, su bautismo, su entierro, sus misas, las bulas, las licencias, etc. Contribuid con vuestras dádivas al esplendor del culto. Esta es la fe. Ella os salvará, aunque robéis o matéis, o mintáis todos los días.

Y vosotros, plebeyos, no os cuidéis de nada. ¡Vivid tranquilos! ¡Eso de derecho, de remuneración del trabajo, qué os importa, si Dios que se ocupa en *abatir a los soberbios* y en ensalzar a los humildes, os ha de ensalzar (en la otra vida, se entiende!). No cuidéis, pues, del día de mañana. La vida es corta. Dejad a vuestros amos tranquilos. Y sobre todo, Dios ha dicho, y lo garantizamos bajo nuestra palabra: “*obedeced a todo poder y a todo amo por duro que sea*” (1). Obedeced. La salvación eterna es a ese precio.

Hemos creído exponer claramente el espíritu, el medio, el fin, la índole y el genio de la conquista.

¡Genio de América! ¿Cómo pudo hacerse la Revolución en medio de ese infierno, y con esa educación? Comprendamos el prodigio del siglo.

Después de esa educación que mataba la personalidad, después de esa organización política que era la usurpación monárquica del derecho de los pueblos, de esa legislación embrollada que anulaba la justicia e instituía crímenes permanentes, como las encomiendas, la repartición, la mita, la capitación, venía el régimen económico, el sistema de contribuciones a coronar la obra condenando a la América a la reclusión perpetua.

Incomunicación comercial. Prohibición de trabajar y producir en América lo que la España produjera, para obligarnos a consumir sus productos, o miserables artefactos. Puede decirse que no había en América más industria que la de las minas y una atrasadísima agricultura. Sin exportación posible, más que la de algunos ramos privilegiados, sin más importación que la española, con las tarifas que quería imponer; sin estímulo a la industria y muchas de ellas perseguidas, estancando las producciones naturales de los diversos climas, he ahí la *civilización económica* de la España. Gremios para los oficios y patentes. Contribución sobre casi todo

(1) Epístolas de Pablo y Pedro.

lo explotable. Contribución para el rey, para la Iglesia, para la santa cruzada, para redimir cautivos, para el Papa, y contribuciones directas e indirectas, sobre el capital, sobre la renta, sobre el consumo, sobre la venta y traspaso de propiedad. Bienes mostrencos, vinculaciones de una gran parte del territorio a manos-muertas, destinados a conventos de monjas y de frailes, a los canónigos, al culto. Mayorazgos, títulos de nobleza vendidos, y en medio de todo esto, las masas, el pueblo en la feraz América, ¡hambriento, roto y sin hogar!

Mas, he aquí la lista de las contribuciones:

LAS CONTRIBUCIONES

Nos referimos a la América en general, porque algunos países, en razón de su clima, no produciendo los mismos productos, no recibían el azote de todas las contribuciones. Algunas subsisten en algunas de las Repúblicas, que por eso mismo necesitan *desespañolizarse*.

—*El estanco*. Especies estancadas: el tabaco, el aguardiente de caña, el guarapo, los naipes, la pólvora (1).

—*Derechos de importación y exportación*.

—*La alcabala*, derecho de dos por ciento sobre las compras y ventas de toda clase de mercaderías, bienes muebles y raíces, que se pagaba siempre por el vendedor.

—*Los quintos de metales*. Impuesto sobre los metales que se extraían.

—*La amonedación*.

—*El papel sellado*.

—*Composición y venta de tierras*. Derecho sobre la venta de tierras baldías.

—*Derecho sobre las mieles*.

—*Derechos de pulpería*.

(1) Restrepo: *Historia de Colombia*. I, pág. 230-260. París, 1827.

—*Derechos de lanzas.* Esta era una contribución sobre los tontos, y podía disculparse. Este derecho consistía en la venta de títulos de marqueses, condes, etc. Ha habido imbeciles que sacrificaron sus fortunas por un título.

—*Medias anatas de empleos.* Obligación de entregar la mitad del sueldo de un año de cualquier empleado.

—*Venta de oficios.* Se vendían los empleos de los cabildos o las plazas de regidores perpetuos, los de escribanos, notarios, procuradores, receptores, tasadores, etc.

—*Rentas de salinas.*

—*¡Los diezmos!*

—*Los derechos parroquiales.* Matrimonio, bautismo, entierro, etc. “Los excesos de los curas en el cobro de los derechos parroquiales, absorbiéndose los bienes de los indios moribundos, o reduciendo a esclavitud a los hijos de éstos que no tienen con qué pagar los entierros” (1).

—*Los repartimientos.* Distribución de indios a los conquistadores.

—*Las encomiendas.* Distritos de grande extensión, distribuidos con sus habitantes y entregados a la rapacidad de los poseedores; “to gratify the utmost extravagance of their wishes, many seized districts of great extend, and held them as encomiendas” (2).

—*La mita.* “Consistía (en el Perú) en la obligación impuesta a cada pueblo de proporcionar para el laboreo de las minas y cultivo de los campos un individuo de cada siete... Cuando se agotaba el número de operarios se repetía el sorteo y de este modo, los desgraciados naturales, seguros de perecer al entrar en el turno, se despedían de las familias como si marchasen para el otro mundo” (3).

(1) Manuel Bilbao: *Compendio de la Historia del Perú.* Lima 1856. Libro aprobado por el Gobierno para las escuelas.

(2) Robertson: *History of América.* Lib. VIII.

(3) M. Bilbao, id.

“En la Nueva España (México), donde los indios eran más “numerosos, estaba fijada a cuatro en el ciento” (1).

—Capitación. Tributo anual sobre cada varón desde los dieciocho hasta los cincuenta. “Variada desde tres pesos hasta seis anuales por cabeza” (2).

—Las bulas. Eran cinco y aun algunas subsisten en Chile. Esta es una contribución sobre la estupidez del fanatismo: que la pague el estúpido. Las cinco que se introdujeron en América, dice Restrepo, y que aun subsistían en tiempo de la revolución eran: la *bula común de vivos*, la *de lacticinios*, la *de dispensa para comer carnes* en los días de abstinencia, la *de difuntos*, y la *de composición*. Esta contribución sobre el fanatismo arroja tal desprecio sobre la imbecilidad humana, que si no fuese una pérdida explotación de la ignorancia, era de desear se aumentase y se hiciese sentir con más fuerza sobre la torpeza de los creyentes. Los pobres sacrificaban y en algunas partes todavía sacrifican el fruto de su trabajo para comprar una *bula de difuntos*, porque creen sacar con ella, con un poco de oro, a sus amigos o parientes del *purgatorio*. En Chile es un ramo aceptado, tolerado, admitido. Las beatas y beatos compran las bulas para comer carne, para indulgencias de pecados, etc.

¡Esto existía, Americanos! Podéis perdonar, si queréis, pero olvidar, es propio de seres que no sienten la dignidad de la justicia. Es necesario que comprendáis a la conquista para odiarla, y para amar la revolución. Era necesario que supieseis, pues, cuál era esa civilización de España. No le debemos sino males. ¿Ha cambiado, por ventura? ¡Vedla en Cuba, en Santo Domingo, en el Perú, hoy día! Y en su propio suelo suprimiendo la libertad de la palabra y enviando los protestantes a galeras.

¿Quién al leer ese cuadro de una veracidad inferior a la realidad de la crueldad (porque ¿quién podría exponer todos

(1) Robertson, id.

(2) Restrepo. Hist., id.

los atentados, todos los crímenes consuetudinarios *instituídos* como cosas justas y legales, que han cubierto de llanto, de sangre, de devastación y oprobio, a la América durante tres siglos de conquista?); quién es aquel que no se pregunta si ha sido posible, bajo el sol, tanta infamia *hidalgamente* practicada por una nación para explotar sin misericordia un continente? Es de dudar, pero es indudable. Ved de dónde hemos salido, Americanos. ¿Y creéis por ventura que reconozcan el crimen de sus antepasados? No, se vanaglorian, y creen que nos han traído la *civilización* y *absuelven* (1) la conquista. Se hacen, pues, los españoles de hoy, que no protestan, solidarios del crimen de sus antepasados. Ya sabemos cuál debe ser nuestra conducta: continuar la obra de *Desespañolización* que empezó con la Revolución de la Independencia.

Pero es necesario tener muy presente que la obra de la *desespañolización* no consiste solamente en abolir las leyes e instituciones de la conquista. No es eso sino una parte, que podemos llamar la *desespañolización* exterior. La grande obra, el trabajo magno, consiste en el nuevo espíritu que debe animar a la nueva personalidad del americano. La *desespañolización* del alma es, pues, lo principal. Si la religión, las creencias, las costumbres, las supersticiones, los malos hábitos de abdicación, obediencia, servilismo, ociosidad, formaban el espíritu, constituían la índole, la ley de la conquista, determinando el carácter de los colonos, es pues necesario ante todo el cambio, la reforma, la revolución, en el espíritu, en el pensamiento, en la creencia radical, que es lo que forma la esencia de la personalidad y funda la verdadera autonomía del hombre soberano. Así: nada de España en religión, en política, en hábitos sociales, en enseñanza, en costumbres y creencias relativas a la sociabilidad del Nuevo Mundo. La España es la Edad Media. Nosotros somos el

(1) D. Emilio Castelar contra F. Bilbao, en la *Democracia*, de Madrid, con motivo de mi artículo sobre la *Desespañolización*.

porvenir. ¿Adelante? Y “dejemos a los muertos que entierren a sus muertos”. La Revolución no ha terminado. Arroja-
mos a la España a punta de lanza. Hoy se trata de arrancarla
del organismo para que no quede vestigio de conquista.

TERCERA PARTE

LA REVOLUCION

Una causa común hace millares de un corazón, esclavos del oriente o ilotas del occidente (1); el mismo estandarte desplegado en los picos de los Andes o del Athos corre sobre uno u otro mundo: El Ateniese carga de nuevo la espada de Harmodio; el caudillo Chileno abjura su señor extranjero; el Espartano sabe otra vez que es Griego, la joven Libertad plumajea en la frente de los caciques.

BYRON

The age of Bronze.

DOCTRINA ANTE-HISTÓRICA DEL EVANGELIO AMERICANO. - GENEALOGÍA DE LA REVOLUCIÓN. - NEGACIÓN DE LA FILIACIÓN DOCTRINARIA. - CRÍTICA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA. - ELEMENTOS DE LA FILOSOFÍA AMERICANA

LA libertad es de esencia omnipresente. La historia de la libertad no es la historia de la civilización, como vulgarmente se entiende.

La Revolución en su significado filosófico e histórico es la reacción de la justicia contra el mal. La historia de la libertad no puede recibir la ley del fatalismo histórico, pues entonces no habría historia de la libertad. Libertad y fatalismo se excluyen.

(1) Una causa común hace que sientan del mismo modo, millares de hombres, sean esclavos del Oriente o ilotas del Occidente.

En donde hay violación de alguna ley natural, allí existe el germen de la revolución. Restablecer el curso progresivo del humano desarrollo, detenido, contrariado o mutilado por la fuerza, por el error o el engaño y aun por el consentimiento de pueblos embrutecidos o degradados, tal es el fin de todo movimiento revolucionario que debe consignarse como victoria del derecho.

La Revolución en este sentido no es histórica. Como esta opinión es enteramente nueva y contradice las opiniones y teorías aceptadas, vamos a procurar justificarla.

Se llama doctrina histórica, la exposición de los acontecimientos humanos, como producidos por un principio fatal y necesario, para llegar a un fin, fin que no es el mismo en la variedad de las teorías que a este respecto se presentan.

Así, para Bossuet, todos los acontecimientos anteriores a la era cristiana, se encadenan de una manera fatal para preparar el cristianismo. Si antes conocíamos la historia de Sesostris, de Ciro, de Alejandro, de César como la de grandes conquistadores o malvados, según la doctrina histórica, esos personajes, esos imperios con todas sus ruinas, grandezas y desastres, conspiraban fatalmente al nacimiento de Jesús de Nazareth. De modo que, según la doctrina histórico-católica, ha sido necesario se acumulen las osamentas de las generaciones de mil siglos para que sirvan de pedestal al catolicismo.

Pero desde que se trata de acomodar los hechos a una teoría o fin preconcebidos, el campo queda libre. Los alemanes afirman, unos, que todo ese movimiento de pueblos y de imperios ha tenido por objeto de traer a las razas germánicas al teatro de la historia para que ellas dirigiesen y asignasen el destino de los pueblos; otros afirman, prueban y demuestran que todo ese movimiento ha tenido por objeto la eclosión de la Reforma sobre el catolicismo; y otros en fin, que todo lo acaecido, todos los hechos, toda la serie de ideas, instituciones y palabra de los pueblos se ha hecho

en virtud de una ley fatal del pensamiento propio de la humanidad, según los diversos momentos de la idea en sus transformaciones necesarias. Esta es la gran doctrina de Hegel. Vienen después los franceses doctrinarios; y no quieren quedarse atrás de los alemanes. Si éstos han dado la teoría del desarrollo de la idea para aplicarla a la Alemania, y ponerla a la cabeza de la civilización, como pueblo favorito del pensamiento, que encarna y representa el último momento de las transformaciones de la idea, los doctrinarios franceses aplican la teoría a la Francia; y Cousin termina su célebre curso de filosofía de la historia, diciendo que todos los acontecimientos de la historia, inclusive la batalla de Waterloo, habían tenido por objeto producir la constitución otorgada de Luis XVIII. Da grima.

Se ve en esto algo más que error. Hay algo que indica debilidad o la prostitución del pensamiento, pretendiendo dominar los hechos para legitimarlos y aceptarlos. Es increíble, es incalculable, la extensión y la profundidad del mal a este respecto. Con esta fácil teoría, hay respuesta para todas las dudas, justificación para todos los errores, y absolución de los crímenes. Esa teoría es la que ha producido la doctrina del éxito, la condenación de todas las grandiosas tentativas de los hombres libres que han sido desgraciadas; en fin, la teoría de la *libertad prematura*, para justificar la serie sostenida de los déspotas y reyes.

Doctrina falaz, enervante, doctrina de la cobardía, que arranca la responsabilidad a los pueblos y gobiernos. No sólo entorpece la inteligencia, sino que corrompe lentamente la conciencia. No sólo justifica el mal, sino que es una tentación para producirlo, pues si triunfa será el bien.

Señalo el peligro a las generaciones de América. El viejo mundo ha querido justificarse: no nos dejemos engañar. El doctrinarismo es doctrina para esclavos y retóricos que quieren ocultar o engañar sobre la cobardía moral que los devora y que no pudiendo salvar la esclavitud perpetua de sus na-

ciones, buscan cómo justificarla. El viejo mundo ha querido aparecer rejuvenecido: la América no necesita vindicarse. La América libre tiene su historia sin sofisma. La teoría histórica de América es la omnipresencia de la libertad.

El Nuevo Mundo. Así, no aceptamos, por Dios, el viejo ropaje de la Europa. No contaminemos el espíritu libre con las teorías de los esclavos. Somos libres por nosotros mismos a despecho de la Europa. Y la Europa vuelve hoy a renovar la época de la conquista precedida por la vanguardia de los doctrinarios, que forman la escuela de los traidores. Pero nosotros repetimos y repetiremos a despecho de todo ese viejo mundo famélicamente conjurado:

CAUSA VICTRIX DÜS PLACUIT, SED VICTA CATONI.

La causa vencedora agradó a los Dioses (el éxito, o la fortuna), mas la vencida a Caton.

Volviendo al asunto de este capítulo, ya se comprenderá por qué decimos que la revolución americana no es una consecuencia de la teoría asignada al viejo mundo en su desarrollo. El restablecimiento de la justicia no es consecuencia de un desarrollo histórico, no es consecuencia fatal del desarrollo de la historia. La revolución en este sentido es innata, OMNIPRESENTE, no es histórica. Sentir el mal, odiarlo, atacarlo, no es consecuencia de la tradición encadenada de los siglos. Es un HECHO-LEY de la autonomía del hombre.

Es así cómo arrancamos nosotros a la Europa el servilismo en que querían colocarnos hasta para nuestra emancipación. Esta es la nueva teoría que presentamos como digna de la América.

Así, asegurar, por ejemplo, que todo viene de la revolución de 1789 es, a juicio mío, negar la omnipresencia de la espontaneidad en los pueblos, la virtualidad del espíritu humano en todo tiempo y lugar, y circunscribir el movimiento de la humanidad no sólo al mundo europeo, sino a la historia de la Francia. Los franceses han querido dar a su revo-

lución el carácter de una especie *consumatum est* del progreso. Y los doctrinarios de la Revolución pretenden someter el desarrollo del espíritu humano a la miserable Convención que temblaba ante un Robespierre.

Los descubrimientos filosóficos, religiosos, legislativos, literarios y artísticos que con el nombre de Orientalismo se revelan cada día, han avergonzado a la ciencia europea. Han producido una revolución en la cronología de la especie humana, una revolución en la filiación de las razas, en las tradiciones y migraciones de los pueblos y en la filología. Y las teorías doctrinarias, las teorías históricas, desde el discurso de Bossuet sobre la historia universal, hasta Herder, han empalidecido ante los hechos que desbordan y confunden los límites estrechos que habían asignado a ese pasado desconocido y tan grandioso.

Ni la geografía, ni la tradición, ni el pensamiento humano presentado como reflejo de la naturaleza, o como adorador de sus propios hechos que convierte en leyes de la historia, es la verdad. La verdad es la visión de la justicia que determina la vida. Esta es la base de una nueva filosofía de la historia que presentamos al Nuevo Mundo.

Lo que sucede en la ciencia, sucede en la historia de la Revolución. Se había ya dado una fórmula cómoda, una filiación de las ideas, una deducción forzosa y forzada de la paternidad del famoso 89. Cuando mucho, se remontaba hasta el Renacimiento, se aceptaba de paso la Reforma, se olvidaban de los Estados Unidos y se decía: la Revolución francesa es la regeneración de la humanidad.

Como una consecuencia, se dió a la Revolución Americana el mismo origen.

Es decir, que emancipados físicamente de la España, la mayor parte de los escritores caían bajo el yugo del doctrinarismo francés.

En primer lugar, la famosa Revolución francesa no pudo regenerar ni a la misma Francia: he ahí en cuanto a hechos; y en cuanto a verdad, está muy lejos de ser el ideal de la

libertad del hombre y de los pueblos. Esa revolución desconoció y negó la integridad del derecho individual, y cambió de despotismo, llamando Estado, Sociedad o Unidad al monstruo a quien sacrificó la libertad. La Revolución francesa fué tiranía para la conciencia, tiranía para el individualismo, tiranía para la vida de las localidades. Y la Francia sigue hoy el derrotero de la revolución unitaria, centralizadora, despótica. La Francia presenta con orgullo la unidad de la centralización, administrando hasta el último de los departamentos, subprefecturas, cantones y comunas. Esto es de orden admirable, dicen sus publicistas. En efecto, es tan grande y tan fecundo ese orden, es tan poderosa y vital la acción de la administración central, que no hay nación moderna de la Europa, exceptuando a España, que sea más atrasada y con menos personalidad en sus fracciones territoriales y políticas. Escuchad a Tocqueville: “veo a la mayor parte de esas comunas francesas, cuya contabilidad es tan perfecta, sepultadas en una profunda ignorancia de sus verdaderos intereses, y entregados a una apatía tan invencible, que la sociedad parece más bien vegetar que vivir; por otra parte en esas mismas comunas americanas, cuyos presupuestos no se hallan formados bajo planos metódicos, ni sobre todo uniformes, veo una población ilustrada, activa, emprendedora; contemplo en ellas a la sociedad dedicada siempre al “trabajo” (1).

La Revolución francesa no fué la declaración, ni mucho menos la práctica de la soberanía integral del individuo, ni la de los grupos fundamentales de toda asociación política. Hablaba mucho de Libertad, y no la reconocía en los ciudadanos para administrar sus intereses en sus localidades respectivas. Federalismo y Federación llegaron a ser una injuria que llevaba a la muerte. Unidad absoluta del Estado, tiranía del Estado, no era tiranía. Todavía no comprenden esto los franceses. El francés ha sacrificado su vida, su libertad, y

(1) Tocqueville: *Democracia en América*, tomo I, nota 110.

legítima ese sacrificio de la historia de su patria, en aras de la unidad absoluta del Estado. Se ve en esto la superioridad de la tradición americana, y más aún, la superioridad de la Revolución que columbramos.

Así, al presentar la cuestión, destruyó la generación, paternidad o filiación que los doctrinarios han querido dar al movimiento del mundo. El árbol genealógico de la libertad está en todo hombre y en todo pueblo.

La Revolución francesa promulgó la declaración de los derechos del hombre. ¡Calle la tierra después de estas palabras! ¿Pero creen acaso, los que creen que la declaración de los derechos del hombre es el timbre de la Francia y de su Revolución, que la Francia los ha inventado o descubierto esos derechos? ¿Ignoran que esos derechos vivían (lo que es más que declararlos) en todos los países que habían recibido y aceptado el soplo regenerador de la Reforma? ¿Ignoran que ya los ingleses tenían su *magna carta* hacía siglos, y que las colonias de la Nueva Inglaterra vivían bajo el régimen de la república democrática? No ha inventado, ni descubierto, ni desarrollado ningún derecho, esa revolución. Escribir en el papel esa declaración, que llevó el viento de todos los despotismos, desde el de la Convención y Comité de salud pública, hasta el imperio de los Bonaparte, no es un timbre histórico, ni mucho menos un antecedente para pretender a la paternidad del movimiento regenerador. “Los emigrados que crearon el Estado de Rhode Island en 1638, los que se establecieron en New Haven en 1637, los primeros habitantes del Connecticut en 1639, y los fundadores de Providencia en 1640, principiaron igualmente por redactar un contrato social que fué sometido a la aprobación de todos los interesados” (1). En 1641, la asamblea general de Rhode Island declaraba ya por unanimidad que el gobierno del Estado consistía en una democracia, y que el poder descansaba en el conjunto de los hombres libres, únicos que

(1) Historia de Pitkin, pág. 427-47, cita de Tocqueville.

“tenían el derecho de confeccionar las leyes y velar por su ejecución. Código de 1650” (1).

¿Y qué punto de vista tan estrecho es éste, de querer someter el movimiento revolucionario de la humanidad a la fecha de 1789, y a esa nación, la Francia, que ha sido la que hasta hoy escarnece su propia declaración de los derechos? ¿Cuáles son los pueblos regenerados por la acción de la nación francesa? ¿Qué ha hecho en Asia, en Africa, en América? Sangre, esclavitud, conquista, o saqueo, he ahí las regeneraciones de la Francia en otros pueblos. Hoy continúa matando árabes y mexicanos en nombre de la civilización, y no tiene una palabra para la Rusia que degüella a una nación heroica, la Polonia.

¿Y sabemos acaso lo que significan esas estupendas revoluciones del Asia, en la India, en la China, en la Tartaria? ¿Y qué supieron de 89 y de Revolución Francesa, los inmortales bohemios hijos de Juan Huss, que a las órdenes de Ziska, el jamás vencido, proclamaron y practicaron la libertad en el heroísmo, en medio y a despecho de los imperios conjurados? ¿Qué supieron de 89 y de la Francia, las repúblicas de Suiza, de las Provincias Unidas de Holanda, y los Estados Unidos constituídos años y siglos antes en repúblicas? ¿Si mañana el Japón se declarase en República, creéis que debemos darle la filiación de 89, y agradecer a la Francia el movimiento? Si la Argelia, como es probable, si la India, como es probable, si los sublimes hijos del Cáucaso reconquistaran su tierra, y como es justo que así sea dan en tierra con la dominación de la Francia y de la Inglaterra y de la Rusia, ¿diréis que es el 89 que ha brillado en el desierto o en las pagodas subterráneas o en las montañas del Cáucaso?

Ved, pues, cuán falsa es la pretensión doctrinaria. Han querido imitar a Bossuet que torturó la historia para que fuesen todos los hechos una explicación o preparación del cristianismo. Y como no se podía repetir la tentativa, se cam-

(1) Nota de Tocqueville, tomo I.

bió de sujeto, y en lugar de cristianismo, se tortura a la historia para hacerla coronar por la Revolución Francesa.

Los alemanes doctrinarios habían hecho ya lo mismo a favor del germanismo, o de las razas germánicas.

Los españoles empiezan hoy también a ensartar su lamentable historia en una teoría semejante a favor de la España. No queda sino que los gascones o andaluces hagan la suya, para explicar que todo lo que han hecho ha sido en servicio de la humanidad.

En el fondo, ese error del doctrinarismo es el mismo que pretende hacer venir todas las razas de una sola pareja, todos los idiomas de un idioma. Cuando es sin duda más científico y más conforme a las intenciones de la Providencia, ver a la especie humana con idiomas y razas brotar en multitud, en el momento apropiado por incubación de la tierra para la eclosión de los átomos humanos; así como brotaron las selvas y la indefinida variedad de todas las existencias, donde quiera que estuvo pronta la cuna del inmenso ovario que flotaba en el éter.

Sepan los de la manía de la unidad, que la variedad, y la eterna variedad de los tipos de los seres, es un pensamiento eterno y constitutivo de la inteligencia divina.

Ese error puede ser llamado el error unitario, la manía de la unidad. Es el principio de unitarizar, uniformar la indestructible variedad, y de someter la asombrosa fecundidad de lo creado, al despotismo de un centro. Ignoran hasta hoy que la inmensidad no tiene centro, y que no puede tenerlo. No hay capital en los cielos. El individualismo se equilibra (es decir, *peso-igual*, *libertad-igual*) y esa ley es la única capital, la sola unidad posible, la única centralización imaginable. Pero esa ley es *relación*, no es un *objeto*, un ser, un individuo. Esa ley vive en todos, no está aquí, ni allí, es omnipresente. Así, pues, la ley suprema de todo lo creado es la ponderación, el equilibrio, la justicia, en una palabra,

la MEDIDA (1). ¡Localizar, centralizar la libertad! ¡Capitalizar lo omnipresente! Error que al presentarlo se revela en su deformidad despótica.

El Viejo Mundo es unitario. De ahí las teorías de la monarquía universal, de las conquistas, de la centralización, del despotismo del Estado, del horror al individualismo.

El Nuevo Mundo es federal. De ahí deben nacer y ya en parte se practican las teorías de la soberanía universal, de la descentralización, la negación del Estado en el trabajo, en la conciencia, en la vida local y en la administración. De ahí nacen los prodigios del individualismo libre y creador en todas las esferas de la vida. Unitarismo es despotismo. Federalismo es equilibrio. América pertenece a ponderación de los derechos, al equilibrio de las fuerzas, a la justicia de las relaciones. La América toma la MEDIDA en la Historia.

Tu doctrina, oh América, será el movimiento natural de la fuerza libre, determinado por la visión de la VERDAD-PRINCIPIO: es decir, la doctrina, no de la amalgamación, confusión, unidad, comunismo, panteísmo, o cantidad continua inseparable como la masa oceánica, pero sí la doctrina de la individuación, personalidad, soberanía, independencia. De Dios, el INDIVIDUO-INFINITO, sale la ley de individuación de todas las existencias dormitantes aún, en el eterno pensamiento del progreso. La metafísica americana resolverá el problema terrible de la creación, dando el ejemplo de ser todo americano un creador.

¡Oh! Libertad: tú no eres idea pura, ley o relación, fantasía de la felicidad o del orgullo; eres tú-yo-nosotros, individuos, existencias personales, tipos eternos realizados de todo momento de soberanía del Eterno. Individualismo inmortal de los seres, pues nada vuelve a la nada; indestructible autonomía de la razón, realizando el *self-government*, siendo la justicia, la medida de la fuerza consciente, tú, hombre-ley,

(1) En el idioma araucano *justicia y medida* son sinónimos. Ambas ideas se expresan con la palabra *troquinche*.

ideal humano de inteligencia, de amor y de energía, sé, pues, la palabra-acto de la iniciación de la humanidad por órgano de América!

Y tu historia, partiendo de esa base, desarrollando y encarnando ese principio, será, no la sucesión de los hechos brutales de la humanidad esclavizada, no será el encadenamiento de los años y de los siglos encorvados bajo la presión del despotismo, o de la doctrina de la fatalidad despótica, sino la perpetua improvisación del genio emancipado, la inspiración fecunda y permanente del espíritu creador del hombre reintegrado. ¡Prometeo justificado, ya rompiste tus cadenas! Recibe, pues, el rayo de la mano Omnipotente para derribar el cielo antiguo y pulverizar los falsos dioses, América, América. ¡Es tu hora!

CAUSA, CAUSAS, VARIEDAD DE ELEMENTOS, ANTECEDENTES Y
CIRCUNSTANCIAS QUE PRODUJERON LA REVOLUCIÓN
DE LA INDEPENDENCIA

De los principios expuestos en el capítulo anterior, resulta que la revolución de la Independencia Americana tiene una causa esencial, propia, autónoma. Esa causa es la protesta contra el mal, protesta que jamás desaparece de la conciencia de la humanidad. Ella puede germinar latente, como el fuego del planeta; puede no aparecer visible, pero existe.

A la causa esencial, se agregan causas secundarias y circunstancias que pueden favorecerla más o menos.

Bajo este punto de vista comprensivo de todos los elementos revolucionarios, puede decirse que la Revolución Americana, ni es europea, ni es completamente espontánea a la América: la Revolución Americana es esencialmente humanitaria. La revolución se liga con la historia de Europa, por la conquista de España por la Francia, que debilitó el poder de enviar socorros a las autoridades rebeladas, dió un pretexto legal a los criollos para exigir gobiernos, y fué la ocasión

sincrónica del estallido. Pero la revolución existía. La prueba directa y terminante fué la aceptación popular que desbordó. La lógica de la justicia en la inteligencia del pueblo, traspasó los límites hipócritas de los iniciadores, quienes detenían el movimiento que nos llevó a la Independencia.

En cuanto a ideas, teorías o influencia de la Revolución Francesa, esa influencia espiritual, si bien existió en una minoría maquiavélica y plagiaria, esa influencia en el encañamiento cronológico de los acontecimientos, y en la filosófica deducción de los principios, no puede compararse con la influencia que tuvo la independencia de los Estados Unidos, practicando victoriosos, y con asombroso progreso, el elemento religioso de la libertad de pensar de la REFORMA. Y es necesario no olvidar, y repetir contra los que no hacen sino repetir la lección de los doctrinarios, que antes que la Revolución Francesa, la Suiza, la Holanda, la Inglaterra misma, y particularmente la independencia de los Estados Unidos que influyó en la Revolución Francesa, fueron los ejemplos, la enseñanza viva y victoriosa de la libertad. El mismo *Contrato Social* de Rousseau, que ha sido la Biblia de los revolucionarios de la escuela francesa, ¿cómo puede compararse, con los pactos realizados y fecundos de las colonias de la Nueva Inglaterra? La grande influencia moral fué la de la filosofía del siglo XVIII, y en particular la de Voltaire, el genio, el coloso del siglo, el sepulturero del pasado, el atrevido zapador de la humanidad y del buen sentido. Pero esa influencia se ejerció en una minoría reducida, fué influencia literaria, no fué influencia de instituciones o creencias conquistadas.

La América llevaba en sí, en la variedad de sus elementos, en sus condiciones geográficas y topográficas, en sus condiciones peculiares de aislamiento, en la diferencia de intereses industriales con la España, en la variedad de sus razas, en el odio acumulado de las generaciones sometidas; en el odio y protesta de los mismos criollos desechados como elementos incapaces de gobierno; en el ejemplo de los americanos

libres como los aucas; en la necesidad moral y física que existe de constituir el mundo bajo la ley de las nacionalidades, ley suprema, como la de la familia, ley de individuación y de progreso, verdadero fuego interno de la humanidad.

Todas estas causas influenciando: intereses, odio, necesidades físicas y morales, ejemplo, ideas, necesidad de satisfacer a la justicia, todo esto formaba la tácita conspiración de la Independencia. He ahí, pues, los móviles y motivos. En seguida se presentan las tentaciones de la oportunidad, ocasionadas por el transtorno de la España.

Entre los elementos de la revolución hay que distinguir los diversos elementos de que consta la población americana.

Razas indígenas sometidas.

Razas indígenas sueltas.

Razas indígenas libres.

Raza mixta américo-española.

Raza mixta américo-africana.

Raza descendiente de españoles o *criollos*.

La revolución germinaba de distinto modo en los diversos elementos. Había el mismo objeto, la Independencia; no había el mismo móvil: el interés y la venganza, la ambición de su antiguo dominio y poderío agitaba a los mejicanos y peruanos; y tener una patria independiente era el deseo y la idea que unificaba las intenciones y pasiones.

Las razas indígenas sometidas, esos millones que forman la mayoría de la población de México, Perú, Bolivia, han conservado siempre la tradición de su independencia y bienestar perdidos. Aunque convertidos al catolicismo, nunca ha muerto el estímulo de la venganza y la esperanza de una restauración de su antiguo poderío. Y este es un ejemplo de lo profundo que es el íntimo secreto de la individualidad de las razas, pues supera muchas veces al principio religioso impuesto.

Las razas indígenas sueltas, influían indirectamente, dando asilo a los fugitivos, aliándose a veces con los esclavizados

que se sublevaban, y presentando el espectáculo de su vida independiente, sin mitas, sin encomiendas, sin repartimiento, sin capitación, sin esclavitud ninguna.

Las razas indígenas libres, como los del Chaco, los charruás, ya exterminados por los criollos, los ranqueles, los puelches, los tehuelches, los pehuenches, y sobre todo los aucas, conocidos en la historia con el nombre de araucanos, combatiendo siempre, sin rendirse jamás, volviendo mal por mal a los que se llaman cristianos, han llegado a ser un elemento de la Independencia, y por su conducta, y más que todo, por su derecho a la tierra que poseen, hicieron que los hombres de la revolución los llamasen, los invocasen y los reconociesen como soberanos del país que habitan y poseen con el derecho de propiedad y de dominio.

La raza mixta américo-española, por la inferioridad en que era tenida y desprecio con que era mirada, no simpatizaba ni con los gobiernos ni con los españoles. Ha constituido lo que puede llamarse el plebeyanismo en América y ha sido la que ha sobrellevado el peso de la organización de la conquista. Ha sido también el semillero de nuestros ejércitos, la prole de las batallas, el soldado, el héroe, el hombre desprendido, el entusiasmo puro, la espontaneidad de la revolución.

La raza mixta américo-africana y criollo-africana, ha sido en Colombia en donde ha brillado, produciendo los terribles llaneros de Bolívar.

La raza negro-africana fué en la República Argentina y en el Perú un contingente poderoso y valiente de nuestros ejércitos.

La raza descendiente de españoles o criollos, como los llamaban, han sido los iniciadores, la palabra, la dirección y también la ejecución del vasto plan de la revolución. Esta raza ha presentado un fenómeno raro en la historia de las conquistas y que no ha sido notado, a juicio mío. He aquí la observación:

Todos los ejemplos que la historia nos presenta de inva-

siones de razas y conquistas, son, puede decirse, uniformes en cuanto al resultado. La raza invasora que triunfa, se instala, se apodera y divide la tierra, y ella y sus descendientes se constituyen soberanos. Así los longobardos en Italia, los francos en Galia, los normandos en Inglaterra, los visigodos en España, los aztecas en México, los incas en el Perú.

Pero en ese fenómeno hay, puede decirse, una identificación entre el conquistador y la tierra conquistada.

En la colonización española, en particular, sucede que la raza dominante gobierna, administra, explota, no como si fuese cosa propia, o la misma patria, sino como cosa ajena, que puede perder, y de la que es necesario sacar el quilo.

Así, para apropiarse e incorporarse una tierra conquistada y no temer una separación, los hechos históricos nos indican que es necesario identificarse con el destino de la tierra conquistada, convertida en patria, y que las nuevas generaciones, descendientes de conquistadores y conquistados, se consideren como unos, como hijos del mismo suelo y sometidos a la misma ley y destino. Es así como gran parte de las naciones modernas de Europa se han formado. El hecho injusto ha ido desapareciendo, bajo la progresiva aplicación de la igualdad, sin distinción de raza. El origen fué un crimen: la conquista. Los vencidos se sometieron: tanto peor para ellos. Los descendientes de unos y otros llegan a formar poco a poco una nueva sociedad: esto es la aparición de las nacionalidades modernas, como Inglaterra, Francia, España. En Inglaterra, el anglo, el saxon, el danés, el normando, forman una descendencia *sui géneris*, que CREA su lengua, el gran idioma inglés, expresión nueva de una nueva sociedad. En Francia, el galo, el romano, el franco, constituyen hoy una masa indivisible uniformada. En España, el ibero, el vasco, el africano, sea cartaginés o moro, el árabe, el visigodo, forman bajo el nombre de castellanos o españoles la unidad de patria bajo la diferencia palpable del origen.

Mas la América no fué considerada como una agregación de territorio sino como una explotación. El español, aunque

se instalase en América y tuviese descendencia, se consideraba siempre como dominador y extranjero. Pero en sus hijos se verificaba el prodigioso fenómeno de la autonomía instintiva de la patria, producido por el nacimiento, por la naturaleza, por la necesidad y, al fin, por el convencimiento.

Existía profunda diferencia entre el español de nacimiento y el americano, aunque descendiente de español.

No se verifica este fenómeno en la India con los hijos de los ingleses. Son ingleses, son asiáticos.

Esta diferencia era caracterizada, fortalecida y enconada, por la superioridad y soberanía que las costumbres y leyes de Indias daban al español de nacimiento, y por el desprecio con que éste miraba a los *criollos*.

Se produjo pues este hecho no común en la historia de las conquistas, que consiste en que los hijos de los conquistadores se inclinan a simpatizar y a identificarse con la causa, con las pasiones y esperanzas de los conquistados, y de los indígenas libres.

Este hecho nos explica naturalmente, sin necesidad de acudir a teorías preconcebidas, la invocación, el derecho y el llamamiento que se hizo en tiempo de la Independencia a las razas indígenas, la simpatía que se desplegó por su suerte, la solidaridad que se DECLARÓ existir entre los indios y criollos. Los escritores y poetas de la época así lo manifestaron; y los legisladores así lo intentaron, pidiendo en Chile a los araucanos un representante, y la Junta de Buenos Aires del mismo modo, en sus decretos libertadores a los indígenas del Alto Perú, y particularmente en el dirigido a los indios pampas, pidiéndoles representantes para el congreso nacional.

¡Cuánta superioridad moral no demostraba el gobierno de Buenos Aires, de aquel tiempo, sobre los gobiernos posteriores! La HUMANIDAD no era una palabra. Se llamaba al indio a la congregación de las razas. La justicia no era una palabra, se reconocía la ley: *sum cuique tribuere*. A cada uno lo suyo. Y vive Dios, que es del indio su libertad y su derecho a la tierra en que nació.

La Revolución germinaba: es un hecho. Germinaba, es verdad, de diverso modo según la variedad de los elementos que acabamos de enumerar, y que si se hubiesen podido combinar, hubieran anticipado de muchos años la Independencia de América.

Los historiadores americanos tienen a este respecto que hacer prolijas indagaciones, para no perder el hilo conductor de la protesta siempre viva, y presentar completa la tradición de la revolución. Nosotros vamos a registrar los hechos que conocemos:

Los indios del valle de Calchaquí, en Tucumán, se sublevaron capitaneados por Pedro Bahorques que se decía descendiente de los Incas. Dura la sublevación once años. Los cabezas fueron ejecutados (1660).

Sublevación de los indios de La Paz (1660).

Sublevación de los indios de Andahuaylas (Perú) 1730.

Sedición de los indios de Cochabamba, dirigida por un mestizo, Alejo de Cayatalud. Termina con su decapitación y la de 28 compañeros (1730).

Revueltas en Paraguay (1726-1731).

“Se vivía en comunidad de bienes siendo cada pueblo una copia amplificada de la orden de San Ignacio. Reinaba la paz y la abundancia y las tropelías de los colonos y mestizos ambiciosos no tenían lugar. Un sistema tal tuvo por enemigos a los obispos y a las autoridades civiles, de cuya enemistad se suscitaron disputas que pronto tornaron en luchas sangrientas. Los jesuitas por conservar las reducciones tales como las habían fundado y sus enemigos por arrebatárles el poder para explotárlas. A la cabeza de éstos se hallaban el gobernador Reyes y el obispo Palos. Para apaciguar estas discordias se mandó a D. José Antequeda que tenía el carácter de protector de Indias en Charcas, el cual trasladándose al Paraguay arrojó a los jesuitas del colegio de la Ascensión, levantó tropas para batir a Reyes, consiguiendo derrotarlo en Tivideari después de haberle muerto a más de 600 de sus afiliados... Cinco años des-

“pués reaparecieron los disturbios. Antequeda preso y acusado “de promover esos disturbios desde la cárcel de Lima. El “virrey lo fusila” (1).

Revueltas de los indios de Quito, que asesinan a los colectores de tributos, de diezmos o de otras contribuciones (1741).

Revolución del pueblo en Quito. Victoria de los indios, que matan en batalla a 400 españoles. Se aplacó por la intervención de la Iglesia y promesa de amnistía general (1765).

Conspiración en Chile descubierta, y fin misterioso de sus iniciadores. Esta conspiración fué iniciada por dos franceses en 1780.

Revolución de los Comuneros en Nueva Granada. Principia en Bogotá y cunde como incendio a las provincias de Tunja, Pamplona, los llanos de Casanare y Maracaibo, se propaga a la provincia de Mérida hasta las cercanías de Trujillo. Triunfan los comuneros en el primer encuentro. Viene un ejército de 4000 hombres a sofocar la revolución, y Berbeo, su jefe, presenta 18.000 hombres armados de palos, hondas, y sólo 400 armas de fuego. Interviene el Arzobispo, y se estipulan capitulaciones que consignan la victoria de los revolucionarios. Quedan abolidas todas las gabelas, y se concede amnistía. El Arzobispo y el clero consiguen aplacar el incendio, y se dispersan los comuneros. Se violan después los juramentos, y se decapita y descuartiza a los jefes que se conservaron en armas (1781). Esta revolución no se manchó con ningún crimen.

—Sublevación de los indios del Darien (N. Granada). Destrucción de poblaciones españolas. Degüello de sus habitantes. Fueron sometidos, y después abandonados por la dificultad de contenerlos.

—Sublevación de los chunchos, llanuras de Chanchamayo en el Perú, capitaneados por Juan Santos, que se decía descendiente de Atahualpa. Hizo una guerra de exterminio.

(1) M. Bilbao: C. de la H. del Perú.

Destruyó las poblaciones de Uchubamba, Monobamba e invadió la provincia de Canta. Fueron dispersados a los bosques. 1740.

—Se sublevan después los chunchos de Anaybamba y Quillobamba. Son batidos y ejecutados dos de sus caudillos.

—Sublevación de la provincia de Chayanta en el Alto Perú. 1780.

—Sublevación en el Cuzco. Es sofocada con la decapitación de siete de los cómplices. 1780.

—Gran sublevación de Tupac-Amarú. Llama a las armas a la nación peruana. Los pueblos acuden. Extermina a 600 españoles que fueron a atacarlo. Pierde un tiempo precioso en hacerse coronar. Aglomeran contra él sus fuerzas los virreyes del Perú y de Buenos Aires. Es batido y martirizado con su mujer y con sus hijos. 1780.

—A las proclamas de Tupac-Amarú, los indios de Charcas se sublevan. Supac-Catarí sitia a La Paz. Destruyen poblaciones y destacamentos españoles.

—Sublevación sobre Puno. Toma de Sorata. Sublevación en Huarochiri. Todo este gran movimiento iniciado por Tupac-Amarú fracasa ante los ejércitos de los virreyes del Perú y Buenos Aires. Mueren en la horca los caudillos. 1783.

—Revolución de las colonias inglesas, uno de los más grandes movimientos de la historia, por su justicia, por su influencia en América y Europa, por sus magníficos y trascendentales resultados. Este acontecimiento coexistió con el de Tupac-Amarú en el Perú, 1780. La Revolución de los Estados Unidos fué auxiliada por Francia y España en odio a la Inglaterra. Las naves de Carlos III, que llevaban esos auxilios, tocaron de arribada en algunos puertos de la América del Sur y comunicaron la noticia del incendio que empezó sordamente a propagarse. La Francia monárquica con esa alianza revolucionaria recibió la profunda conmoción eléctrica del republicanismo americano; y Lafayette, el amigo de Wáshington, fué el héroe de dos mundos y el protagonista de la Revolución francesa. Empieza a circular con

misterio la constitución de los Estados Unidos, y la España reconoce el peligro de perder sus colonias, habiendo protegido la emancipación de las inglesas. ¡Justicia divina!

Trabajos de la Inglaterra para sublevar las colonias españolas, con el objeto de tomar la revancha y abrirse el mercado de un continente. Pitt en 1797 había mandado derramar proclamas en América, asegurando socorro en dinero, armas y municiones a cuantos quisieran intentar revolucionarlas.

—Invasión de los ingleses a Buenos Aires, que despierta el espíritu del pueblo, y le hace pensar en la Independencia. 1805-1807.

—El gran contrabando de los ingleses, que revelaba a los americanos la existencia de una nación libre y poderosa, con su superioridad industrial y el bajo precio de los objetos de consumo.

—Revolución Francesa en 1789. Había en Europa juventud americana que estudiaba y participaba de las ideas revolucionarias. Los principales caudillos estuvieron en Europa: Miranda, Bolívar, San Martín, Alvear, O'Higgins, Carrera. Los venezolanos son los primeros en levantar el estandarte de la rebelión. Esta primera tentativa fracasó y murieron casi todos los jefes, excepto el joven Mariño que fué a abogar por la causa ante los gobiernos de Inglaterra y Francia. En seguida se presenta el grande, el inmortal Miranda, héroe de ambos mundos, general en Venezuela y en Francia. La Inglaterra lo protege, organiza una expedición sobre Caracas. Es rechazado pero despertó el incendio. Miranda funda en Londres la famosa logia Lautarina, verdadera colmena de la revolución. De allí parten los principales conspiradores para todas las colonias. Se funda también la logia sucursal en Cádiz.

—Primera revolución en La Paz, ya en 1809.

—Primera revolución en Quito, también en 1809.

—Decadencia notable del poder de España, aunque fuerte en América.

—Invasión, en fin, de Napoleón I. La incomunicación y acefalía del poder en España, a causa de la conquista francesa, fué la ocasión suprema. El establecimiento a las juntas españolas, fué el pretexto hipócrita de los cabildos revolucionarios, para dar una apariencia *legal* a la revolución. Las primeras actas avergüenzan: ¡MIENTEN! El fin no legitima los medios. Esa mentira de organizarse en junta reconociendo la soberanía de Fernando, demuestra la poca fe en la verdad, el pálido republicanism, la falta de heroísmo en los iniciadores del movimiento. Funesto ejemplo de doblez que ha corrompido a casi todos los políticos de América. Cuántas perfidias y crímenes se han creado autorizados con ese ejemplo de 1810, dado por los primeros revolucionarios. Como se ve, no sentían ni comprendían la virtud de la *verdad-principio*. Pero los pueblos la comprendieron. Los pueblos no se alzaron sino por la Independencia y la República. Muchos de esos iniciadores claudicaron. Los pueblos fueron fieles a la causa que abrazaron.

Unid las causas latentes, radicales, que tarde o temprano debían producir la explosión, a las causas ocasionales que apuntamos, y tendréis la explicación de la simultaneidad de la Revolución, desde Caracas a Buenos Aires, desde México a Chile.

La invasión francesa, que fué la señal de alarma, se verificó en 1800. La Revolución estalló en 1810. Los conspiradores americanos tuvieron pues nueve años para preparar el golpe.

Caracas, abril 19 de 1810; Buenos Aires, mayo 25 de 1810; Santa Fe de Bogotá, julio 20 de 1810; México, septiembre 16 de 1810, y Santiago de Chile, septiembre 18 de 1810.

Así se explica, puede decirse, la coexistencia y sincronismo de la revolución (1).

(1) Muchos de los hechos revolucionarios enumerados en la 3ª división de este capítulo, son conocidos y aun populares: otros

EL ESPÍRITU DE LA REVOLUCIÓN. - DIFERENCIAS ENTRE LA REVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS DE LA NUEVA INGLATERRA Y LA REVOLUCIÓN DE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS. LA LIBERTAD DE PENSAR, PRINCIPIO DE LOS PRINCIPIOS. - UNA INCONSECUENCIA SUBLIME QUE FAVORECE LA REVOLUCIÓN DE LA AMÉRICA DEL SUR. - SOLUCIÓN DE LA CONTRADICCIÓN QUE REPRESENTA LA REVOLUCIÓN FRANCESA. QUIÉNES HAN SOSTENIDO EL LIBRE PENSAMIENTO DURANTE LA CONQUISTA

Fué el año 1810 el año cíclico de la América del Sur. En él empieza la gran evolución que continúa, y que, uniéndose a la revolución de 1776 de la América del Norte, combinando los genios de los dos grandes grupos del continente, el genio Saxon-americano, al genio Américo-europeo formará la síntesis de la civilización americana, destinada a regenerar el viejo mundo, y a cumplir sobre la tierra los destinos del hombre soberano.

Dime, genio de América, ¿cómo pudo verificarse el prodigio?

Ese prodigio de sentir, concebir, comprender y revelar el derecho en la América sumisa —y lo que es más, de electrizar los pueblos abatidos—, de triunfar sin tradición militar, ni armas, ni recursos a la mano, creándolo todo para triunfar en mar y tierra, sobre ejércitos, escuadras, gobiernos, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y triunfar sobre la EDUCACION de la conquista. Ese prodigio, con sus diez años de guerra, desde México al Plata se llama la REVOLUCION DE LA INDEPENDENCIA.

Es a ese prodigio, americanos, que debemos un nacimiento libre, en tierra libre: he ahí nuestra nobleza. Es a la Revolución a quien debemos el orgullo del hombre dueño de

no. Me he servido para extractar los no conocidos del público, de Restrepo: *Historia de Colombia*; de M. L. Amunátegui: *Una conspiración en Chile*; de Claudio Gay: *Historia de la Independencia de Chile*; de Manuel Bilbao: *Compendio de la Historia del Perú*.

sí mismo; es a ella a quien debemos no vivir, ni haber vivido bajo castas, bajo reyes, bajo aristocracias del terruño, bajo señores de horca y cuchillo, de pendón y caldera; es a ella a quien debemos la conciencia de la igualdad, el bautismo de soberanía, el entusiasmo por lo heroico, el amor a las virtudes patrias y sociales, las fantasías de lo ideal, las deducciones radicales de la justicia que han de llegar al último rancho y a la toldería del salvaje.

El pensamiento de la revolución, como cráneo del Júpiter tonante, contenía la independencia del territorio, la soberanía del individuo, la soberanía del pueblo, la forma republicana de gobierno, el advenimiento de la democracia desde la aldea hasta las capitales, la separación de la Iglesia y del Estado o independencia de la política y el culto; la abolición del régimen económico, financiero, administrativo y pedagógico de la conquista: la libertad de los cultos y la libertad de industria, la comunicación con el mundo, y el esplendor de la palabra humana por tantos siglos comprimida, que al fin estalla envolviendo en manto de luz el continente; la igualdad de las razas, reconociendo sus derechos a la tierra que poseen. Independencia de todos los intereses y derechos locales en lo relativo a sus localidades; movimiento federalista en un principio, anulado después por la reacción unitaria en toda América, y que hoy vuelve a continuar triunfante en México, en los Estados Unidos de Colombia, en Venezuela, en la República Argentina y que agita a Chile y al Perú, con esta diferencia entre el federalismo del Norte y el del Sur: en el Norte principió por la comuna, que votaba sus impuestos, elegía sus magistrados y legislaba en plaza pública como en los mejores tiempos de Atenas; y en el Sur ha principiado el movimiento federal por dislocaciones de la centralización. Los pueblos por medio de revoluciones han pedido, y conseguido, sea con pactos precursores, o con grandes convenciones, llegar hasta el federalismo de régimen.

Pero todas las reformas, todos los derechos, nacen de un derecho fundamental y primitivo: la libertad de pensar, la

independencia de la razón, la soberanía del individuo revelada en su conciencia.

Es necesario no olvidar y tener muy presente, que sin la conquista de la libertad del pensamiento, no hay derecho que no sucumba, tiranía que no se establezca, injusticia que no se instituya: ni soberanía en la comuna, ni en la nación, ni en la sociedad, ni en los derechos más sagrados de la palabra, del estudio, de la propiedad, de la familia. Sin la libertad del pensamiento puedo arrancar al mundo moral de su destino. El mundo no pesa sin pensamiento: el soplo de cualquier despotismo se lo lleva, la aspiración de cualquier potencia se lo traga.

En Estados Unidos, la libertad del pensamiento coexistió con sus orígenes.

El individuo libre, la comuna libre, el Estado libre, nacieron y se desarrollaron por la virtud de los sublimes puritanos, que quisieron vivir bajo el régimen lógico de la integridad del derecho del hombre. Los hijos de los inmortales peregrinos vinieron a buscar una tierra para la libertad de pensar, dejando ese viejo mundo que resistía al movimiento regenerador de la reforma. Eran hombres libres, y libres fueron las sociedades que fundaron, las más libres de la tierra y de la historia. Completaron su libertad declarando el 4 de julio de 1776 la Independencia del territorio para tener la personalidad nacional.

Esta es la gran diferencia que caracteriza a las revoluciones de los dos grandes grupos sociales del continente americano.

La libertad de pensar, como derecho ingénito, como el derecho de los derechos, caracteriza el origen y desarrollo de la sociedad de los Estados Unidos.

La libertad de pensar sometida, la investigación libre limitada a las cosas exteriores, a la política, administración, etc., fué la mutilada libertad proclamada por los revolucionarios en el Sur.

Esto quiere decir que el Norte era protestante y el Sur católico.

El hombre del Norte, emancipando su pensamiento, hará interpretar individualmente el libro que ha creído revelado, es sacerdote, es concilio, es Iglesia, es el soberano en el dogma, y no hay pontificado que pueda someter a su razón. Reconoce el mismo derecho en su semejante, y de ahí nace esa tolerancia, esa discusión vivificadora, esa libertad práctica. De su soberanía conquistada en el dogma nace su soberanía en la política. ¿Cómo podrá ser esclavizado el hombre que no reconoce autoridad dogmática sobre su propio pensamiento? Y el que es soberano en la Iglesia, tiene de serlo en el foro; el soberano en el pensamiento es soberano en la tierra.

Las conveniencias prácticas, visibles, de esa sociedad de los Estados Unidos, corroboran y confirman el principio. Esos puritanos, o sus hijos, han presentado al mundo las más bella de las constituciones, dirigiendo los destinos del más grande, del más rico, del más sabio y del más libre de los pueblos. Es hoy en la historia esa nación, lo que fué la Grecia, el luminar del mundo, la palabra de los tiempos, la revelación más positiva de la divinidad, en la filosofía, en el arte, en la política. Esa nación ha dado esta palabra: *self government*, como los griegos la *autonomía*; y lo que es mejor, practican lo que dicen, realizan lo que piensan y crean lo necesario para el perfeccionamiento moral y material de la especie humana.

Convencido de esa *verdad*, que es un *principio*, el *self government*, y que esa *verdad-principio* es el derecho, y lo que es más aún, la garantía del derecho, porque es la práctica y el ejercicio del derecho, ved cómo su principal cuidado, su atención primera, es la educación y la enseñanza de las nuevas generaciones en el dogma de la soberanía individual. No hay nación que lea más, que imprima más, que tenga mayor número de escuelas y de diarios. Hoy es la primera nación en la agricultura, en la industria, en la navegación.

Es la primera nación en la guerra. Ha revolucionado la guerra marítima. Su literatura es la más pura y la más original de las literaturas modernas. Tiene los primeros historiadores como Mottley, Prescott, Irving; los primeros filósofos como Emerson; los primeros grandes predicadores del advenimiento del evangelio puro como Channing, Parker; los más grandes jurisconsultos y políticos como Kent, Story, Grinke, Wheaton, Hopkins. Es la nación que hace más descubrimientos, que inventa máquinas, que transforma con más rapidez la naturaleza a su servicio. Es la nación poseída del *demos*, del demonio del perfeccionamiento en todo ramo. Es la nación creadora, y lo es, porque es la nación soberana, porque su soberanía es omnipresente en el individuo, en la asociación, en el pueblo.

Su vida libre, individual y política, y todas sus maravillas dependen, pues, de la soberanía individual y de la razón de esa soberanía: la libertad del pensamiento.

¡Qué contraste con la América del Sur, con lo que era América española!

Todavía no se ha llegado a comprender en toda su extensión y trascendencia lo que es la soberanía de la razón en cada uno.

Los Estados Unidos no tuvieron que hacer una revolución religiosa para fundar la libertad del pensamiento. La revolución de su Independencia no vino sino a dar una personalidad nacional independiente a la libertad instituida. La religión del *libre-examen* podía ser la base dogmática de la libertad política. El que es libre en la aceptación del dogma, tiene que ser libre en la formación de la ley. El despotismo es imposible.

Pero en nosotros, he aquí una contradicción que parece inexplicable y hace ininteligible la revolución. Vamos a exponerla, y llamamos sobre ello la atención.

¿Cómo pudo la América del Sur rebelarse contra España, fundar la República, proclamar la libertad del pensamiento

y de la palabra, afirmando y sosteniendo el dogma católico de la obediencia ciega?

No puede haber contradicción más notable. ¿Cómo explicar entonces la revolución de la Independencia?

Porque se buscaba nada más que la separación de la metrópoli, podría argumentarse.

Esto es falso en los hechos y en teoría.

Es falso en los hechos porque se proclamó la soberanía del pueblo, la libertad del pensamiento, la República. Y esos hechos no van comprendidos en la idea de la separación.

Es falso en teoría, porque la soberanía del pueblo, que no es más que la asociación de la soberanía individual, contiene la negación de la religión de la conquista.

Agregad que la conducta de la Iglesia fué al principio de la revolución hostil, profundamente hostil a la revolución. Después, cuando vió que la Revolución triunfaba, por no perderlo todo, de *goda* se convirtió en patriota.

La contradicción subsiste. ¿Cómo hacerla desaparecer, en unos pueblos católicos que se lanzan a la Revolución? No encontramos otra explicación que la siguiente:

Esa contradicción de un dogma esclavizante y de una política libertadora fué salvada, a juicio nuestro, por una sublime inconsecuencia de los pueblos.

¿Cómo explicar la inconsecuencia? Así como ha habido ideólogos que han negado la materia, y que al caerles encima una viga, han apartado su cuerpo, y otros que negando el movimiento, caminaban, así los pueblos creyentes del dogma de la esclavitud, por medio del instinto sublime de la naturaleza, y la intención sin lógica ni raciocinio deductivo, de la revelación de la libertad, la han aceptado, sobre todo en el momento de la lucha, sin preguntarse si podía armonizarse con la religión que profesaban.

Esto sucede casi siempre que profesamos doctrinas erróneas, absolutas. Las negamos instintivamente con los hechos, y las reconocemos en teoría.

En el corazón de los pueblos de América se sintió la

centella eléctrica de la fraternidad. La inteligencia de los pueblos vió reaparecer la conciencia, la aurora del día de la regeneración. Vieron la idea, vieron la verdad-principio, y se alzaron iluminados por sus resplandores. La imagen de la realidad de una patria independiente y soberana, se apoderó de todas las fuerzas, de todos los amores que es capaz de resentir el corazón humano sublimado, y los pueblos se lanzaron a las inmortales batallas de la Independencia. El dogma católico desapareció, no existió por algunos años en la mente. Otro dogma instintivo y verdadero lo reemplazaba: la necesidad de satisfacer la dignidad humana conquistando una patria independiente para ellos y sus hijos.

De ahí nació que las primeras leyes promulgadas fueron las más liberales y las más humanas. El dogma desaparecía. Pero después, el germen latente, la levadura despótica depositada, y aceptada por los nuevos imbéciles gobiernos que buscaban apoyo en las preocupaciones, volvió a aparecer, y vino la reacción, y se reanudó la lógica del dogma. La contradicción, salvada por el entusiasmo revolucionario y la intención del dogma verdadero, se presentó de nuevo en la marcha política de los nuevos Estados, hasta hoy día.

¿Por qué? Por la razón de que no tenemos la religión del libre examen. Por la razón de no haber conquistado la soberanía de la razón en materia religiosa.

Esta es, pues, mi tarea desde que pensé por mí mismo. Hace veinte años (1) que trabajo en el mismo sentido, por

(1) Me permitirá el lector presente aquí dos testimonios notables de mi consagración a la causa de la soberanía de la razón. El señor Edgardo Quinet, en su obra *El Cristianismo y la Revolución Francesa* publicada un año después de mi condenación en Chile, dice lo siguiente:

“J'ai sous les yeux un morceau plein d'élévation et de logique sur les rapports de l'Eglise et de l'Etat dans le Chili, par M. Francisco Bilbao, *Sociabilidad Chilena*; il est vrai que cet écrit a été condamné comme hérétique par les tribunaux du Chili. Ce peu de pages montreraient seules qu'en dépit de toutes les entraves on commence a penser avec force de l'autre côté des Cordillières. *Le baptême de la parole nouvelle, el*

que creo que la libertad, sin la soberanía absoluta de la razón de cada uno, no puede subsistir ni manifestar las maravillas del espíritu creador del hombre libre, y contribuir voluntariamente a su propio suicidio como en España y Francia con la perfidia. Y agregaré: los hechos que en todas las repúblicas presencio, confirman la verdad de mi punto de partida. Dos terribles citaré: ¿Quién abrió el camino de la conquista en México? La Iglesia. ¿Quién hace traidor al gobierno del Ecuador? Los jesuítas.

EXPLICACIÓN DEL DESPOTISMO DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Vamos a resolver otra dificultad histórica relativa a la libertad del pensamiento.

¿Por qué la revolución francesa, que proclamaba libertades y derechos, fué esencialmente despótica, y entregó la causa de la Francia al despotismo imperial?

A juicio nuestro, éste es uno de los puntos más trascendentales de la historia moderna, y que, según sepamos, es una dificultad no resuelta en una contradicción explicada.

Observo que todos los fanáticos por la causa de la revolución franca, creen por los discursos, por las palabras y por las leyes promulgadas, que es la causa máxima e íntegra de la libertad. Pero no se preguntan ¿cómo es que toda esa retórica de la Montaña y de la Gironda, que no juraban sino por la libertad, produjo y producía el despotismo en manos de todos los partidos, y de todas las formas, fuesen los franciscanos, los jacobinos, el comité de salud, la comuna, la

bautismo de la palabra nueva, voilà des mots qui ont dû étonner dans une brochure écrite aux confins des Pampas."

El gran Lamennais, en una carta que me escribió tres meses antes de su muerte en 1853, me decía: "Tenez pour certain qu'il n'y rien a espérer de l'Amérique espagnole, tant qu'elle restera asservié á un clergé imbu des plus détestables doctrines, ignorant au delá de toutes bornes, corrompu et corrupteur."

convención, o los círculos más y más reducidos en quienes el poder absoluto se concentraba?

La explicación, a juicio nuestro, es la siguiente:

El hombre es libre, dijo; la libertad es el primero de los derechos. Pero los hombres que eso decían y los partidos y las masas que seguían el movimiento agregaban: la libertad es la verdad. La verdad debe imponerse. Imponerla es un deber.

Desde el momento en que se acepta como un deber y un derecho la imposición de la libertad o de la misma verdad absoluta que se hubiese creído revelada, la libertad ya no es libertad. La imposición de la verdad es mentira, la imposición de la libertad es esclavitud, y vamos a probarlo.

La verdad reclama el libre consentimiento de la razón individual.

La libertad reclama la libertad de comprenderla y aceptarla.

Imponer —y doy por hipótesis que se imponga la verdad— un principio, un dogma, una moral, sin la libre aceptación, es imponer al individuo que resiste o no comprende, es imponerle un principio, que cree falso, un dogma que cree mentira, una moral que cree sea injusta.

¿Y hay derecho para imponer a ningún ser humano lo que la inteligencia de ese ser humano no comprende, o no acepta? **NO LO HAY.** Entonces todo partido, toda secta, toda religión, aunque fuesen manifestaciones evidentes de la verdad y de la justicia, no tienen derecho de imponer su política, su culto o su sistema por la fuerza, la violencia o el terror.

He ahí, pues, el vicio capital de la gran Revolución francesa. Proclamó la libertad y proclamó en sus actos el deber religioso de imponer lo que se creía *libertad* según la inteligencia, las pasiones o intereses de un partido o de un malvado explotador como Marat o Robespierre.

La acusación de federalismo llegó a ser una sentencia de

muerte. La manía de la unidad llegó a ser la teoría de un despotismo insoportable.

He ahí una manifestación espléndida del dogma católico de la *comunión de los santos* y de la *solidaridad de justos y pecadores*. Es por eso que el verdadero católico se cree con el derecho de lo que llama *salvar las almas*, por la fuerza, por el tormento, por el fuego. Y es por esto que la Inquisición decía que obraba *caritativamente*, cuando quemaba a los herejes. Ejemplo terrible de la perturbación que produce un dogma falso.

La Revolución francesa del mismo modo creía salvar la libertad, SUPRIMIENDOLA, cuando la libertad girondina pensaba de distinto modo que la libertad jacobina. El otro sofisma sangriento, consistía en decir que se *aplazaba* la libertad, por no decir se suprimía.

¿Y qué supone todo eso? Eso supone que no se profesa la religión de la libertad del pensamiento, y no se la respeta en todo ser humano. Es muy acomodaticio para todos los partidos, creerse con el deber del pontificado absoluto de la revelación de la verdad.

Véase, pues, cuán legítima y legitimada es nuestra fe en el fundamental principio de la soberanía.

Compréndase también por qué el más precioso de los derechos, ha sido en todo tiempo el más perseguido por la Iglesia y por las castas dominadoras. En la desgraciada España, hasta el mismo pueblo. Cuánto ha sido el poder del catolicismo en España lo prueba el odio, el furor del pueblo español contra el hombre librepensador, que se sacrificaba por salvarlo. El *auto de fe* llegó a ser fiesta, y ver quemar a los herejes un motivo de alegría.

¡Con qué pagará el catolicismo la transformación de ese pueblo!

Es por esto que la humanidad, por instinto, ha mirado a la España como tierra africana, inspirada por el simún del desierto; y es por eso que el Norte sajón se identificó con la revolución de la Reforma, cuya base era constituir a todo

cristiano en sacerdote, en soberano, en intérprete del libro que creen revelado, el viejo y nuevo testamento.

De esta última consideración nace también una diferencia en el carácter y en el modo de pensar libremente entre los hijos de los puritanos y nosotros los racionalistas.

El protestante busca la verdad y base de los derechos en la libre interpretación de las escrituras cristianas. De ahí nace que su emancipación es en cierto modo teológica y de erudición. De ahí debe nacer un furor de interpretación y discusión.

El racionalista no busca la verdad en texto alguno, y somete todo texto a la palabra viva, a la permanente revelación de la razón emancipada.

Para el protestante hay revelación.

El racionalista la niega.

El protestantismo, en la más avanzada de sus sectas, que es la secta unitaria ⁽¹⁾, llamada así porque niega la trinidad católica y la encarnación de la divinidad en la persona de Jesús, es la más avanzada, la más pura, la que más se acerca a la filosofía. La única fundamental diferencia entre esa secta y nosotros consiste en que ella cree en la revelación y en la misión excepcional de Jesús. Y aceptando la palabra del Evangelio como palabra revelada, se ve en la necesidad de sostener sus ideas con el texto de los evangelios.

Después de conquistada la virtud del pensamiento, y de haber arrancado a la Iglesia católica el privilegio de decisión y de interpretación infalible del texto reputado por divino, la libertad del pensamiento tiene que completar su evolución en el protestantismo hasta llegar a la filosofía, y a abolir todo texto, o a no reconocer texto alguno que no reciba la sanción del pensamiento. La razón tiene que llegar a ser su propio texto. Esta es la gran revolución que continúa. En las naciones del norte de Europa, esa revolución también se desarrolla. A pesar de haber vivido bajo el peso de

(1) Chaming: *Cristianismo unitario*.

todos los despotismos, siempre hubo hombres heroicos, pensadores profundos, que de tiempo en tiempo, en Inglaterra con Wicklef, en Bohemia con Juan Huss, en Alemania con Lutero, despertaban a los pueblos hasta llegar al espléndido triunfo de la Reforma. La Italia, por el contrario, así como nosotros, se lanza al racionalismo, sin pasar por el intermediario protestante.

Cuántas guerras no ha costado conquistar ese derecho. El pueblo a quien primero le tocó la gloria de realizar la revolución religiosa en el mundo moderno, es la Alemania del Norte, la patria de Lutero, heredero de Juan Huss, que fué quemado vivo por sentencia del concilio de Constanza.

Pero ya no pudo apagarse el fuego del libre pensamiento. Nació la República de las provincias unidas de Holanda.

Se consolidó en Suiza la República. En Francia consiguen los protestantes garantías en el edicto de Nantes, después de una guerra desastrosa.

La Revolución va a Inglaterra, y allí, los heroicos puritanos, no pudiendo encontrar una tierra libre para adorar a Dios en libertad, emigran a la América del Norte y fundan, por vez primera en la historia, la asociación libre de los hombres libres. Este fué el germen de la más portentosa nación de todos los tiempos conocidos, y que se llama: *Estados Unidos de la América del Norte*.

He ahí, puede decirse, el itinerario de la emancipación del pensamiento en su desarrollo histórico europeo.

Ese movimiento no alcanzó con sus ondulaciones a la América del Sur, sino de una manera indirecta y en un número reducido de individuos.

El libre pensamiento en la América del Sur fué estallido, espontaneidad, entusiasmo, revelación inmediata de la libertad en el alma de los pueblos, elevada a la potencia del sublime por el toque eléctrico de la revolución. No fué deducción, raciocinio, consecuencia, sucesión fatalista o desenvolvimiento de un antecedente conocido: no. Fué pasión o intuición.

El libre pensamiento en América ha sido sostenido por las razas indígenas libres que combatieron y combaten; he ahí su tradición. En donde no pudo penetrar el dogma católico, no pudo penetrar la esclavitud. No ha habido misionero que no renuncie a convertir al araucano. Los jesuitas mismos, los más hábiles domadores de la especie humana, han fracasado en Arauco con su ciencia y con su arte, así como había fracasado la conquista con sus armas en los trescientos años de guerra que sostuvo. Y casi agradezco más, o lo mismo, la resistencia a la religión católica esclavizante por esencia, que el indómito coraje hasta hoy día desplegado en la frontera. Una raza que siente, que percibe, que adivina el error, y sobre todo el error que esclaviza, por más encubierto que se presente con las promesas de las recompensas celestiales, en cambio de la sumisión del pensamiento y la aceptación de un credo absurdo, es una raza que merece bien de la humanidad y que tiene porvenir. Arauco, sin pasar por las crisis de la acatolización, por las que pasa Chile, recibirá la buena nueva de la fraternidad apoyada en el respeto de la autonomía de las razas.

Han sido, pues, los Araucanos los acosados permanentemente por las armas y las misiones: a las armas han opuesto la resolución de vencer o morir; y a las misiones de todas clases una negativa tan tenaz que han desesperado de poder convertir al catolicismo el Araucano. ¡Intuición sublime!

CONFLUENCIA DE LOS ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS

Jamás desapareció el deseo, nunca se perdió la esperanza de la Independencia. Ha germinado en todas las razas, y todas las razas dieron su contingente de sacrificio. Ha sido la Idea del Nuevo Mundo: dar un Nuevo Mundo al espíritu de amor, de verdad y tolerancia.

Todos los intereses hablaban de esa idea, proclamaban y pedían esa Independencia: nosotros y los europeos, y los

asiáticos y los africanos y los habitantes de las islas. Nuevos mercados para las grandes naciones productoras, nuevas tierras para la emigración. Invasión de capitales productores para nuevas empresas. Multiplicación de los objetos que aumentan el bienestar de las masas. Creación del crédito, aumento del trabajo del hombre, introducción de industrias, de máquinas, de métodos perfeccionados de labranza. Baja en el precio de los objetos más necesarios y aun de confort, al alcance de los pobres.

Iluminación creciente en los espíritus, aumento prodigioso de movimiento en todo ramo. ¡Y decir que todo ese mundo vivía enclaustrado por la España! No: la Revolución era de interés universal, y de egoísmo, de honor y de deber americanos.

Y todo eso germinaba en los espíritus como corrientes de electricidad subterránea que anuncian la proximidad de un estallido.

Los americanos descendientes de españoles, y que de ninguna manera aceptaban, ni se les reconocía la ciudadanía española, se creían y amaban ser americanos. Se comparaban con los godos, y no podían comprender la superioridad que éstos se atribuían por el solo hecho de nacer en España. Ya no podían comprender por qué no habían de tener una patria, siendo ésta una ley de la naturaleza; por qué la tierra de su nacimiento y de su hogar había de ser patrimonio de extranjeros, tierra de los hombres de horca y cuchilla; por qué los instintos, las nobles pasiones y las facultades del alma habían de ser comprimidas y suprimidas; por qué siendo hombres no habían de gobernarse por sí mismos; por qué las regiones de América habían de ser gobernadas por un rey del otro mundo, y sacrificadas con sus deseos, esperanzas y derechos al aprobioso régimen de la conquista.

Y además, ¿no tiene límites el padecer, no hay un término a las horribles injusticias que diariamente presenciarnos?

Y todo esto se revolvía en la conciencia de los americanos. Todo esto ardía en las entrañas del volcán revolucionario.

rio. La hora de la justicia y de la venganza se aproxima.

Y circula envuelta en el misterio y con peligro de la vida, la noticia de la Independencia de los Estados Unidos. Poseer una copia de la Constitución fué un tesoro.

En fin, y como ya lo hemos indicado, llegó una época, vino el día, en que todas las corrientes de la emancipación, la venganza, el recuerdo, los derechos de las razas indígenas; el instinto e intuición de la soberanía en los americanos de raza mixta y española; los intereses del mundo que se habían conjurado; esa luz del cielo de Wáshington; la impaciencia y el despecho que al fin produce toda tiranía; la inmortal protesta de todo espíritu que piensa; la conjuración de los pensadores, todo esto vino a formar esa confluencia de la desesperación, de la justicia, del interés, con las visiones de un mundo libertado. Y esa resultante de todas las pasiones comprimidas, de los derechos pisoteados, de las esperanzas concebidas, estalló como la explosión de un cataclismo.

Ese año, resultado del martirologio de la América —ese año heredero de las luces y victorias del derecho—, ese año que convierte en naciones a las antiguas y miserables colonias de la España y levanta la ciudadela más grandiosa de la libertad en el continente americano, cuando la causa de la libertad había desaparecido de la Europa bajo el peso de las monarquías vencedoras, es el año de 1810 de la llamada era cristiana y el primero de la América del Sur.

Otros libros os describen la guerra heroica de la Independencia hasta enterrar el poder español en Ayacucho. Aquí sólo debo explicar o manifestar el mérito de la empresa, que nuestros padres con decisión de vencer o morir acometieron.

Y para comprender la importancia de la victoria, es necesario no olvidar, americanos, que ha sido necesario combatir:

- 1º) *La educación de la conquista;*
- 2º) *La política de la conquista;*
- 3º) *La administración de la conquista;*

- 4º) La legislación de la conquista;
- 5º) El terror de la conquista;
- 6º) La fuerza material de la conquista, ejércitos, escuadras, fortificaciones, organización, armamento, disciplina, etc.

EL "SPÍRITUS INTUS" Y EL "SURSUM CORDA". - IDEA, FUEGO
Y FUERZA DE LA REVOLUCIÓN. - EL ALMO DÍA

Rempublicam, populosque cano, canto a la República y a los pueblos, diríamos si fuésemos poetas, al principiar este capítulo que contiene el derrumbamiento del poder de España,

... "ruit alto a culmine Troja"

y la prodigiosa victoria de la Independencia, que abrió el camino de la regeneración de un continente.

¡Oh pensamiento libre!, fuerza inagotable de movimiento, potencia de luz y calórico de la humanidad para la germinación, desarrollo y aplicación de la verdad, tú eres la musa del historiador, así como eres la verdadera providencia de la historia, y la visión de la ley por el filósofo. No hay esclavitud que no se apoye en la negación, o negativa voluntaria, o en la indiferencia de la libertad de pensar. ¡Cuántos pueblos, cuántos partidos, cuántas sectas y caudillos de sistemas, reconocen la libertad del pensamiento, negándose a examinar la verdad o no verdad, la justicia o injusticia de lo que creen y sostienen! Los llamados *ultras* en las divisiones políticas de los partidos, que son los que más gritan libertad, son los que menos examinan la verdad de su credo, porque viven esclavos de la autoridad del círculo en que abdican. Y si no practican la independencia del juicio, la libertad del pensamiento respecto de sí mismos, ¿cómo queréis que la respeten en los demás?

La libertad de pensar independizó a la América. La libertad de pensar integrará su libertad, y entonces será el día de la pacificación.

El libre pensamiento es nuestro libertador. El libre pensamiento es nuestra gloria.

Los tiranos y las escuelas de la tiranía han enseñado la mentira capital, diciendo que es necesario sacrificar el libre pensamiento. Esta mentira es verdadera decapitación de la humanidad. No contentos con someter la voluntad y el cuerpo por la fuerza, para hacer a los hombres instrumentos de explotación y esbirros de sus semejantes, no han reposado tranquilos hasta no llegar a pervertir la razón y suprimir con el terror religioso el pensamiento. El americano siervo, esclavo, despotizado en su persona, embrutecido en su pensamiento: tal fué la conquista.

Compréndase, pues, nuestra religión por la libertad de pensar.

Pero tú, pensamiento, misterio divino de la luz eterna, eres la conciencia humana, tú, como el átomo indivisible, indestructible, eres por esencia el derecho, eres el elemento consciente de la existencia y del destino de los seres. Tú, pensamiento, eres la independencia. Tú eres la condición esencial de la individualidad. Si no pensases, u otro pensase por ti, no serías individuo, serías *parte* de otro. Tú eres la personalidad. Si no pensares, u otro pensare por ti, no serías *persona*, serías *cosa*.

Tú eres la justicia. Si no pensares u otro pensare por ti, serías instrumento de todo lo malo. Pensando, eres la justicia, porque pensar es ver la ley, y ver la ley constituye la responsabilidad y el deber. Pensando habla en ti, Dios. Es por esto que los sacerdocios te alejan de tu pensamiento y hacen creer lo que ellos quieren. Pensar es ver la ley. La ley es la verdad de las relaciones humanas. Las relaciones verdaderas y reales son la igualdad de los individuos libres. Ley es la forma necesaria de las relaciones de los individuos. El individuo es la libertad. La ley de la libertad es la libertad de todo lo libre. Lo libre es el hombre. La ley del hombre es la libertad del hombre.

¡Ven, pues, oh libertad! Un Continente sumido en los abismos, implora la luz del pensamiento libre.

El dolor ha llegado hasta producir en las masas embrutecidas la insensibilidad del paciente. Despierta, ¡oh luz!, la fibra de la venganza que dormita.

¡Las tinieblas cubren el cielo de la América, y sólo de vez en cuando los resplandores de un infierno de tormentos, iluminan con espanto la esperanza de un mundo!

Perdidos, extraviados bajo el látigo y el fierro y el anatema, las diferentes razas se preguntan en su desesperación si hay un Dios. Y ese Dios se revela fulminante en todo hombre sin miedo de pensamiento libre.

Ese Dios empieza a revelarse, y aparece en la conciencia con el nombre de la Revolución.

Ese Dios fué el revelador del primer día y de todo día de conciencia pura en todo hombre. Ese fué el que nos legó el testamento de alegría cuando nadie pensó el mal.

El es el que nos habla en la soledad de la conciencia, y es en la conciencia en donde lo encontramos como esencia indómita de la soberanía del hombre. De Dios venimos: Dioses somos.

¡A ese Dios invocamos! No para que nos liberte, porque eso es degradante, sino para sentir en nosotros la divinidad de la justicia; iluminarnos y libertarnos por nuestros esfuerzos.

Esa conciencia es nuestra profecía. El hombre libre profetiza su suerte. El hombre libre hace su destino. El hombre libre hace su felicidad. El hombre libre es el santuario de la divinidad.

Salve, pueblo americano. Domeñarás a tu enemigo. Arrancarás de tu ser, de tu sangre, y de tus entrañas al enemigo encarnado; y sobre el altar de la patria ensangrentado ofrecerás el holocausto de tus miedos, de tus egoísmos, de tus indolencias, y de todas tus miserias transmitidas.

¡Salve, pueblo americano! Consumarás el sacrificio sobre el cadáver de la conquista. Desatarás los vientos, porque no temes tempestades y buscas la purificación. Desencadenarás

los elementos, porque provocas una nueva creación en las afinidades naturales de las cosas. Y como un sol, o centro de vibración luminosa en el espacio, irradiarás la vida, el derecho, el movimiento del individualismo, la energía y virtud desplegada de todo ser humano. Y volverán los espectáculos del océano popular siguiendo la corriente predestinada a su evolución magnífica. ¡Y se verá a los pueblos llegando a ser la identidad de la ley y del gobierno, al hombre-ley, como al sol-luz!

LO QUE ES ETERNO

“¡SANTA VERDAD, quién apagará tu llama!” decían los husitas en Bohemia en el siglo xv combatiendo por la libertad del pensamiento, a la luz de sus pueblos incendiados por los imperiales católicos de Austria.

“¿Quién puede levantarse contra tu fuerza y combatirla? Que tus enemigos, numerosos como la arena se adelanten; que las convulsiones del error, con las armas en la mano, arrasren todo con la muerte y el incendio.

“Dios te ha hecho más fuerte que la roca petrificada en medio de las olas del mar, y más fuerte que una brillante estrella en la bóveda de los cielos, y más fuerte que la masa de las montañas, y más fuerte que los abismos del mar, que ningún ojo humano puede sondear.

“Y si caemos todos, ¡así sea! Moriremos por la verdad y por el bien del mundo! La felicidad del cielo regocijará entonces nuestros corazones. ¡Libres nos veremos de toda tristeza e inquietud!

“Cuando la negra tumba encierre nuestros cuerpos, la fecunda cosecha de nuestras obras bastará de su germen. Lo que hubiéremos tentado fielmente y con valor para la salvación de la tierra, brillará con viva luz para nosotros y se enlazará a nuestra vida”.

He ahí cómo habla el convencimiento de los hombres libres.

La *Santa verdad* brilló en América. ¿Quién fué el emisor misterioso que desde México al Plata, en el mismo año, transmitió la palabra de la gran conjuración? ¿Quién hizo que los hombres de Caracas y Buenos Aires, de Bogotá y Santiago, de México y Charcas, de Quito y La Paz, lanzasen al mismo tiempo la misma palabra? ¿De qué centro partían esas órdenes para toda la circunferencia americana? ¿Quién estableció ese gobierno invisible, que presente en todas partes dictaba las mismas providencias? ¿Quién redactó el mismo programa para argentinos, chilenos, peruanos, bolivianos granadinos, venezolanos, centroamericanos y mejicanos? ¿Quién levantó en el firmamento de la América el astro cuya evolución todos siguieron?

¿De dónde venías, centella prepotente que, encarnada en los espíritus, transformabas a los hombres, regenerabas pueblos y donde antes esclavos, naciones levantabas?

¿De dónde venías, sabiduría inmanente, que por los labios de la infancia, con su ciencia y con sus libros en su templo a los viejos doctores confundías?

¿De dónde venías, iluminación resplandeciente, que como cometa de bendición pasando sobre la frente de la América, bautizas a los pueblos siervos que yacían sentados a la sombra de la muerte?

Eras justicia, y venías de la fuente de la justicia.

Eras libertad, y venías de la personalidad divina.

Eras la individuación de un mundo que venía a pedir su lugar en el congreso de las naciones.

¡Eras la humanidad que pedía la instalación de su gobierno llamado democracial!

¡Santa verdad!, fué el pensamiento libre que vió la misma ley de libertad en cada uno. Fué la pasión humana comprimida que produjo idéntico estallido. Fué la misma esperanza que animó a todos los oprimidos. Fué la represalia del indígena, fué la dignidad abatida del hijo de América, fué

la venganza contra la conquista, la solidaridad del indio y del criollo vindicando el mismo derecho a la soberanía de la tierra. Moctezuma y Manco Capac, Caupolicán y Lautaro se estremecieron en su tumba. Tupac Amarú y Wáshington precipitaron el torrente. La palabra del derecho, en fin, como verbo de una nueva creación, sopló sobre el Continente para reproducir los días primeros de la alegría y de la justicia.

Y en las regiones de la zona tórrida, y en la zona templada, en los llanos de Venezuela, en las pampas argentinas, en los valles de Nueva Granada y en las montañas de Chile, el hombre, cualquiera que fuese su color, su origen, proclamó la MISMA HUMANIDAD, la misma necesidad, el mismo credo: LA SOBERANIA DEL PUEBLO, LA IGUALDAD.

¿Cuándo, en qué tiempo, en qué lugar, se ha visto a todo un Continente, dividido, incomunicado, avasallado, levantar-se como un hombre?

¡Desfile la historia con sus siglos, y diga, cuál siglo ha visto una maravilla más grandiosa! ¡Conciencia del humano destino, en qué tiempo has aparecido más visible, más llena de la inmensa caridad para abrazar a todas las razas y naciones? Si la ley del movimiento humano es la aproximación al goce del derecho universal, esa ley fué el movimiento de la Revolución Americana, heredera de las luces de las grandes revoluciones de la historia.

El pobre vió el fin de su pobreza, el oprimido el fin de su opresión, el despreciado el término de su oprobio, el desgraciado el alivio de sus males, el filósofo la realidad de sus ensueños por la felicidad del género humano. Y esa visión fué el programa que hoy mismo nos agita y nos hace completar la obra no terminada de la regeneración.

¡Pudo, pues, regocijarse el Mundo! Voz fué oída en América.

Lloro y mucho lamento, mas llegó el buen-mensaje, el evangelio, la buena-nueva.

Se alza el espíritu, se ilumina el pensamiento, se enciende el corazón, la voluntad se electriza.

El espíritu insurrecto crea el génesis de una nueva humanidad. Las emociones sagradas de la creación estremecen al Continente. Voz fué oída en América: NO MAS CONQUISTA.

Los pueblos, sentados a la sombra de la muerte, se levantan. La conciencia del derecho proclamado, transforma a los Estados; y en las alturas del espíritu, transfigura a los pueblos que deslumbran con el brillo de su faz.

Y tú, América, "Niño, profeta del Altísimo, serás llamado: "porque irás ante la faz del Señor, para aparejar sus caminos.

"Para dar conocimiento de salud a su pueblo para la remisión de sus pecados.

"Por las entrañas de misericordia de nuestro Dios, con que nos visitó de lo alto del Oriente.

"Para alumbrar a los que están de asiento en tinieblas, "y en sombra de muerte: para enderezar nuestros pies a camino de paz".

Oh Revolución, oh Libertad, os debemos la patria, el honor del hombre libre, las garantías de la vida soberana, los resplandores de la fraternidad, la exaltación profética, los triunfos de la verdad sobre tanta mentira acumulada.

La justicia ha dicho al hombre: Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos. Y todavía no nos hemos hartado de justicia, Padre de los hombres y de las cosas! Pero los pueblos hambrientos y sedientos de justicia se lanzaron a las batallas.

Fué en su tiempo que la revolución se atrevió a señalar el deber de una victoria. Esa victoria era el ideal de la vida nueva, formando la serie triunfante de los años futuros, un itinerario de sacrificios para alcanzar una patria, un corazón social, un pensamiento soberano. Esa patria no existía. Se veían tan sólo los perfiles magníficos de las demarcaciones naturales. Era la cuna, faltaba el habitante; era el templo, faltaba el sacerdote. Aislado, solitario e indefenso vagaba el espíritu futuro. Una jerarquía de hierro, un cielo de tinieblas mantenía en el encantamiento del miedo al pueblo americano. Para levantar a los Andes ha sido necesario la exalta-

ción del fuego interno del planeta. Para levantar una patria fué necesaria la exaltación del fuego divino en las entrañas de la humanidad doliente.

¡Y se alzaron los Andes delineando el molde, y se alzó el espíritu animando al cuerpo! A los portentos de la creación oprimida, responden los milagros de la resurrección de la verdad.

Llegó el momento de la lid tremenda. Cortés, Pizarro, Valdivia, Garay, han oído en sus sepulcros el paso de las legiones, y se levantan desplegando al viento sus banderas. Se toca la llamada general del Orinoco al Plata; y los Andes iluminan a los guerreros con sus antorchas de volcanes. En grandioso palenque la América se presenta convocando a sus soldados y revistiendo su armadura invulnerable: A mí, lanceros de Colombia, araucanos de Chile, gauchos de la pampa argentina. Es el día de los funerales de los siglos. A mí los negros y los indios, porque la igualdad es mi causa. A mí los deseos y las aspiraciones de los siglos, porque la filosofía es mi causa. A mí la tradición de la luz omnipresente, porque la libertad es mi causa. A mí la esperanza y caridad, porque la fraternidad es mi causa. A mí el porvenir, porque la soberanía del hombre y de los pueblos, en armonía divina, es mi programa. Y los viejos campeones, los hijos de aquellos hombres de hierro que encadenaron la América a la España, contestaban: A nosotros, súbditos fieles del rey y monarquía. Somos la autoridad y la paz. La independencia es deslealtad, insurrección y rebeldía. Eterna obediencia es el mandato, y la salvación de las almas será vuestra recompensa.

¡Y fué la batalla! ¡Oh si viviera en nosotros el espíritu de esos años de gloria! Cada soldado era un programa y llevaba la conciencia de la justicia de la causa. En el campo de la muerte se formó la pira con el cetro quebrantado, el trono destrozado, las cadenas cortadas con los códigos tenebrosos, con las costumbres caducas del viejo mundo, y la mano vencedora de la libertad le puso fuego: y de las llamas de esa pira salió el renacimiento del Fénix. Siete repúblicas

proclamaron sus nombres. Y las viejas naciones, testigos de la lucha, aplaudieron e inscribieron esos nombres. La gloria cubrió con su manto a las jóvenes naciones, y todas, como vestales inspiradas sobre la trípole de los despojos enemigos, alzaron sus brazos vencedores, entonando al Grande Espíritu, el himno de la regeneración del mundo.

¡Salve, América, patria mía, campamento de la idea, herencia de todas las esperanzas, testamento de todas las verdades! ¡Yo veo en ti la tierra de la justicia porque eres el Continente de la República, porque es tu religión la democracia, porque es tu honor la igualdad, y tu aspiración la paz excelsa del amor y del derecho!

Y tú, hombre de América, pobre o rico, sabio o ignorante, desamparado o privilegiado, no olvides ese día, porque ese día contiene tu privilegio, tu bienestar y el porvenir de tus hijos. Ese día es la luz de tu pensamiento libre. Haz que brille en ti, en tu hogar, en las horas de tu trabajo como aliento, en las horas de descanso como recompensa. Ese día, que es la revolución, es tu fuerza, tu dignidad; y sus resplandores te pondrán en comunicación con la fuente de la fuerza y de la verdad. Tributa culto a ese día, porque así jamás serás envilecido, ni oprimido. Sea tu guardián, tu guía, tu compañero, y en los tristes momentos de la vida será tu consuelo. Si ese día vive en ti, hará que no seas conducido por nadie, sino que serás tu conductor. Ese día iluminará tu conciencia en los actos solemnes de la vida, cuando tengas que votar, que obedecer o gobernar. Las malas pasiones huirán de ti, porque te encontrarán como un libro de la ley, con el fuego de la revolución igualitaria, y con la decisión de ser fiel al testamento de tus padres.

¡Oh Revolución! ¡Cómo quisiera, oh lector, hermano mío, que te penetrases de lo que es la reivindicación del derecho en la peregrinación dolorosa de la historia! ¡Cómo quisiera que el cuadro de los martirios de la humanidad en todo tiempo, estuviese presente a tu memoria, para que por su contraste sintieses el valor, comprendieses la importancia de la

filosofía y de la espontaneidad del hombre libre, que produjo la Revolución de la Independencia! Si hay prodigio, éste es. Si hay revelaciones de la providencia en la historia, ésta ha sido la más grande, la más fecunda y la que lleva el sello de la inmortalidad de su existencia.

Nunca se ha visto mejor a la lógica de la soberanía del hombre, producir sus consecuencias en los hechos, en las costumbres, en las instituciones, en el pensamiento de los pueblos, con mayor alcance y legitimidad. Esa lógica del principio de la libertad, fué más sabia, fué más consecuente, fué más preciosa, fué más heroica, que la ciencia y conciencia de todos los caudillos, guías o conductores de los pueblos. Los pueblos que nada sabían, supieron más al otro día que los promotores. Los ignorantes y las masas sin saber lo que es un *principio*, desde que *principiaron* a la libertad, fueron los verdaderos salvadores de la Revolución. Los grandes caudillos, los hombres de juntas, de universidades y congresos vacilaron y temblaron sobre el suelo candente de la revolución, y aun volvieron sus ojos al pasado, que ardía, como esa hija de Lot.

Pero la idea había iluminado; los americanos habían mordido el fruto de la ciencia; los plebeyos columbraron en sí mismos la revolución de la grande humanidad, y entonces ya no hubo sino marchar a la victoria garantida por la resolución de vencer o morir. Esta es la epopeya americana que espera su Homero. Esta es la historia de la Independencia que espera su Herodoto. Estos son los hechos y elementos que bullen en la hornaza esperando el molde de un Fidias para la estatua de la libertad. Estos son los pueblos de América que esperan la filosofía para declarar la ley de la historia presidiendo el movimiento humano.

La creación es la gloria de Dios, la revolución es la gloria de los pueblos. La revolución es la creación del hombre, cooperador, continuador de la obra de la fatalidad que en sus manos se transforma en providencia por la posesión de

la libertad. Traicionar a la obra de la revolución es abdicar la providencia divina para la administración y gobierno de la tierra.

PELIGRO DE LA REVOLUCIÓN. - LA CIVILIZACIÓN.
LA CIVILIZACIÓN EUROPEA

Y esa revolución, esa causa, ese porvenir, peligran, americanos.

Nuestro derecho a la tierra, nuestro derecho de gobierno, nuestra independencia, nuestra libertad, nuestro modo de ser, nuestras esperanzas, nuestra dignidad, nuestro honor de hombres libres, todo es hoy amenazado por la Europa. ¡La conquista otra vez se presenta! ¡La conquista del Nuevo Mundo! Las viejas naciones piráticas se han dividido el continente, y debemos unirnos para salvar la civilización americana de la invasión bárbara de Europa.

¡La conquista, americanos! He ahí por qué he querido presentaros lo que fué, es decir, el mal de la esclavitud. He ahí por qué también os he presentado la revolución que acabó con la conquista. La causa del mal, del error, de la mentira, de la tiranía, de la degradación, es la conquista. La causa de la verdad, del bien, del derecho, de la dignidad es la causa de la Revolución. La causa de la verdad religiosa, de la verdad política, de la verdad social, es la causa de la América. La América es la causa de la civilización sintética producida por la filosofía del derecho y del sentido común, para salvar toda raza, para garantizar todo derecho, para satisfacer toda necesidad, para desarrollar el principio inmortal de la autonomía, y llevarlo hasta sus últimas consecuencias.

La América es, pues, la gran causa de la humanidad, porque representa la causa de la justicia. La América es hoy el representante de la civilización americana, contra la civilización europea.

Causa de la civilización, es la causa de la idea de lo justo,

es la causa del derecho y de la integridad del humano derecho, en política, religión y sociabilidad. Es la causa de la dignidad y de la justicia.

Pero si por civilización se entiende la causa de lo útil, de la riqueza o de lo bello mal entendido, y no se toma en cuenta la idea de lo justo, tal civilización la rechazamos; y es ésa la civilización que la vieja Europa representa.

¡Qué bella civilización aquella que conduce en ferrocarril la esclavitud y la vergüenza! ¡Qué progreso, el comunicar una infamia, un atentado, una orden de ametrallar a un pueblo por medio del telégrafo eléctrico! ¡Qué confort, alojar a multitudes de imbéciles o de rebaños humanos, en palacios fabricados por el trabajo del pobre, pero en honor del déspota! ¡Qué ilustración, tener escuelas, colegios, liceos, universidades, en donde se aprende el servilismo religioso y político, con todas las flores de la retórica de griegos y romanos! ¡Qué magnificencia, esos teatros suntuosos, escuelas de prostitución! ¡Qué amor al arte esos palacios, esos templos, esas bastillas, esas fortificaciones para engañar o aterrar a los hombres! ¡Qué adelanto esos caminos, esos puentes, esos acueductos, esos campos labrados, esos pantanos disecados, esos bosques alienados y peinados, esas magníficas praderas bien regadas, para que pastoree contenta la multitud envilecida del pueblo soberano, convertido en canalla humana, para aplaudir en el circo, para sufragar por el crimen, para servir en los ejércitos, para esclavizar a sus hermanos, para contribuir a la gloria y prosperidad y civilización de los imperios!

¡Qué civilización tan admirable, que coloca en primera línea el vestuario, el albergue, la cocina, las pelucas, los guantes, los tules, los encajes, los cristales, los vinos, los pasteles! ¡Oh civilización que se confunde con la moda, hasta hacer que sea moda despreciar lo justo! ¡Oh civilización que hace consistir el decoro humano en la *toilette*, en las palabras de saludo, en los gestos de salutación, en el modo de tomar un cubierto, en la manera de sonreír! ¡Oh civilización que cree tener manos limpias con ponerse guante blanco, y co-

razón puro con una camisa bien lavada, y brillo intelectual con ostentar diamantes, y sabiduría con la actitud del desprecio del asno. y virtud social con ostentación del egoísmo, y mérito personal con la corrupción de la mujer!

Y civilización se llama la indiferencia por la causa pública, y gran discusión sobre la corbata o sobre el coche.

Y es civilización europea sentirse libre de la soberanía bajo el despotismo de los imperios, sentirse libre de la responsabilidad humana, haciendo a los gobiernos únicamente responsables de las matanzas que cometen con las contribuciones y ejércitos del pueblo.

¡Y es civilización europea la ciencia de la mentira que se llama diplomacia!

Y es civilización europea la doctrina de la esclavitud necesaria, y del despotismo histórico, la doctrina del éxito, la moral del resultado, la táctica de todo medio para conseguir un fin, la doctrina de las *libertades prematuras*, del tutelaje de los pueblos, de la curatela de la libertad, del pupilaje de la soberanía, de la infancia de la autonomía, de la suspensión del derecho, de la postergación de la justicia.

¿Y no es humillante para la dignidad humana que al hablar de civilización, que debe entenderse se habla del derecho, de la idea de lo justo, se pretenda suplantar esa idea con la riqueza, comodidad, etc.?

Los déspotas y los tiranos y todos los despotismos y todas las tiranías, hablan hoy de vapores, de ferrocarriles, de telégrafos eléctricos, de máquinas, de construcciones de hospitales y palacios y museos.

Pero, grandes estúpidos o corrompidos que confundís la idea de lo justo con la idea de lo útil, o que queréis dar a entender lo uno por lo otro, para apagar el resplandor exigente de la idea del deber, y disculpar o disimular el servilismo en que vivís o en que viviríais si llegase el caso, ¿no veis que el despotismo se fortifica con eso mismo que alegáis para su honra? ¿No veis que por medio del telégrafo y del camino de fierro puede sofocar más rápidamente las insurrecciones?

¿No veis que todos los progresos materiales son armas de dos filos, y que los cañones rayados sirven del mismo modo a la libertad o a la opresión? ¿Y no veis que presentar como símbolo o idea de la civilización, lo que se llama progreso material, es hacer consistir la civilización en la transformación de la materia?

Ahí tenéis un hombre habilísimo. Ha satisfecho todos sus exámenes: es ingeniero, agrimensor, pero *mide* el robo.

Ahí tenéis un sabio médico. Es la esperanza y consuelo de los enfermos, pero posterga la enfermedad para ganar.

Ahí tenéis un gran jurisconsulto. Es el hombre de la ciencia del derecho. Pero defiende el pro y el contra y todo lo embrolla por dinero.

Ahí tenéis un hábil maquinista, pero falsifica las llaves. Un grabador de primera nota, pero es monedero falso. Un matemático sublime, y presenta los planes estratégicos para someter las poblaciones. Un químico profundo, y adultera todas las sustancias.

Ahí tenéis comerciantes en masa que cooperan a aumentar la producción y circulación de la riqueza, pero sacrificarán, ante el temor de un bloqueo, el honor de la patria. Ved a ese artista portentoso, pero prostituye la belleza.

Ved, pues, y comprended: la ciencia no es la civilización, la industria no es civilización, el arte no es civilización, el comercio no es civilización. Todo esto son fuerzas que deben ser dirigidas por la idea de justicia. La fuerza pura, aun la más sublime que es la ciencia, es fuerza y nada más, es fuerza intelectual, y toda fuerza pide *forma* o determinación, y esa forma de la fuerza, esa determinación de la fuerza, es la justicia.

Así, ciencia, arte, industria, comercio, riqueza, son elementos que pueden producir el bien y el mal, y son elementos de la barbarie científica de la mentira, si la idea del derecho no se levanta como centro centrípeto de todas las irradiaciones de la fuerza.

No caigamos, americanos, en el grosero sofisma de la Eu-

ropa: la civilización sin la justicia. No lleguemos jamás a titubear entre riqueza y moralidad. No permita Dios, penetre en nuestras costumbres *la balanza de comercio*, para pesar honor, dignidad, patriotismo, sacrificio, abnegación, al lado de las entradas y salidas, de las rentas, del debe y el haber. Ese materialismo, ese egoísmo, esa preferencia suprema al interés del cuerpo, de la sensación, a la codicia, supone ya pueblos decrepitos, aunque sea de ayer la fe de su bautismo. Cuando ya los individuos empiezan a dècirse en sí mismos, o empieza a circular misteriosamente como palabra de orden del egoísmo, "*después de mí el diluvio*", entonces se acerca la hora de la *abominación, de la desolación*; entonces ya las cadenas están forjadas, y el déspota no tarda en presentarse. El esclavo de su egoísmo material y corporal es ya esclavo del tirano que se alza. La libertad tiene esto de sublime: no permite la degradación moral del individuo. La justicia tiene esto de sublime: no reina en hombres animalizados. El honor tiene esto de sublime: no brota en el organismo embrutecido. La conciencia de la verdad, la visión del destino sublime de los seres, la soberanía del hombre, resplandores del Eterno en la razón, desaparecen por la mentira bestial que la gente degradada interpone entre Dios, el deber y nosotros, eclipse satánico para disfrazar las orgías de la tierra, la prostitución de la libertad y el sálvese quien pueda de la desesperación.

Y todo eso, y mucho más, es lo que se llama civilización europea. Tal es su espíritu, su legislación moral, su insolencia en el vicio, su escándalo en la justificación del despotismo.

El viejo mundo ha proclamado la civilización de la riqueza, de lo útil, del confort, de la fuerza, del éxito, del materialismo. Esa es la civilización que rechazamos. Ese es el enemigo que tememos penetre en los espíritus de América, verdadera vanguardia de traición para preparar la conquista y la desesperación de la República.

Y además de esa vanguardia de descomposición que nos

envía, y que ya puede personificarse en los Almontes, Mexías, Santa-Anas, Marqués, Gutiérrez-Estrada, Miramón, nombres consignados a la execración de América, y que no permita el cielo se aumente esa lista con otros nombres que ya se pronuncian en la América del Sur; además de su organización despótica, esas naciones profesan y practican el principio de conquista, en este siglo XIX que, según los escritores de pacotilla que repiten vulgaridades aceptadas, no es ya el siglo de las conquistas.

Estas viejas naciones y que se titulan *grandes potencias*, dicen que civilizan, conquistando. Son tan estúpidas, que en esa frase nos revelan lo que entienden por civilización. Decapitar a un pueblo, arrancarle su nacionalidad, su personalidad, someterlo, esclavizarlo, explotarlo, es civilizarlo, según ellas. Por confesión propia, admiten una civilización sin libertad, sin justicia, sin el derecho sagrado de las razas y de las nacionalidades a la soberanía e independencia de la justicia.

Os habéis, pues, revelado, grandes potencias, grandes prostitutas, a quienes hemos de ver arrastradas a los pies de la Revolución o de la barbarie, por su barbarie y su mentira. Queréis devorarnos, para no devoraros.

¡Veamos ahora qué hacen hoy día esas grandes potencias de la civilización europea!

La bárbara Rusia arranca de su suelo o extermina a la raza de los Cáucosos, y destroza, descuartiza y martiriza a la Polonia. El Austria cruel y jesuítica, roba a la Italia un fragmento, y esclaviza a la Hungría, a la Bohemia y a una parte de la Polonia. La pedantesca Prusia roba un fragmento a la Polonia y hoy, en alianza con el Austria, acaban de consumir el atentado de la Dinamarca. La Francia sienta en el trono de su imperio a un Bonaparte, sobre las ruinas de la República traidoramente derribada y sobre el escándalo del perjurio más estupendo de la historia. Sobre la ley y la moral ha elevado al despotismo bautizándolo con siete millones de sufragios. Y al exterior, Francia que tanto hemos amado,

¿qué has hecho? La destrucción de la República Romana, la ocupación de los Estados del Papa, que impide la integridad territorial de Italia. Conquistar a la Argelia, saquear en China, traicionar y bombardear en México. México había llegado al momento supremo de su regeneración: lo sumerges de nuevo en los horrores de la guerra en alianza de frailes y traidores y colocas sobre las ruinas de Puebla la farsa de un imperio. La Inglaterra, ¡oh la Inglaterra!, ¿qué hace en la India la libre nación de las pelucas empolvadas, y de los lores rapaces? Sangre y explotación, despotismo y conquista. También aparece un momento en México y ofrece tres naves a Maximiliano.

Ha llegado el día de tomar cuenta y de llevar libro abierto a las industrias vandálicas de las viejas naciones.

He ahí las que se llaman grandes potencias de la Europa. La España, ya la hemos definido, y a pesar de sus pretensiones a primera potencia, no quieren admitirla en el número las naciones que se creen árbitras de la humanidad. No obstante, quiere dar pruebas de que es una potencia y se sacrifica por consumir la conquista de Santo Domingo, y a pesar de la pobreza de su erario, fecundado por el guano de las islas de Chíncha, no puede acabar de exterminar a los heroicos republicanos.

Ya conocemos los pactos antiguos y secretos de sus diabólicas alianzas para acabar con la República en el mundo. Ya vemos en práctica el principio de un nuevo repartimiento de la América.

He ahí el enemigo externo. Es el viejo mundo que ha entrevisto su fin al resplandor de las estrellas de América, constelación del nuevo mundo que no puede arrancar del firmamento de la humanidad, y que ilumina las mansiones tenebrosas de la Europa.

Atrás, pues, lo que se llama civilización europea. La Europa no puede civilizarse y quieren que nos civilice. La Europa, con su acción social y política, con su dogma, su moral,

su diplomacia, con sus instituciones y doctrinas, es la antinomia de la América.

Allá la monarquía, la feudalidad, la teocracia, las castas y familias imperantes; acá la democracia.

En Europa la práctica de la conquista, en América su abolición.

En Europa todas las supersticiones, todos los fanatismos, todas las instituciones del error, todas las miserias y vejeces de la historia acumuladas en pueblos serviles o fanatizados por la gloria y por la fuerza; en América la purificación de la historia, la religión de la justicia que penetra.

Se dice: pero hay libros, hay teorías, hay sabios, hay museos, hay ciencia a manos llenas, industria estupenda, administraciones admirables. Está bien, pero esos libros, esa ciencia, esos sabios, esos museos, esa industria, no impiden que los pueblos sean los verdugos de los pueblos. Esas teorías no han podido conseguir que las naciones practiquen la justicia, que responsabilicen a sus gobiernos, que respiren con libertad, que respeten la moral.

Esa civilización de libros no ha podido evitar que una nación corone a un perjuro. Las naciones hablan, hacen el bien o el mal por el órgano de sus gobiernos. Esas naciones aplauden a sus gobiernos. Esas naciones aman a sus gobiernos, dan sus tesoros y su sangre para todos los atentados. Esa es, pues, la acción total, la resultante de la civilización europea, ¿y queréis que no le digamos: atrás?

He ahí, pues, el enemigo, y el enemigo que invade, el enemigo que quiere hacer desaparecer del mundo a la República, porque ella es el juez de sus atentados, la protesta latente contra el despotismo, la prueba refulgente de la verdad, de la utilidad, de la justicia de la democracia, sin reyes, emperadores, ni pontífices.

Ese es el enemigo externo: *Adversus hortem æterna auctoritas*.

Combatiremos con la unión y solidaridad. (Este punto ya ha sido tratado en la *América en peligro* y otros escritos).

Combatiremos el espíritu traidor, servil, de su vanguardia doctrinaria y jesuítica. Combatiremos sobre todo el elemento de alianza que pueda encontrar el enemigo, en los resabios que aun quedan de la conquista. Combatiremos sobre todo a ese enemigo externo, arrancando de nuestro modo de ser toda injusticia, toda desigualdad, todo privilegio, todo atraso en las instituciones y costumbres, todo estúpido orgullo de ociosidad, de inacción; y el espíritu de crueldad y superioridad respecto a las razas indígenas, tan sólo porque las reputamos inferiores; y más que todo triunfaremos, si real y sinceramente practicamos las instituciones democráticas, que son la forma de la energía total de una nación.

EL ENEMIGO INTERNO

El enemigo interno consta de todo aquello que sea contrario a la religión del pensamiento libre, a la soberanía universal, al culto de la justicia con nosotros mismos, con los pobres, con los indios. El enemigo interno es todo germen de esclavitud, de despotismo, de ociosidad, de indolencia, de indiferencia, de fanatismo de partido. El enemigo interno es la desaparición de la creencia de las nacionalidades inviolables, la desaparición del patriotismo severo y abnegado que prefiere ver a la patria pobre y digna y en la vía indeclinable del honor y del derecho, a la patria rica y mancillada con el adulterio de las intervenciones extranjeras o dirigiendo su política, según el temor de un bloqueo. El enemigo interno es la abdicación de la soberanía individual en manos de gobiernos a quienes se les erige en infalibles, o de círculos o partidos que profesan el principio de imponer su credo, por todo medio, o de conseguir sus fines por cualesquiera medios. El enemigo interno es, sobre todo, nuestra cobardía para declarar y sentir y ejecutar el pensamiento sincero, la creencia radical, la intención escondida por nuestras palabras. El enemigo interno es la prostitución de la palabra, la prosti-

tución de las instituciones buenas, torcidas al servicio de intereses o pasiones del día.

Resumiendo, podemos decir que el enemigo interno es la educación, las malas instituciones, la corrupción de los hombres, o la desaparición progresiva del espíritu de abnegación por el deber y por la patria.

¡El remedio! La educación, es decir, el nuevo texto, la nueva enseñanza purificada de todos los errores de la educación antigua: esto es en cuanto a las generaciones nuevas.

La práctica de las instituciones libres, comunales, judiciales, descentralizando la administración y la justicia, haciendo que cada día acudan más hombres a practicar el oficio de jurados en materia civil, política y criminal, y a administrar sus propios intereses locales, departamentales, etc. Esta es la gran educación de las instituciones, la mejor y la más segura. El que practica la soberanía, o que sabe que debe practicarla como juez, elector, legislador, municipal, etc., ése es un soberano indestructible.

La reforma de la administración de justicia. Este es otro punto capital. El que no obtiene justicia es enemigo. Y es preciso decirlo: ¡EL POBRE ESTÁ FUERA DE LA JUSTICIA!

La desigualdad social mantenida por los partidos y las malas leyes.

La colonización del país con extranjeros, cuando los hijos del país se mueren de hambre.

El desconocimiento y negación del derecho en los hombres libres, llamados los indígenas, y la suprema injusticia, la crueldad hasta la exterminación que con ellos se practica: esta es herencia española. Todo hereje es enemigo, y al enemigo, la muerte. El indio es hereje, luego debe desaparecer.

Si después de haber estudiado la conquista, hacemos una comparación con la actualidad, un justo motivo de alegría llena de esperanza al corazón. Pero si después de habernos comparado con el pasado, nos comparamos con el ideal, con el deber, con la verdad, un justo motivo de excitación revolucionaria nos anima.

No ha desaparecido enteramente ese pasado. Nuestro presente es lucha. Nuestro porvenir nos acosa por precipitar el advenimiento de la justicia, antes que los traidores y el viejo mundo se desprendan.

Ha desaparecido la esclavitud de los negros en todas las repúblicas (no en el Brasil).

Han desaparecido las desigualdades legales de las razas. Ya no hay capitación, ni mita, ni encomiendas, ni repartimientos. La aristocracia fué abolida, aunque todavía en Chile hay mayorazgos.

Ya no estamos en incomunicación con el mundo. Subsisten las aduanas como monumento universal de la torpeza de todas naciones, pero el comercio ha ganado en franquicias. La industria es libre. El pasaporte abolido.

Han desaparecido, aunque no completamente, los estancos.

He ahí algo bajo el aspecto social y económico.

Bajo el aspecto penal se ha abolido el tormento judicial, la pena de muerte por causas políticas, el testimonio personal contra sí mismo.

Bajo el aspecto civil, casi todas las repúblicas tienen ya su código civil en concordancia con las instituciones políticas, declarando las constituciones ser nula toda ley que esté en contradicción con ellas.

Bajo el aspecto religioso, la tolerancia en Chile, la libertad de cultos en las Repúblicas Argentina, Oriental, Peruana y Venezolana, la separación de la Iglesia y del Estado en los Estados Unidos de Colombia, y era esta reforma religiosa la que México consumaba, cuando la Iglesia trajo de la mano a la invasión.

Bajo el aspecto político, todo en palabras, algo era realidad, nada respecto a lo que hay que hacer para la libertad integral del hombre y del pueblo.

En cuanto a costumbres, disminuye la ociosidad, el trabajo se ennoblece en la opinión, cunde la idea de la necesidad de la iniciativa industrial, se siente la necesidad del

movimiento, la necesidad de aumentar las comunicaciones y abreviar las distancias, se conviene en la necesidad de la instrucción, pero todavía no se puede comprender la educación.

Nos quedan resabios de la España: el abuso de la palabra, el culto del oropel, el charlatanismo del valor, del coraje, de la bravura, del tambor y del clarín, ese desdén u odio instintivo a las ciencias, esa vocación detestable por la abogacía, la empleomanía, la exageración para todo, la admiración para lo exterior, para lo que es sensación, para la *brocha gorda*; la poca disposición para la concentración fecunda del espíritu, la ninguna originalidad, la poca personalidad, el despotismo de la moda absurda, el poco respeto recíproco del hombre por el hombre, la vulgaridad vacía y estupenda de nuestras relaciones sociales.

Y los hábitos de obediencia, ¡gran Dios! ¡Esperarlo todo de la autoridad!

¿Disposición hereditaria, monárquicocatólica, a convertir en infalibilidad al poder? Intolerancia miserable, en religión y en política, que revela el terror de la no posesión del poder, porque estar con el poder es ser todo; y no estar en el poder o con el poder, o con el partido del poder, es sentirse desamparados del cielo y de la tierra.

En verdad os digo: el día en que todo hombre, y sin contar con nadie, se crea y se sienta iglesia, partido y poder, ese será el día de la libertad.

¡Libertad! Cuántos te aclaman y proclaman, y niegan la soberanía de la razón.

¡Libertad! Cuántos presidentes o ministros te aclaman, proclaman y pisotean o dejan pisotear a la justicia.

¡Libertad! ¡Hasta los jesuitas te invocan ya en nuestros días! Nadie mejor que ellos quisieran abrazarte con más amor, para sofocarte con más gusto.

No confundáis, americanos, el charlatanismo de la libertad que es una especie de pasaporte para hacerse escuchar

en nuestro siglo, con la realidad del espíritu y con los actos verdaderos que la libertad exige con su lógica inflexible.

No hay libertad sin el dogma de la libertad, sin la ley de la libertad, sin la práctica de la libertad.

El dogma de la libertad es la soberanía de la razón.

La ley de la libertad es ser libre en todo.

La práctica de la libertad son los actos cotidianos de la vida para extender la acción de todos al gobierno de todos los intereses y derechos.

Así, pues, el que habla de libertad y niega su dogma, ése miente o no sabe lo que dice.

El que habla de libertad y desconoce la igualdad en todo ser humano, ése miente o no sabe lo que dice.

El que habla de libertad, y la desconoce en sus actos, violando la justicia, limitando la acción del pueblo a todos los actos de soberanía, humillándose a los gobiernos o favoreciendo la absorción de los derechos populares, con la máscara de las delegaciones y centralizaciones, ése miente, o no sabe lo que dice.

He ahí un criterio, americanos, que os servirá para arrancar la piel del cordero de las espaldas del lobo o del zorro, del tirano disfrazado, o del jesuíta encubierto. Nada más grande que la santidad de la palabra. Nada más infame que la prostitución de la palabra.

La palabra de verdad, es el ser, es la acción, es la virtud.

La palabra de doblez es la nada, es la muerte, es el crimen.

La fe instintiva de la humanidad en la rectitud de la palabra, es un hecho que honra a la especie humana. La humanidad cree instintivamente que el que habla dice la verdad.

¡Qué decir del que se aprovecha de esa fe instintiva para enseñarle la mentira!

Es la felonía de las felonías.

Y es una de las más grandes cobardías, disfrazada hipó-

critamente con el pretexto de que no se puede decir todo, o de que la verdad puede dañar en ciertos pueblos, o en ciertas ocasiones.

El engaño es una de las más grandes cobardías.

Monarquista, papista, jesuíta, católico, imperialista, aristócrata, esclavócrata, ¿por qué no dices claramente lo que sientes, lo que eres, lo que tienes conciencia de ser? No se atreven. Hay, pues, cobardía.

Pero quieres introducir tu garra, tu error, tu mentira, cobijándote bajo la palabra libertad.

¡De ahí nace que vemos papistas, jesuítas, católicos imperialistas, monarquistas, doctrinarios, esclavócratas, hablar de libertad y de derecho y de justicia!

En verdad os digo: Jamás ha habido mayor eclipse de la rectitud de la inteligencia y de la sinceridad de la conciencia.

Y vosotros, americanos, si queréis ser los hombres libres, los hombres de la sinceridad y de la verdad, no contaminéis el Nuevo Mundo con la gran cobardía del sofisma, con el adulterio de la libertad y de las formas o dogmas del error político y religioso.

RESUMEN. REFORMAS

Hemos procurado en este libro dar la forma del espíritu del hombre americano.

Otro mundo, otro tiempo, otra vida.

Hemos evocado la intuición de la *verdad-principio*, porque toda libertad, todo derecho en ella se contienen.

Hemos expuesto los errores principales: los que niegan en teoría, en la práctica, directa o indirectamente el principio republicano de gobierno.

Hemos premunido a las inteligencias desbaratando los sofismas de la civilización europea.

Hemos querido preservar al hombre americano de la contaminación del Viejo Mundo.

Hemos evocado las potencias del hombre en la integridad de sus manifestaciones, para armarlo de la soberanía invulnerable.

Hemos intentado dar al hombre americano la conciencia de su grandioso deber en el espacio y en el tiempo, en América y en la Historia.

Ahora vamos a indicar los elementos y condiciones fundamentales de la vida del derecho, de la práctica de la libertad, de la organización social de la soberanía.

Es una verdad que no todos los derechos, ni todas las garantías, ni todos los progresos, han recibido su sanción.

Pero la lógica de la idea continúa su trabajo. Hay discordancias entre los ductores de los pueblos. Pero cada día avanza la reforma, sea en el orden político, religioso, pedagógico, económico, administrativo. Los males se revelan, se ostentan, la libertad de la prensa es el agitador permanente.

El principio está en América afirmado, y dará todos sus frutos. La Revolución no pudo de golpe realizar su ideal. La verdadera revolución, inflexible en cuanto al derecho que debe defender y salvar a costa de la vida, no impone su verdad por la fuerza; conspira con el tiempo, espera y trabaja por la conversión lenta de sus enemigos.

La libertad debe empezar por respetar la libre creencia aun en sus enemigos. Si hay esclavos que se gozan en su ignominia, la libertad puede arrojar sus perlas a los puercos. Esperar que esos déspotas y siervos se rebelen, minen o ataquen el principio de libertad por el cual los respetamos, para entonces cumplir con el deber de la defensa propia y el que exija la incompatibilidad de la existencia del enemigo que haya jurado nuestra muerte, la muerte de la libertad del pensamiento, de la soberanía de la razón de cada uno, el derecho inalienable del gobierno propio. Entonces sí, uno u otro, y no hay más: *por la razón o la fuerza.*

Hay otra creencia funesta que es necesario recordar por-

que es capital. Los hombres tímidos de pensamiento creen que el catolicismo puede ser liberal, la Iglesia fraternizar con la república, el papado teocrático presidir la soberanía del pueblo y la doctrina de la obediencia ciega (hoy limitada por ellos al dogma solamente) fundar, o armonizarse con la independencia absoluta de la razón.

Otros creen, para librarse de la terrible exigencia de la lógica de la libertad, que el catolicismo, la religión, la Iglesia por un lado y el Estado o la política por otro, nada tienen que ver entre sí.

Esta cuestión es de vida o muerte para la república o el catolicismo. Los que creen en la armonía posible de la libertad y del catolicismo, han de desaparecer por la fuerza de la lógica. Tienen que llegar a profesar y practicar el principio de la soberanía teocrática, el dominio absoluto de la Iglesia, la prepotencia del sacerdocio.

Los que creen que nada hay de común entre la religión y la política —que el dueño de mi creencia no ha de ser el dueño de mi voto—, éstos necesitan empezar el abecedario de la filosofía y de la historia.

Esta última opinión es para formar la indiferencia, enervar la fuerza de la opinión y dar un pretexto al egoísmo.

El gran sofisma de los tiempos modernos es el de esa secta *neo católica*, que el catolicismo legítimo condena.

La pretendida alianza de la libertad y de la religión católica es una pretensión tan falsa, que el mismo pontífice *infallible* la rechaza.

El mundo va a la libertad, y es necesario invocar la libertad aun para destruirla. El *neo catolicismo* quiere embarcarse en la nave de la libertad para aprovechar la fuerza de la corriente liberal del siglo. Es por esto que dice el catolicismo es liberal. Este es el último sofisma del paganismo moderno agonizante.

Esta cuestión la hemos tratado más *in tenso* en la *América en Peligro*, agregaremos una apreciación histórica.

Ya, durante la decadencia del imperio romano, un espec-

táculo semejante presenciarnos. El sacerdocio pagano vió que la filosofía, el progreso de las luces, el contacto de todas las religiones de la tierra en su panteón, iban descorriendo los velos del misterio, y creyeron, no en la fabulosa, sino en la verdadera guerra de los titanes espíritus libres que asaltaban en realidad el Olimpo envejecido. Júpiter desaparecía con su brillantísimo cortejo, y antes de que desapareciese la fe de los creyentes que alimentaban el altar, hubo tentativas de explicación, de reforma, de transformar en mitos las que antes creían realidades existentes en el cielo. El evehmerismo (doctrina de Evehmero) dijo que los Dioses eran grandes hombres, inventores, fundadores y legisladores de pueblos, que habían sido divinizados. Otros dijeron que los Dioses no eran sino las fuerzas de la naturaleza, o las causas segundas. Otros procuraron reformar las antiguas concepciones, revistiendo a los Dioses de todas las virtudes que el progreso de la moral exigía. Procuraron conciliar el espíritu nuevo con la forma caduca de los dogmas, y consiguieron detener o estorbar el movimiento regenerador del estoicismo, del idealismo y del Evangelio de Jesús. Pero no hubo remedio. El paganismo fué arrasado por la alianza del gobierno con la Iglesia.

Hoy del mismo modo. El neo-catolicismo pretende tergiversar los dogmas católicos para conciliarlos con la razón, con la justicia, la libertad y la República. Pero no se echa vino nuevo en odres viejos. El catolicismo, esencialmente milagroso, pontifical, teocrático, sometiendo la razón y la libertad del ciudadano, al credo absurdo cuya aquiescencia exige con fe ciega, jamás será la religión de la justicia y de la sublime independencia del hombre soberano.

II

La soberanía, o "self-government", da a todo hombre, villorio, cantón, provincia y Estado, la conciencia de su dignidad, y el espíritu de iniciativa.

No reconocemos naciones patronas. Rechazamos la civilización europea que su acción social nos presenta, sin que esto quiera decir que rechazaremos sus hombres, sus productos o su ciencia. Pero en sociabilidad, religión, política, justicia, nada, afuera, es el Viejo Mundo.

No reconocemos religión de Estado. Religión de Estado es el Estado imponiendo o decretando o sosteniendo un dogma, Esto es tiranía, porque al Estado nadie le ha dado y no tiene derecho de hacer declaraciones dogmáticas como expresión de la conciencia de los pueblos. Es robo porque sostiene un culto con la contribución indirecta que me arranca y que no puedo consentir se aplique al sostenimiento de lo que juzgo una mentira.

La Iglesia libre, ¿qué más quieren? El Estado libre, sin culto, sin presupuesto de culto, sin enseñanza de religión alguna.

En la separación absoluta de la Iglesia y del Estado hay un grandioso progreso a la justicia, a la economía y a la libertad.

No más enredos de patronatos, concordatos, recursos de fuerza, pase de bulas, obispados, fueros eclesiásticos, diezmos y primicias.

Disminución de los días festivos o feriados.

No más prohibición de libros.

No más censuras eclesiásticas.

No más derechos de sepultura.

No más inmunidades eclesiásticas respecto al servicio personal como ciudadanos y contribuyentes.

No más derecho de asilo (1).

No más bautismo obligatorio como inscripción en el registro cívico.

No más matrimonio obligatorio ante la Iglesia. La ley del matrimonio civil es exigida a todo trance.

(1) Se refiere, naturalmente, al privilegio concedido a las iglesias, como *lugares sagrados*.—(N. del Ed.)

No más derecho de rechazar del cementerio al no creyente o al hereje.

Autoridad sobre el toque de campanas, sobre las ceremonias exteriores del culto en los lugares públicos.

Organización del registro civil. Presento aquí el ejemplo dado por la República Peruana, ley de enero de 1863.

“EL CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA

Considerando:

Que es necesario dictar las disposiciones convenientes para que se lleve a cabo la organización de los registros civiles.

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º — Las partidas parroquiales que se extiendan en adelante, no harán fe para probar el estado civil de las personas.

Art. 2º — Los párrocos al sentar en sus libros las partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones, exigirán un certificado de haberse hecho la respectiva inscripción en el registro civil; lo que anotarán al margen de las partidas parroquiales.

Art. 3º — Los párrocos remitirán semanalmente a las autoridades municipales, una razón de las partidas que carezcan del requisito a que se refiere el artículo anterior, señalando al mismo tiempo el domicilio de los interesados, para que se les imponga la correspondiente multa y se les compele a que se presenten con el objeto de que se haga la inscripción en el registro civil.

Artículo 4º — Los gastos que cause la organización del registro civil, se harán con los fondos municipales; y en su defecto con los fondos generales de la Nación.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento. Lima etc.”

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. — Es aquí que es necesario entrar hacha en mano o con la tea del incendio ¡Oh administración de justicia!

Si algo se ha inventado para hacer detestable la justicia, odiar la ley, no respetar la autoridad, desesperar del derecho, es la administración de justicia tal como subsiste todavía en muchas de las repúblicas.

Es embrollada, prolongada, costosísima. No nace del pueblo, el pueblo no nombra los jueces. Es, pues, mala en su forma, ilegal en su origen. Toda justicia debe dimanar del pueblo.

El hecho positivo es que el pobre no puede litigar.

El hecho positivo es que el pobre y el débil están fuera de la justicia.

El hecho positivo es que el partido político imperante tiene el poder judicial entre sus manos, y el juez es instrumento de partido.

El hecho positivo es que el derecho de litigar no es libre, porque se exige firma de abogado.

¡No existe el jurado! He ahí, salvo una que otra excepción, la ilegalidad y la desigualdad porque el jurado es la verdadera institución de la justicia.

No más escribanías, ni escribanos, no más procuradores ni abogados, no más tramitaciones ni apelaciones. ¡Oh simplificación de la justicia, he ahí tu advenimiento!

La reforma de la administración de justicia es a nuestro juicio uno de los puntos radicales para hacer una verdad de la república.

Todo juez nombrado por el pueblo.

El Jurado en materia civil y criminal con el juez único.

Ua sentencia. No hay apelación. La ley determinará la excepción, como la prueba del soborno, por ejemplo. Sea libre la gestión, la licitación, sin firma de abogado.

Abolición del papel sellado.

Todo ciudadano, pudiendo ser juez, o ser juzgado, y teniendo que intervenir en el conocimiento de los hechos, en el conocimiento de las leyes, por el juez que las expone y conservando al mismo tiempo la soberanía de la constitución

sobre la ley, he ahí la grande escuela práctica de la libertad y la justicia.

A juicio mío, nada ennoblece más al hombre que ser revestido por el pueblo con el carácter de magistrado judicial.

El "jury" aplicado en materia civil, criminal y política es la acción más grande de la soberanía y la más sublime aplicación del "self-government".

¿Y qué mayor garantía de todos los derechos contra los poderes y contra las leyes mismas que la práctica de la soberanía del jurado, invalidando leyes injustas o contrarias a la constitución, con motivo de un hecho particular a que se apliquen, y siendo una muralla contra todo acto arbitrario del poder?

¿Y qué mayor educación para todo hombre, para el gaucho, para el pobre, para el peón, para el artesano, que ser llamado para juzgar según su conciencia a un igual, que puede juzgarlo a él mismo en otro día?

¿Y qué mejor evocación de todos los instintos nobles de la naturaleza humana, que el carácter de jurado?

He ahí, pues, la práctica de la libertad. Y si se alega que los hombres no están educados para ello, se puede contestar, que nadie ha sido educado para ser libre, pero somos libres y es necesario que nos dejen libres. No hay educación para la república, dicen también los sofistas para legitimar el despotismo; dejad, pues, que los hombres se eduquen practicándola. La República hace republicanos. La justicia hace justos. La libertad, hombres libres. La República es el molde eterno. Dejad que se amolde el millón y el individuo.

Alegar la falta de educación para practicar el derecho, o las instituciones liberales o para justificar la falta de justicia, es como legitimar el robo contra el que no ha estudiado las pandectas. La práctica de la soberanía, el hecho de ser soberano, es la educación de la república. La escuela viene después.

La práctica de la libertad es la mejor educación de liber-

tad. Todo poder viene del pueblo, pero nuestras constituciones falsean el principio.

¿Por qué no nombra el pueblo los jueces de paz, y todos los jueces, los oficiales de la guardia nacional, los magistrados de campaña, de cantón, de municipio, de ciudad, de provincia y de nación?

Vemos al Poder Ejecutivo revestido de la facultad de nombrar jueces, magistrados, oficiales. Es necesario que esa facultad vuelva al pueblo. Los magistrados de la Corte Suprema y de los demás tribunales federales inferiores son nombrados por el ejecutivo con acuerdo del Senado. Esos nombramientos pertenecen al pueblo.

No hacemos un examen de las constituciones. Expone-mos tan sólo las principales consecuencias lógicas de la soberanía del pueblo, cuya práctica es la garantía y educación de la libertad.

Sea, pues, todo hombre soberano en su creencia, soberano en la localidad, soberano en la patria, soberano en la elección, soberano en el poder de legislar, de juzgar, de ejecutar.

Sea todo hombre partícipe de la formación de la ley, o más bien sea todo ciudadano legislador.

La delegación de la soberanía es abdicación.

La representación absoluta de los representados, es abdicación de parte de unos y usurpación de parte de otros.

No reconozco, no puedo reconocer en nadie el derecho de legislarme sin que yo haya participado, intervenido, o sancionado la ley. Las leyes actuales no tienen sino la legitimidad que les da la aquiescencia de la ignorancia.

El sistema de la delegación es falso y atentatorio de la soberanía del pueblo. Delegar la soberanía es absurdo.

El sistema parlamentario actual, o sistema representativo tan decantado, no me representa, no representa la voluntad del pueblo. El sistema representativo con mandato imperativo, se comprende porque entonces el diputado que nombra el pueblo, promete o jura cumplir el programa que el pueblo le impone o le presenta a su aquiescencia.

LA EDUCACIÓN ESCOLAR. - No existe la educación de la República.

No hay escuela de la República. No hay libro de la República para texto. No hay un cuerpo de profesores de la República. Los gobiernos no deben enseñar ninguna religión, sino la moral universal, y el dogma universal de la justicia.

Y los gobiernos enseñan el error, el dogma caduco. Dan por texto el libro mismo de los enemigos de la libertad y favorecen la educación de los enemigos de la razón y de la autonomía. Y se llaman gobiernos liberales!...

EL HOMBRE INTEGRAL

Las religiones se van. La religión viene.

Las revelaciones histórico-locales desaparecen ante la revelación omnipresente en el espacio y en el tiempo.

Los terrores de los elementos, la ignorancia de las causas segundas, explotada por sacerdocios falaces, ante la concepción del Dios de amor y de justicia, se evaporan.

El hombre se afirma en su Dios, desde que concibe al Dios de la justicia sobre la muerte del Dios de la Gracia.

Una santa alegría, una confianza sublime le acompañan, desde que comprende la eternidad inmutable de la ley y de las leyes.

¡No! Este mundo, este universo, ese cielo, que ven mis ojos con todas las armonías de los seres; y ese mundo que llevo en mi alma, ese porvenir que contienen las sociedades, ese derecho, esa razón, ese amor, esa pacificación en la armonía de las facultades y derechos, no son fantasías caprichosas de un déspota supremo que jugara su omnipotencia intentando el suicidio, con la destrucción de sus obras y la mutación de sus leyes. No. Son realidades inmortales, ideas eternas realizadas, conciencia de la inmutabilidad de la ley.

Y es realidad inmortal la libertad, es idea eterna realizada la soberanía, es ley inmutable la justicia.

Con razón temblaban y se sometían los pueblos infelices que han creído en un Dios que puede anonadar su obra.

¿Qué fe podía haber en la justicia, si la ley que la establece puede variar o depender de la voluntad de un déspota supremo, a quien llamaban Dios los sacerdocios?

No así nosotros. Nos afirmamos en lo eterno, en lo inmutable y necesario. Hemos colocado al mundo moral sobre sus ejes. El milagro es el Dios que se enmienda. El milagro es el golpe de estado transportado a la divinidad.

La República se encarna en el Nuevo Mundo. El Nuevo Mundo representa a la República. La República en fin prepara su dogma, después de haber organizado la anarquía.

La República con su dogma de la individuación eterna, de la autonomía universal de las inteligencias; con su moral del derecho y del deber, de la equidad y del amor; con su política de la igualdad y del gobierno propio en todo tiempo y en todo lugar y para toda función indelegable; con su administración descentralizada; con la libertad absoluta del comercio, es pues la ciudad del Edén, la patria de la justicia, la tierra del ideal.

Y todo eso es América, todo eso se elabora en nuestro continente, todo eso espera el viejo mundo para convertirse a la civilización americana.

El hombre americano es sacerdote y ciudadano, es obrero y pensador, es soberano en su iglesia, soberano en el dogma, soberano en el foro, soberano en el trabajo. Soberano en el trabajo, quiere decir que no será explotado por el capital y que gozará del crédito social hipotecado sobre la asociación de los trabajadores.

El indígena libre se identificará con nuestra vida, desde que vea la simplificación de la justicia y la práctica de los derechos y deberes.

Véase pues lo que significa la causa que defendemos, que deseamos América defienda, porque es su deber y su gloria y su felicidad y la felicidad del género humano.

Salvar la verdad comprometida por el sofisma, salvar la

libertad amenazada por la traición y la ignorancia, salvar la justicia desconocida y violada en el Universo respecto a la autonomía de los pueblos, restablecer la integridad de la personalidad del hombre mutilada, dividida por la vieja civilización de Europa.

Respecto a la integridad de la persona humana escribíamos en París en 1856.

“¿Qué es lo que se pierde en Europa? la personalidad. ¿Por qué causa? por la división. Se puede decir, sin temor de asentar una paradoja, que el hombre de Europa se convierte en instrumento, en función, máquina, o en elemento fragmentario de una máquina. Se ven cerebros y no almas; se ven inteligencias y no ciudadanos; se ven brazos y no humanidad; leyes, emperadores y no pueblos; se ven masas y no soberanía; se ven súbditos y lacayos por un lado, y no soberanos. El principio de la división del trabajo, exagerado, y transportado de la economía política a la sociabilidad, ha dividido la indivisible personalidad del hombre, ha aumentado el poder y las riquezas materiales, y disminuído el poder y las riquezas de la moralidad; y es así como vemos los destrozos del hombre flotando en la anarquía y fácilmente avasallados por la unión del despotismo y de los déspotas.

Huyamos de semejante peligro. Salvar la personalidad en la armonía de todas sus facultades, funciones y derechos, es otra empresa sublime digna de los que han salvado la República a despecho de la vieja Europa. Todo pues nos habla de unidad, de asociación y de armonía: la filosofía, la libertad, el interés individual, nacional y continental. Basta de aislamiento. Huyamos de la soledad egoísta que facilita el camino a la misantropía, a los pensamientos pequeños, al despotismo que vigila y a la invasión que amenaza”. (Iniciativa de la América por *F. Bilbao*).

Y para corroborar lo que afirmamos, transcribimos la siguiente y profunda observación:

“Nous avons perdu le sentiment de l'unité de notre être; toutes nos convictions consistent justement a n'y pas croire,

“ á ne pas reconnaître que nos œuvres de poète, de savant,
“ de penseur, ne sauraient être avivées que par notre vie,
“ ennoblies que par notre noblesse, qu’elles ne seront jamais
“ qu’une grimace, un cérémoniel appris ou un travail de ma-
“ nœuvre en tant qu’elles ne seront pas la manifestation de
“ notre caractère entier du même homme central d’où décou-
“ lent à la fois nos actes, notre morale, nos affections et nos
“ convictions de tout genre”.

J. MILSAND.

(Revue des Deux-Mondes—Août 15, 1861).

Lo que nosotros llamábamos integridad, el Sr. Milsand llama *carácter completo, hombre central*; viene a ser lo mismo. Y así como nosotros tenemos que dar y mucho que enseñar al indio americano, el indio americano tiene que enseñarnos y nos enseña un carácter más completo, un hombre central, un hombre que conserva más la integridad de las facultades. El indio libre americano es legislador, juez, soldado. Delibera. El parlamento no es representativo: todo indio se representa a sí mismo y se exime de la obligación que impone una determinación que no consiente. El indio que opina contra la guerra, no va a la guerra.

Conservar y desarrollar esa integridad del ser humano es otro de los deberes de la América. Comparado bajo este aspecto con la Europa, su superioridad es incontestable. Cualquiera que conozca las masas de Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, y lo mismo decimos de las clases que llaman elevadas, verá cuán mutilada se presenta la personalidad del hombre. El obrero, el proletario de los países industriados, es un fragmento del rodaje de una máquina. Las generaciones se suceden transmitiéndose el mismo oficio, el mismo trabajo; y la mayoría vive y muere sin haber hecho otra cosa que elaborar del mismo modo, el mismo detalle de un tejido o la cabeza de un alfiler. Los campesinos son los verdaderos rústicos y rutineros que resultan de la pobreza permanente, del aislamiento, de la ignorancia, de la mala distribución del

capital desde *ab-eterno*. Los siervos, y son millones, que aun subsisten, son multitudes de rebaños humanos. La burguesía es el hombre-Mercurio. La nobleza o aristocracia feudal, es el hombre-orgullo. Los sabios son pura inteligencia. La mayor parte de los letrados, son retórica. Los monarcas y sus familias son la raza de la usurpación y del crimen.

Excepciones hay, y más diré, partidos hay, y tal es el partido republicano, que procuran dar al hombre el goce de la plenitud de su derecho. Pero aun entre los utopistas, cuán difícil es encontrar hombres despreocupados de la herencia histórica, que acepten y comprendan las condiciones individuales, sociales y políticas del derecho completo y de la integridad del hombre!

Comprendamos, pues, los americanos, la importancia de la salvación de América.

Ser sabio es cosa sublime y veneranda, pero no debe dejar de ser ciudadano, no debe perder su corazón y la idea del deber en la pura vida de la inteligencia.

Ser industrioso, agricultor, comerciante es necesario, pero no debe la inteligencia perderse en la aritmética ni el corazón metalizarse.

Ser letrado, artista, jurisconsulto es cosa buena, pero la retórica no debe ocupar el lugar de la realidad, de la sinceridad, de la verdad; la idea de lo bello no debe separarse de la idea de lo justo; la ciencia del derecho no debe convertir al legista en el corruptor de la justicia.

La visión del ideal supone la integridad del hombre. El que sólo analiza no verá el conjunto. El que no ama, no verá la ley completa del deber. La ciencia pura no ha podido hasta hoy, satisfacer completamente al problema del destino. Las religiones satisfacen por medio de la fe, y suprimen la exigencia de la racionalidad de la naturaleza humana: mutilan la integridad.

Se halla disperso el haz humano, descompuesta su síntesis, anarquizadas sus facultades, inutilizadas o suprimidas las funciones que en acción presentan al hombre completo. Es

así cómo desaparece el ideal, cómo se rompe el vínculo divino, cómo se suprime el principio de ascensión o de gravitación al infinito que constituye el móvil y principio del progreso indefinido de la especie. Y es así como en vez de remontarnos, en vez de escuchar la armonía de las cuerdas de la lira, vemos el peso de la naturaleza animal que precipita el equilibrio y el grito discordante de la inmoralidad o del engaño, en vez de la palabra humana hija del verbo.

En la visión, en el amor, en la práctica de la *verdad-principio*, está la reconstitución de la ciencia, la integridad del hombre, la línea derecha al infinito.

Es necesario que la síntesis de la verdad, que la visión de la verdad, no se descomponga al pasar por el hombre, como si fuese un prisma que descompusiese la luz. Es necesario conserve la revelación de la verdad como idea, como fuerza, como amor. Como idea, en justicia y belleza; como fuerza, en acciones; como amor, en todos sus sentimientos.

El hombre integral es inteligencia en posesión de la *verdad-principio*.

Comprende el principio, ama lo bello, practica lo justo.

El hombre integral es ciudadano y sacerdote, pensador y obrero, artista y poeta.

Y el ciudadano integral es legislador, juez y ejecutor.

Es inteligencia de lo justo, amor del género humano, voluntad decidida en la vía del deber.

La verdad es una síntesis de la unidad y variedad.

El hombre es una síntesis de inteligencia, de amor y de energía, así como su organismo es una síntesis del cerebro, del corazón, del pulmón, etc.

Familia, patria, humanidad es la síntesis de la unidad universal, y Dios, libertad, y amor, la síntesis que todo lo resume, la integridad de lo creado palpitando en el seno del amor infinito.

Pan y abundancia, luz y justicia, fraternidad de lo creado, he ahí Ser Supremo el grito de la humanidad que implora. He ahí lo que la América presenta en la "mesa redonda" del

nuevo mundo, convidando a todas las naciones, a todas las razas al banquete.

Triste el alma, triste el pueblo, triste la humanidad, se debaten en las tinieblas de la descomposición de la verdad. La enfermedad, el dolor, la miseria, el frío, la ignorancia, el despotismo y el odio nos flagelan; ¿pero quién ha depositado en mi ser ese fondo de alegría invencible, de bendición inagotable, de esperanza sin límites? ¡Tú, Ser Supremo! Si hay en el ser humano un fondo de alegría indestructible, si el amor es una juventud perpetua, si la ciencia cada día nos sumerge más y más en el misterio sublime de la creación, y si la voluntad se sublima cuando el sacrificio es exigido —¿qué más visión de tu justicia eterna, de tu amor a tus criaturas, de la existencia de tu paternidad providencial?— ¿Qué más prueba de la inmortalidad, qué mayor garantía del destino?

Sí. Nuestro destino es feliz, pero bajo la condición del heroísmo. ¡Gracias al Ser Supremo! Sea la última palabra de mi libro, escrito en el dolor y con la conciencia del peligro, una palabra de alegría y de victoria.

INDICE

	Pág.
Prólogo	7

PRIMERA PARTE

LA VERDAD - PRINCIPIO

El mensaje	27
El soberano	30
Del origen de la soberanía. Continuación	37
La caída	39
La luz	40
Diferencia entre América y Europa. El doctrinarismo. El mal	45
Cuadro rápido del mal. Indicación de reformas	48

SEGUNDA PARTE

LA CONQUISTA

Mala hora de Colón	53
Distinción entre el dogma y la moral. La vida de los pueblos es la acción de sus dogmas	55
Definición de la España. Filosofía de su historia	60
El Nuevo Mundo. Por qué la raza española ha perdido el sentimiento poético de la naturaleza	73
La conquista. Hechos principales	80
La organización de la conquista	86
Las contribuciones	96

TERCERA PARTE

LA REVOLUCION

Doctrina ante - historia del Evangelio americano. Genealogía de la Revolución. Negación de la filiación doctrinaria. Crítica de la Revolución Francesa. Elementos de la filosofía Americana	101
Causa, causas, variedad de elementos, antecedentes y circunstancias que produjeron la Revolución de la Independencia	111
El espíritu de la Revolución. Diferencias entre la Revolución de los Estados de la Nueva Inglaterra y la revolución de las colonias españolas. La libertad de pensar, principio de los principios. Una inconsecuencia sublime que favorece la Revolución de la América del Sur. Solución de la contradicción que presenta la Revolución Francesa. Quiénes han sostenido el libre pensamiento durante la conquista	122
Explicación del despotismo de la Revolución Francesa	129
Confluencia de los elementos revolucionarios	134
El "spiritus intus" y el "sursum corda". Idea, fuego y fuerza de la Revolución. El almo día	137
Lo que es eterno	140
Peligro de la revolución. La civilización. La civilización europea	147
El enemigo interno	155
Resumen. Reformas	160
El hombre integral	169

En estas páginas, escritas hace setenta y nueve años, se hace emocionado registro de problemas del Continente y de sus patrias que son actuales en nuestros días. Rigurosamente actuales. Problema de la unidad americana. Problema de la organización de una democracia humanitaria. Problema de la solidaridad entre las nacionalidades y los hombres de América. Problema de espíritu frente a la técnica. Problema de la fe colectiva.

El lector se encontrará frente a críticas y formulaciones que pueden ser suscritas en estos momentos. Y es que Bilbao, en quien la actitud de misionero conformaba la de precursor, escribió su mensaje en tiempo futuro. El porvenir de estos pueblos le preocupaba intensamente como para trazar esquemas, soñar la nueva imagen y reclamar, sobre todo reclamar, la colocación de la piedra fundamental de una América definitivamente libre y unida.

Esta edición de "El Evangelio Americano" de Francisco Bilbao se ha hecho sobre la primera aparecida en Buenos Aires, Imprenta de la Editorial Tipográfica Bonaerense. 65 Tacuarí 67. 1864.

F2236 .B59
El evangelio americano:

Princeton Theological Seminary-Speer Library



1 1012 00024 7413

